

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS



Un río de nombres: La invención hidrográfica y cartográfica del Amazonas, 1498-
1640

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
HISTORIA

AUTOR

Roberto Chauca Tapia

ASESOR:

José Demetrio de la Puente Brunke

Lima, mayo 2021

RESUMEN

Este tesis examina la configuración del conocimiento cartográfico e hidrográfico del río que hoy conocemos como "Amazonas" entre 1498 y 1640. Durante este período fundacional el río encarnó múltiples identidades y nomenclaturas—Mar Dulce, Río Grande, Marañón, Orellana y, eventualmente, Amazonas. Este estudio plantea que esta ambivalencia fundacional de la Amazonía fue el resultado del uso de diferentes convenciones espaciales para la definición cartográfica e hidrográfica de los ríos en un contexto de disputa imperial entre agentes de España, Portugal, Francia e Inglaterra por la colonización de los trópicos sudamericanos, lo que resultó en la imposibilidad de nombrar un único “Amazonas” durante el largo siglo XVI. Por ello, esta tesis sostiene que la cartografía y la hidrografía funcionaron no solo como instrumentos de conocimiento y representación de la naturaleza sino también como herramientas para colonizar el interior amazónico del Nuevo Mundo.

ABSTRACT

This thesis examines the configuration of the cartographic and hydrographic knowledge of the river that we now know as "Amazonas" between 1498 and 1640. During this foundational period the river embodied multiple identities and nomenclatures — Mar Dulce, Río Grande, Marañón, Orellana and, eventually, Amazonas. This study proposes that this foundational ambivalence of the Amazon was the result of the use of different spatial conventions for the cartographic and hydrographic definition of rivers in a context of imperial dispute between agents of Spain, Portugal, France, and England for the colonization of the South American tropics, which resulted in the impossibility of naming a single normative "Amazon" during the long 16th century. Therefore, this thesis maintains that cartography and hydrography functioned not only as instruments of knowledge and representation of nature, but also as tools to colonize the Amazonian interior of the New World.

ÍNDICE

Introducción	2
Capítulo 1: Mar Dulce y Río Grande	12
Capítulo 2: El Marañón.....	16
Capítulo 3: El Orellana	22
Capítulo 4: <i>Las amazonas y el Amazonas</i>	31
Capítulo 5: De las desembocaduras a las cabeceras del río	50
Capítulo 6: <i>La parte menos conocida del Nuevo Mundo</i> durante la Unión ibérica.....	63
Conclusión	77
Bibliografía	79



Introducción

En 1679, el jesuita Manuel Rodríguez se encontraba viajando desde Sevilla hasta Madrid para ocupar el cargo de Procurador de Indias de la Sociedad de Jesús. En dicha travesía, Rodríguez estuvo acompañado de Don Christoval, cacique de Otavalo, ciudad localizada en el norte del Ecuador actual. Mientras se acercaban a la ciudad española de Toledo, Rodríguez le dijo a Don Christoval que tomara nota del “celebre” río Tajo. El cacique asombrado le respondió: “[¿]Este es [el] Tajo? [...] Desdichados rios los de Indias ¡que à este se ayan hecho tantos versos? Y al caudal, y hermosura de los nuestros no?” (Rodríguez 1684, 133). El cacique otavaleño, entonces, le recordó al autor jesuita, quien era uno de los mayores conocedores de la historia del Amazonas durante la Edad Moderna, que si la extensión y caudal del curso constituían factores para definir ríos en general, pues esos mismos parámetros automáticamente y con justicia colocarían a los ríos del Nuevo Mundo en una posición superior a aquellos de Europa. Rodríguez, como Don Christoval, había nacido en Indias—en la ciudad de Cali, en el suroeste de la actual Colombia—y además fue educado en Quito (Villalba 2008, 55). Su obra *El Marañon, y Amazonas*, publicada en Madrid en 1684, se formuló bajo una perspectiva similar a la expresada por el cacique, según la cual se buscaba transmitir la naturaleza trascendental del río que era objeto de su estudio. Es decir, el jesuita se propuso escribir dichos versos meritorios que colocarían al Amazonas en su lugar correcto de trascendencia frente al resto de ríos del orbe.

Rodríguez inició su tratado describiendo una de las principales características del Amazonas:

[e]ste rio, pues, que entra al mar con setenta leguas de voca, aunque otros le dan ochenta, y quatro [...] Este rio es como un árbol, sus rayzes entran tanto en el mar, como en tierra, que le comunica su humor, que ochenta leguas el mar adentro se ven, y se gustan sus aguas dulces, y en un semicírculo de cien leguas de circunferencia, hazen un golfo nada salobre, tanto que le llaman mar dulce los navegantes (Rodríguez 1684, 18).

Como veremos en esta tesis, las dimensiones extraordinarias del estuario y la fuerza de las aguas que entraban en el Océano Atlántico, son elementos constituyentes de la narración fundacional del Amazonas. Entonces, hacia finales del siglo XVII Rodríguez estaba continuando una tradición instaurada por pilotos y navegantes que desde fines del siglo XV habían descrito los ríos que recorrían la costa nororiental de América del Sur. Entender los orígenes, desarrollo y transformaciones ocurridas a esta tradición es uno de los objetivos centrales de esta tesis, pues permite argumentar que las descripciones sobre ríos, y sobre el

Amazonas en particular, constituye tanto una rama del conocimiento hidrográfico y cartográfico como una herramienta de posesión colonial y exaltación identitarias.

El Amazonas es considerado uno de los ríos más extensos y caudalosos sobre la faz de la Tierra. Historias acerca de su grandeza y exuberancia han inundado la imaginación del mundo durante los últimos cinco siglos. Sin embargo, ¿a qué exactamente nos referimos cuando pensamos en el *Amazonas*? Los registros tempranos de lo que hoy conocemos como *Amazonas* durante el siglo XVI estuvieron caracterizados por la plenitud de cauces y denominaciones asociados al río—Mar Dulce, Río Grande, Marañón, Orellana y, eventualmente, Amazonas—los cuales estuvieron relacionados a visiones disímiles de sus características espaciales y, en general, a las variaciones del concepto mismo que por entonces se manejaba acerca de lo que constituía un río. Desde el tercer viaje de Cristóbal Colón y, particularmente, desde las expediciones que Vicente Pinzón y Diego de Lepe encabezaron en 1500 a lo largo de la costa nororiental de América del Sur, las imágenes de lo que iba a convertirse gradualmente en el *Amazonas* giraban alrededor de las notables dimensiones de su estuario, el cual por entonces era la única característica física que podía ser divisada y commensurada por pilotos y navegantes.

Luego que la expediciones encabezadas por Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana en 1541-1542 y Pedro de Ursua y Lope de Aguirre en 1560-1561 surcaran las aguas del río desde los flancos orientales de los Andes hasta su desembocadura en el Océano Atlántico, el conocimiento del río variaría. Primero, porque va a aparecer el nombre con el cual conocemos convencionalmente al río en lengua española hasta nuestros días—“Amazonas”—, y cuyo bautizo formal ocurrió en el mapamundi de Sebastián Caboto de 1544 y en las páginas de la *Parte primera de la Chronica del Peru* de Pedro Cieza de León y de la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara, ambas publicadas en 1553—como resultado, a su vez, de la relación del dominico Gaspar de Carvajal, miembro y cronista de la expedición de Orellana y quien había notado la presencia de comunidades de mujeres guerreras en su viaje por el río. Segundo, y más importante, además de las dimensiones de su desembocadura, se empezaron a incorporar nuevos factores tales como la longitud y volumen de las aguas así como la ubicación de las cabeceras para definir el curso principal del río que las dos expediciones habían navegado—especialmente si consideramos que las narraciones del viaje de Ursúa indicaban que había llegado al curso principal desde el sur, mientras que Orellana lo había hecho desde el norte.

El uso de estos parámetros, sin embargo, no fue uniforme. Esta tesis argumenta que la diversidad de nombres y descripciones adscritas al Amazonas a lo largo del siglo XVI fue el resultado de la utilización de diferentes convenciones hidrográficas y cartográficas para la definición de lo que constituía un río. Este uso irregular de convenciones derivó, a su vez, de múltiples narrativas de descubrimiento, exploración y colonización que se produjeron y circularon dentro de un contexto caracterizado por los supuestos derechos de ocupación y explotación que aducían los agentes de los imperios europeos que se disputaban el espacio nororiental de América del Sur en un momento en el cual el Amazonas se había convertido potencialmente en el vehículo más importante para dominar el interior de dicho territorio (Martins 2007, 34). Este contexto de disputa se vio reflejado en las definiciones variadas y contradictorias que caracterizaron la cartografía e hidrografía del Amazonas a inicios de la Edad Moderna, razón por la cual esta tesis parte de la premisa que no hubo *uno* sino *múltiples* ríos Amazonas que fueron *descubiertos*, lo cual pone en cuestión cualquier definición y denominación unívoca del río pues cada expedición y descripción tenía objetivos particulares que se reflejaban en los intereses por normalizar una versión propia del Amazonas.

De esta manera, cada vez que un navegante, cartógrafo o geógrafo proponía un nuevo concepto del río Amazonas, no servía simplemente para *corregir* conocimientos hidrográficos y cartográficos previos—como si fueran parte de una línea de razonamiento teleológica y acumulativa según la cual un significante fluvial nuevo venía a modificar y reemplazar al anterior—sino para reclamar *dominio* sobre el espacio tropical sudamericano. En particular, esta tesis sostiene que las disímiles representaciones de la Amazonía fueron el resultado de las diferentes convenciones espaciales que exploradores españoles, portugueses, franceses e ingleses utilizaron para definir el río y, en el proceso, disputar el interior del América del Sur hasta 1640, lo que hacía imposible nombrar un *único* Amazonas. Esta última fecha constituye un punto importante para concluir el argumento de esta tesis pues a fines de la primera mitad del siglo XVII la disputa imperial por el Amazonas se reduce básicamente al status quo mantenido por los dos imperios ibéricos, los cuales delegaron la jurisdicción espiritual y, a veces, temporal de las sociedades amazónicas a misioneros cristianos (Arenz and Carvalho 2019; Espinoza 2007, 119-449; Hoornaert 1980; Santos 1992, 125-177). Esta situación derivó en el establecimiento de asentamientos relativamente más estables de agentes imperiales ibéricos a lo largo del río, lo que derivó en un conocimiento más profundo del Amazonas y que lo distingue del contexto multi-imperial y más inestable del largo siglo XVI que se examina en las páginas de esta tesis.

La presente investigación se nutre y, al mismo tiempo busca contribuir a los estudios históricos, culturales y conceptuales sobre ríos en general y, en particular, al estudio de la Amazonia como laboratorio para entender la construcción de conocimiento cartográfico e hidrográfico de una manera conectada que trascienda las fronteras imperiales y lingüísticas dentro de las cuales normalmente se estudia dicha región. La escritura sobre los ríos ha sido examinada, especialmente desde la filosofía y la filología, como resultado de una narración tropológica¹ que mezcla tanto una realidad física como un arquetipo mítico mediante la cual se buscan esclarecer las “fuentes” o “primeras causas”, es decir, los orígenes últimos del conocimiento (Bachelard 1983, 151-152; Herendeen 1981, 109, 125). Una de la premisas de esta tesis es que factores tales como la exuberancia de la desembocadura y el volumen de aguas del Amazonas eran, en realidad, constituyentes del arquetipo fundacional que vino a definir al río desde los inicios de la Edad Moderna. Este arquetipo no niega los elementos propiamente pragmáticos y descriptivos de la escritura sobre ríos. Por ejemplo, magnitud y abundancia se encuentran entre los dos parámetros más antiguos e importantes empleados para la definición de los ríos desde los tiempos clásicos romanos, pues eran un indicador de su potencial uso como medio de transporte de bienes y personas (Campbell 2012, 35). Sin embargo, además del aspecto propiamente geográfico, dichas características tenían un “impacto emocional y psicológico” pues al relacionar un río con un pueblo en particular se podía “confirmar o fortalecer la identidad de [dicha] comunidad y agregar distinción a su historia” (Campbell 2017, 2).

En la próximas páginas se argumentará que este factor identitario del conocimiento fluvial está, a su vez, relacionado a la necesidad de cada grupo expedicionario por buscar normalizar su propia versión del Amazonas, lo que derivó en la multitud de nombres y definiciones adscritas al río. En este sentido, el jesuita Rodríguez afirmó que:

subiendo por el tronco de este rio como arbol à sus ramas, es cierto, que por muchas leguas hazen un cuerpo de rio los tres principales, que pueden, y deben llamarse con distincion las Amazonas, Orellana, y el Marañon [...] y desde que se juntan, y hazen un mesmo rio, aunque buelvan à dividirse en brazos [...] puede llamarse el mesmo rio, yà Marañon, yà Orellana, y yà Amazonas, que si se avinieron en juntarse, deven avenirse tambien en que sean comunes los nombres” (Rodríguez 1684, 18, 20).

¹ Entiendo narración tropológica, siguiendo a Hayden White, como la estructura secuencial que ha permitido la codificación de una trama particular, es decir, la explicación histórica que, para los propósitos de esta tesis, se ha tejido alrededor de los ríos (White 2003, 133-134).

Junto al tropo de exuberancia y profusión, esta paradoja nominal planteada por Rodríguez ha sido una característica central e intrínseca de la conceptualización del Amazonas desde los albores de la Edad Moderna, cuando una variedad de denominaciones le fueron dadas, no solo secuencialmente sino también de manera simultánea y contradictoria. Esta profusión de nombres, que revelan mucho sobre la historia del proceso de configuración del conocimiento hidrográfico y cartográfico sobre el río, esta ciertamente relacionada al estado de ambigüedad e inquietud conceptual que ha acompañado la formulación del conocimiento sobre el Amazonas.

Para el caso americano, estudios literarios e históricos han demostrado que los ríos han sido fundamentales no solo para la empresa colonizadora y evangelizadora europea en el Nuevo Mundo sino que han estado enraizados en el proceso mismo de representación y “colonización cultural del imaginario” de la naturaleza indiana (Lara 2018, 78). Este proceso, por su parte, ha estado caracterizado por un estado constante de cambio, ambigüedad y trastorno (Pettinaroli y Mutis 2013, 2). La Amazonía, en particular, ha sido entendida como parte de este proceso siempre cambiante y conflictivo de definición multívoca y ambivalente, pues en general ha sido pensada dentro de un espectro que va desde su representación como un potencial “Paraíso en el Nuevo Mundo”—tal como lo había señalado Antonio de León Pinelo en el siglo XVII—hasta su definición como espacio infernal de climas agrestes solo habitables por seres salvajes. Es decir, la Amazonía ha sido concebida como un espacio que ha transitado entre la atracción y la inquietud, el espectáculo y la amenaza (Gondim 1994, Pineda 2011 y 2013, Pizarro 2009, Rivera 2009, Slater 2015). Asimismo, estudios de la historia de la cartografía se han interesado en el proceso de mapeamiento del Amazonas durante la Edad Moderna, cuya contribución radica en los valiosos detalles y descripciones minuciosas presentadas en relación a las diversas imágenes que se fueron sucediendo a lo largo del proceso de producción cartográfica sobre la Amazonía (Cuesta 2012a, 149-155; Cuesta 2012b; Davenport 2018, 86-219; Larrea 1977; Latorre 1988; Rabelo 2015). Sin embargo, más que proveer una lista comprehensiva de mapas y descripciones del Amazonas, mi tesis se diferencia en tanto que pone en conversación al conocimiento cartográfico con el hidrográfico para entender cómo dichos cambios en la representación visual amazónica fueron resultado de los parámetros usados para la definición de las vías fluviales, dentro de un contexto de disputas interimperiales que condujeron a la condición polisémica o ambigua del río que hoy convencionalmente conocemos como Amazonas.

Por su parte, el interés por la cuestión de la diversidad de nombres del Amazonas no es un tema nuevo. José Toribio Medina, en su muy detallado estudio introductorio a la edición moderna de la relación de 1542 del dominico Gaspar de Carvajal sobre la expedición de Orellana por el Amazonas, planteó las siguientes preguntas: “¿Cuándo fué descubierto el Río Marañón? ¿Cual es el origen de este nombre?”. Medina señaló que la documentación disponible ayudaría fácilmente a responder la primera pregunta. En cuanto a la segunda, indicó que “hasta hoy permanece envuelta en el misterio del pasado” (Medina 1894, ccxxii-ccxxiii). En su opinión, el río “Mar Dulce” descubierto por Vicente Yáñez Pinzón en 1500 había adoptado el nombre de “Marañón” a partir de 1515. Sin embargo, luego de la expedición transamazónica liderada por Francisco de Orellana entre 1541 y 1542, el río comenzó a recibir nuevas denominaciones tales como “Orellana” y “Amazonas”—aunque casi inmediatamente dichos nombres empezaron también a usarse para designar a entidades fluviales distintas (Medina 1894, ccxxxii-ccxxxiii, ccxxxvii-ccxxxviii). Por este motivo, Medina apuntó que “[l]a anarquía que ha dominado desde un principio en esto de los nombres del Río es singular que todavía se mantenga hasta el día de hoy” (Medina 1894, ccxxxviii).

En cierto sentido, esta tesis está construida sobre una combinación de las premisas que sostienen ambas preguntas planteadas por Medina. Es decir, la presente investigación se concentra en el descubrimiento de un río, pero no un río en tanto categoría preestablecida que es descubierta en un evento definido tanto geográfica como cronológicamente. Más bien, entiendo descubrimiento como un proceso continuo y cambiante de producción de conocimiento que, consecuentemente, trajo consigo múltiples e, inclusive, contradictorias versiones del mismo río. Por dicho motivo, también estoy interesado en el origen de dichas denominaciones, pero no en el sentido simplemente etimológico ni tampoco con el interés de encontrar nomenclaturas asignadas de manera convencional que inherentemente se corresponderían con una entidad específica. Al contrario, en esta tesis se demostrará que el mismo curso fluvial recibía a veces dos nombres diferentes simultáneamente, mientras que en otras ocasiones la misma denominación se aplicaba a dos cursos distintos. Esto, a su vez, está relacionado al acertado comentario de Medina en cuanto al estado de anarquía que ha caracterizado al estudio del río Amazonas.

De manera similar, casi medio siglo después de Medina, Ladislao Gil señaló correctamente que el “Marañón no es un toponímico concreto”. Es, más bien, un “apelativo” o “palabra” que “ha errado libremente por la zona tropical suramericana” (Gil 1954, 3). Esta

tesis se formula bajo una premisa similar a la de Gil, es decir, se entiende la palabra *Amazonas*—que yo prefiero en lugar de *Marañón* debido a su ubicuidad en la mayoría de las lenguas habladas en el mundo—antes que todo, como un concepto nómada. Así mismo, se plantea que la mejor manera de examinar la formación de este siempre cambiante concepto fluvial consiste en aprehenderlo como resultado no de un *momento* sino de un *proceso*. Tal como Gil indica, “el descubrimiento del Marañón no es, por tanto, la empresa de un descubridor, sino la historia geográfica de un proceso” en el que cada momento de producción y transformación conceptual solo se entiende en relación a los desarrollos previos y contemporáneos en el campo de la hidrografía amazónica (Gil 1954, 81). Sin embargo, el razonamiento pionero de Gil sobre el descubrimiento del Marañón en el siglo XVI se fundamentaba en un sentido *evolucionario* del concepto de proceso, es decir, bajo la premisa que existe una línea de razonamiento siempre ordenada y encaminada hacia el *progreso*. Esto se expresaría en la acumulación de datos previamente desconocidos que ayudaría a su vez a la corrección de los mismos y a partir de los cuales se podría construir una base de conocimiento geográfico e hidrográfico cada vez más precisa (Gil 1954, 3, 12, 14, 81). En cambio, mi tesis deja de lado esta idea convencional de entender el proceso de construcción de conocimiento y, en su lugar, demuestra que el caos constante, y no el orden ni la precisión, ha sido la condición *sine qua non* de la configuración del conocimiento hidrográfico y cartográfico del Amazonas a lo largo del siglo XVI.

Los capítulos primero y segundo de esta tesis comprenden la primera mitad del siglo XVI y se enfocan en el momento en el cual la boca o estuario del Amazonas constituía el principal elemento para su definición. Esta sección comienza con el análisis del diario del tercer viaje de Cristóbal Colón porque, aunque no toca específicamente la región amazónica, sí establece una imagen fundacional de los ríos que los exploradores europeos posteriores reiterarían en sus informes y mapas a lo largo de la primera mitad del siglo XVI. Según esta imagen, los estuarios se convirtieron en el elemento más importante para definir un río, y este sistema de definición y representación fluvial duraría, al menos, hasta la década de 1540. En cuanto al proceso de producción cartográfica de la Amazonía, éste se inició con el mapamundi de Juan de la Cosa de 1500, que por primera vez registró el nombre “Mar Dulce” para nombrar la parte del Océano Atlántico navegada por Colón en el noreste de América del Sur y que eventualmente serviría también para nombrar la región de la desembocadura del Amazonas. Unos años más tarde, el nombre “Río Grande” apareció en la documentación de la exploración de Vicente Pinzón por el norte de Sudamérica en 1500, así como en el

mapamundi de Martín Waldeemüller de 1507. Asimismo, el río “Marañón” comenzó a aparecer en documentos sobre la expedición de Diego de Lepe a Sudamérica en 1500.

La “Suma de Geographia” de Martín Fernández Enciso de 1519 y el “Sumario de la historia natural de Indias” de Gonzalo Fernández de Oviedo de 1526 son otras dos obras importantes que complicaron aún más el panorama de la definición inicial de la Amazonia pues unieron en la misma narración a los ríos Marañón, Río Grande y Mar Dulce en su intento por mostrar precisión en su demostración del conocimiento hidrográfico del Nuevo Mundo. Finalmente, esta sección termina con las “Décadas” de Pedro Mártir, publicadas por primera vez en 1511 y que, a diferencia de trabajos contemporáneos, fue más allá de una mera descripción y buscó transmitir una interpretación de los ríos más grandes del norte de América del Sur. Para Mártir era problemático que ríos como el Marañón presentaran, paradójicamente, estuarios tan grandes en lo que entonces se pensaba que era un tramo de tierra más bien estrecho. Esto le hizo creer que el Nuevo Mundo se extendía en realidad más hacia el sur—tema que luego se demostraría con la circunnavegación de Magallanes y Elcano entre 1519 y 1522—, y lo cual haría factible que ríos caudalosos como el Marañón pudieran recorrer por el interior de América del Sur.

Los capítulos tercero, cuarto y quinto exploran los cambios en la definición del Amazonas, en particular la aparición de las fuentes o cabeceras como elementos claves para la conceptualización de los mismos, los cuales sucedieron después de los primeros viajes trans-amazónicos a mediados del siglo XVI. Al respecto, la expedición de Francisco de Orellana de 1541-1542 fue importante ya que el río fue, por primera vez, navegado desde los flancos orientales de los Andes hasta su estuario en el Atlántico. Para analizar estos cambios, esta sección comienza examinando los pocos registros de primera mano que han sobrevivido sobre el viaje de Orellana, en particular, la crónica de Gaspar de Carvajal de aproximadamente 1542 y su reedición e inclusión en el tercer volumen de la “Historia general y natural de las Indias” de Gonzalo Fernández de Oviedo que habría estado escrita hacia 1549. Esto a su vez resultó en la aparición del nombre “Amazonas”, primero en el mapamundi de Sebastián Caboto de 1544 y unos años más tarde en las crónicas indianas de Pedro Cieza de León y Francisco López de Gómara en 1553. Pero un cambio más decisivo en cuanto a los elementos utilizados para definir el curso principal del río que ahora conocemos como Amazonas tuvo lugar después de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre entre 1560 y 1561. Para esta expedición existen varios testimonios contemporáneos—como los de Pedrarias de Alместo, Custodio Hernández, Pedro de Monguía, Gonzalo de Zúñiga y

Francisco Vázquez—los cuales nos servirán para dilucidar los nuevos parámetros que se empezaron a utilizar desde entonces para definir el curso principal del Amazonas tales como longitud, volumen y ubicación de las cabeceras del río.

Este período de mediados del siglo XVI fue también especial porque hubo otras representaciones de los ríos del norte de América del Sur que aparecieron y circularon en tratados y mapas elaborados por agentes de otros imperios europeos con intereses colonizadores, reales y potenciales, en la región. Este es el caso, por ejemplo, de "Les Singularitez de la France antarctique" del cosmógrafo francés André Thevet de 1557 y el "Tratado" de los descubrimientos geográficos mundiales del funcionario portugués Antonio Galvão de 1563, lo cual complicó aún más el contexto y los objetivos bajo los cuales se definió el río a mediados de dicha centuria. Esta sección termina con una valoración de la "Geografía y descripción universal de las Indias" del cronista y cosmógrafo mayor de Indias, Juan López de Velasco, escrita alrededor de 1574, en la cual la conceptualización de los ríos de América del Sur tropical aún se fundamentaba en el paradigma anterior de los estuarios. Esto indica que la configuración del conocimiento hidrográfico y cartográfico amazónico no fue un proceso lineal y en constante progreso, sino uno en el que los parámetros definitorios "clásicos"—estuarios—y "modernos"—cabeceras—pudieron coexistir.

El sexto y último capítulo trata de la definición cartográfica e hidrográfica de la Amazonia en el contexto de la unión de las coronas de España y Portugal entre 1580 y 1640. Esta situación generó una nueva dinámica en la región ya que se hizo necesario conocer el interior del continente sudamericano, y del curso amazónico en particular, como parte de la política luso-hispana de defender el Atlántico ecuatorial y el acceso fluvial a los centros mineros andinos de la presencia de agentes de otras potencias europeas como Inglaterra y Francia, los cuales empezaron a explorar y establecer colonias alrededor de la desembocadura del Amazonas a principios del siglo XVII. Esta coyuntura geopolítica implica que la configuración del conocimiento hidrográfico y cartográfico de la "parte menos conocida de América", como afirmaba el jesuita José de Acosta en su "Historia natural y moral de las Indias" de 1590, requiere establecer un diálogo entre textos, mapas y exploraciones ibéricas y otras europeas no ibéricas para así poder entender el alcance y objetivos multi-imperiales dentro del proceso de mapeamiento del Amazonas hacia la primera mitad del siglo XVII.

La Unión ibérica, sin embargo, no eliminó el dilema geopolítico luso-hispano sobre el Amazonas. Esto va a ser, en efecto, parte de un asunto específico que se tratará en este

capítulo final, el cual está vinculado a la presencia, en mapas y descripciones, de un sistema de lagos que servían de puntos de origen de ríos los cuales, a su vez, tendían a coincidir con los límites que dividían las zonas de jurisdicción española y portuguesa en el interior de América del Sur. Uno de estos lagos, denominado Xarayes o Dorado, era visualmente delineado como fuente no solo del Amazonas sino también del Río de la Plata, lo cual convertía a este lago en punto de confluencia de los principales ríos de la región. Este es un tema cartográfico e hidrográfico importante para concluir esta tesis porque marcó un proceso que comenzó con el mito del impresionante estuario del Amazonas y terminó con la historia de su igualmente impresionante nacimiento ya que, debemos enfatizar, Xarayes no era un lago más pues en sus costas supuestamente se ubicaba la legendaria ciudad de El Dorado.

Tras el fin de la unión de las coronas de España y Portugal, estos elementos míticos no desaparecerían por completo pero sí disminuirían debido a la presencia relativamente más constante de agentes de ambos imperios a lo largo del río. En particular, misioneros cristianos jugarían un papel más importante en el reconocimiento de la Amazonía, lo cual dio lugar a sus numerosos tratados, historias naturales y mapas de la región desde mediados del siglo XVII. Sin embargo, de 1498 a 1640 la historia de la cartografía e hidrografía de la Amazonía estuvo rodeada de esta aura de nombres e imágenes interminables, distintas y contradictorias, que solo son comprensibles si prestamos atención, como pretende lograr esta tesis, a las variaciones en el uso de los factores para definir el río y, en general, al hecho de que la cartografía y la hidrografía funcionaron como herramientas para explicar y, más importante aún, para reivindicar el dominio sobre la Amazonía.

Finalmente, todos los mapas que se examinan en esta tesis se encuentran disponibles con acceso libre en las páginas web de los repositorios, archivos y bibliotecas donde se conservan. Los enlaces a las imágenes digitalizadas de dichos mapas, con la información formal del título, autor y código del material, se incluyen en notas a pie de página a lo largo de la tesis. En dichos enlaces se podrá apreciar con mayor detalle y mejor resolución muchos de los elementos pictóricos y narrativos relacionados al Amazonas que aparecen en los mapas que se discuten en las páginas de esta tesis.

Capítulo 1: Mar Dulce y Río Grande

El tercer viaje de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo es reconocido por constituir la primera vez que el navegante europeo llegó propiamente a suelo continental americano. Es más, según Edmundo O’Gorman, fue solo en este viaje que Colón parece haber dado cuenta que había llegado a un “nuevo mundo” distinto del territorio que identificaba como Asia y al cual pensaba haber arribado en sus dos viajes previos (O’Gorman 1995, 111). Parte de este recorrido lo llevó a explorar la costa norte de América del Sur, la cual describe con detalle en carta enviada a los Reyes Católicos en 1498. Como típico navegante de su época, Colón prestó especial atención a diversos accidentes geográficos a lo largo de la costa, tales como islas, puntas y golfos, como una manera de marcar el derrotero de su viaje (Aguilar 2019, párrafo 11). Pero fueron los ríos, y sus desembocaduras en particular, los que adquirieron un matiz trascendental en la narrativa colombina, pues servían no solo para señalar puntos claves de su trayecto marítimo sino también para resaltar la naturaleza exuberante que observaba en dicha región. En efecto, como Elizabeth Pettinaroli y Ana Mutis han afirmado, “el continente que iba a convertirse en América Latina fue tanto inferido como anunciado a los europeos por medio de los ríos” (Pettinaroli y Mutis 2013, 1).

Según la carta escrita a los Reyes Católicos en 1498—la cual fue transcrita, editada e incluida por Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias*—Colón arribó a la costa norte de América del Sur a inicios del mes de agosto de 1498. Luego de dejar la isla de Trinidad, la flota de Colón continuó su navegación por “un golfo muy grande”, que correspondería al de Paria, localizado en la costa actual de Venezuela, frente a Trinidad y Tobago. Según el almirante, dentro de este golfo “parecía que había otros cuatros medianos, y del uno salía un río grandísimo: fallaron [sic: hallaron] siempre cinco brazas de fondo y el agua muy dulce, en tanta cantidad que yo jamás bebila pareja della” (Colón 1892, 281). Las características de este sitio y del río eran particularmente extrañas para Colón, quien nunca había leído ni oído “que tanta cantidad de agua dulce fuese así adentro é vecina con la salada [del océano]”. En consecuencia, si esta agua dulce no procedía del “Paraíso terrenal” le parecía “aun mayor maravilla, porque no creo que se sepa en el mundo de río tan grande y tan fondo” (Colón 1892, 288).

La descripción fluvial de Colón repetía las convenciones clásicas del conocimiento marítimo costero según el cual los ríos eran importantes hitos para registrar “distancia y progreso”, lo que ayudaba a delinear la trayectoria completa de un viaje (Campbell 2012, 51-52). Sin embargo, la descripción misma del río y su ligazón con la potencial ubicación del

Edén bíblico (Leonard 1992, 39, 60; O’Gorman 1995, 106-113) es lo que otorga el carácter fundacional y tropológico a la narración fluvial colombina. En este sentido, a pesar que permaneciera anónima en la descripción del Almirante y que correspondiese a la parte occidental del delta del río Orinoco (Pettinaroli y Mutis 2013, 1) más que al Amazonas propiamente, la narración por parte de Colón de un gran río que descargaba un enorme cantidad de aguas “dulces” en las “saladas” del Atlántico se convirtió en el arquetipo a partir del cual futuros marinos, pilotos y exploradores construyeron sus propias definiciones del río que hoy conocemos como Amazonas. En efecto, el mapamundi de Juan de la Cosa, elaborado en el puerto gaditano de Santa María en 1500, contiene la representación cartográfica manuscrita más temprana del Nuevo Mundo y designa con el nombre “Mar Du[l]ce” a la parte del Mar Caribe navegada por Colón que está localizada frente al litoral norte de Sudamérica. Asimismo, De la Cosa denomina “mar de agua du[l]ce” a uno de los ríos que desembocan en dicha región (Cuesta 2012b, 97-98, n. 10; Martín-Meras 2000a)².

Entre 1499 y 1500 Vicente Yáñez Pinzón encabezó una expedición a lo largo del litoral septentrional de América del Sur, que a la postre se convertiría en la primera exploración europea de la desembocadura del río que corresponde con el *Amazonas*. En los reportes de su viaje, Pinzón continuó el tropo geográfico relacionado a las dimensiones prominentes de la boca del río establecido por Colón. Sin embargo, a diferencia de lo sostenido por el almirante genovés, el río avistado por Pinzón sí recibió un nombre propio. A su regreso a España, los Reyes de Castilla y Aragón firmaron una capitulación en 1501 mediante la cual le otorgaban derechos de posesión y colonización a Pinzón. Este documento nombra “ciertas islas é tierra firme”, es decir, lugares que habían sido *descubiertos* por el piloto palense durante su expedición. Uno de esos lugares era “el Rio grande que llamastes [sic] Santa María de la Mar-dulce” porque era grande como un océano pero de aguas dulces en vez de saladas (Calvo 1862, 39; Pineda 2013, 42)³.

A partir de entonces, surge el nombre “Río Grande” aunque siempre asociado a la previamente estipulada fuerza de sus aguas que hacía que no se mezclasen con las del mar en

² Juan de la Cosa, [Carta universal de Juan de la Cosa], Puerto de Santa María, 1500, Museo Naval de Madrid, MNM-257, Inv. 2603 (<https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?control=BMD B20150083777>). Consulta: 24 de enero de 2021.

³ Mayores detalles de la expedición de Pinzón se pueden encontrar en Gutiérrez (2009) y Hernández-Pinzón (1920).

donde desembocaba. Esta conjunción de la denominación del río y su característica física se observa poco tiempo después de firmada la capitulación de Pinzón, por ejemplo, en el mapamundi de Cantino, posiblemente elaborado en Portugal hacia 1502 y considerado uno de los primeros en introducir datos provenientes de la navegación astronómica para demarcar latitudinalmente las posiciones, especialmente, de lo que se empezaba a conocer del Nuevo Mundo (Gaspar 2012, 181-182). Este mapa resalta las dimensiones de algunos pocos ríos a lo largo de la costa norte sudamericana. Uno de estos es denominado precisamente “Rio grande” y frente a su desembocadura se incluye la inscripción en letras rojas “todo este mar he de agua doce”⁴.

A lo largo de la primera década del siglo XVI, los mapamundis que comenzaron a incluir el territorio americano continuaron presentando información sobre el río que correspondería al Amazonas. Sin embargo, no todos los mapas combinarían la información provista en el mapa de Cantino, la cual repite la denominación y características provistas por Pinzón, sino solo uno de dichos elementos por separado. Por ejemplo, el mapamundi delineado por Giovanni Contarini y grabado por Francesco Rosselli posiblemente en Venecia o Florencia en 1506, el cual es considerado el primero impreso en incluir América (Horodowich 2018, 89-90), delinea algunas pocas desembocaduras de los ríos del Nuevo Mundo pero sin incluir ninguna denominación en particular. Sin embargo, a lo largo de lo que correspondería al Mar Caribe frente a la costa norte de América del Sur, la misma que fue explorada por Colón en su tercer viaje, Contarini y Rosselli incluyeron la siguiente inscripción: “totvm mare istv est aqve dvlcis”, es decir, todo este mar es de agua dulce⁵. Por otra parte, el mapamundi de Johann Ruysch, el segundo mapa impreso en incluir el territorio americano y que aparece en las ediciones romanas de la “Geographia” de Ptolomeo de 1507 y 1508 (McGuirk 1989, 133), no presenta ninguna inscripción denotando la calidad del mar del norte de América del Sur. Sin embargo, sí aparecen nombrados cada uno de los ríos que

⁴ [Carta del Cantino], [Lisboa], 1502, Biblioteca Estense Universitaria, Fondo cartográfico/Fondo Estense, C.G.A.2 (<https://n2t.net/ark:/65666/v1/13655>). Consulta: 24 de enero de 2021.

⁵ Francesco Rosselli y Giovanni Contarini, *Mundu [sic] spericum*, [Florencia], [1506], Biblioteca Británica, Cartographic Items Maps C.2.cc.4. (<https://www.bl.uk/collection-items/first-known-printed-world-map-showing-america>). Consulta: 24 de enero de 2021.

desembocan en dicha región y a uno de los que presentan mayor desembocadura se le denomina “Rio Grando [sic]”⁶.

Otro mapamundi contemporáneo que vuelve a reunir la dulzura y grandeza del río, tal como apareció en el de Cantino, es el “Universalis Cosmographia” de Martin Waldseemüller, elaborado en Estrasburgo en 1507 y considerado el primer mapa en incluir el nombre “America” (Schulten 2018, 17). Este mapamundi delinea lo que entonces se conocía del noreste sudamericano e incluye algunos ríos, uno de los cuales es nombrado como “Rio Grande”. Y en el mar ubicado frente a su desembocadura Waldseemüller colocó la inscripción latina “totum istud mare est de aqua dulce”, es decir, todo esto es un mar de agua dulce⁷. Esto sin dudas es resultado de una línea de pensamiento que empezó con los registros colombinos sobre los ríos y desembocaduras divisados durante el tercer viaje del Almirante al Nuevo Mundo, y que continuaría con la capitulación de Pinzón y especialmente con los primeros mapas que incluyeron el espacio americano en su delineación del mundo entonces conocido. En este sentido, *Mar Dulce* se había convertido en más que un simple nombre. Se volvió, desde entonces, en el símbolo de la característica más peculiar asociada a lo que se vendría a denominar, unas décadas después, río Amazonas, a saber, el prominente volumen de la descarga de sus aguas dulces en el Atlántico. Eventualmente, este proceso adjetivizante hizo que la denominación *Mar Dulce* desapareciera y, en su lugar, abrió camino para la aparición de dos nombres adicionales, también de larga data pero que, a diferencia del *Mar Dulce* de Pinzón, han conservado su conexión con el río hasta el presente—*Marañón* y *Amazonas*.

⁶ Johann Ruysch, *Universalior cogniti orbis tabula ex recentibus confecta observationibus*, en: Claudio Ptolomeo, *In hoc opere haec continentur Geographiae [sic]*, Roma, 1508, Biblioteca Nacional de Francia, departamento de cartas y planos, GE DD-1007 (RES) (<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b55006577p/f259.item>). Consulta: 24 de enero de 2021.

⁷ Martin Waldseemüller, *Universalis cosmographia secundum Ptholomaei traditionem et Americi Vespucii alioru[m]que lustrationes*, [Estrasburgo], [1507], Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, Departamento de Geografía y Mapas, G3200 1507 .W3 (<http://hdl.loc.gov/loc.gmd/g3200.ct000725C>). Consulta: 9 de septiembre de 2020.

Capítulo 2: El Marañón

Solo unas semanas después del viaje de Pinzón, Diego de Lepe lideró una segunda expedición por la misma costa septentrional de Sudamérica en 1500 (Gutiérrez 2009, 261-263; Hernández-Pinzón 1920, 42). Aunque la capitulación con los Reyes Católicos reconoció a Pinzón como el *descubridor* del río Mar Dulce, documentación contemporánea sobre la expedición de Lepe registró el primer uso del nombre *Marañón* (Medina 1894, ccxxv; Gil 1954, 27, 43). En la “Probanza hecha á petición del fiscal relativamente á descubrimientos hechos en el tercero y cuarto viaje de D. Cristóbal Colón” de 1513, Juan Rodrigues, piloto y hermano de Lepe, afirmó que ni Cristóbal ni Diego Colón habían participado en el descubrimiento de la *Tierra Firme*, es decir, el litoral norte de América del Sur. Más bien, el “dicho Diego de Lepe é su compañía descubrieron desde el cabo de Sant Agustin fasta [sic] Paria toda la costa syguiendo, que es seyscientas leguas de tierra firme, en que entra en esto el Rio Grande y el Maraño[n], é donde esta en la mar el agua dulce” (Fernández 1892, 277). Lo interesante de este testimonio es que denota la coexistencia del Río Grande y del Marañón para designar, a primera vista, dos cursos fluviales distintos. Sin embargo, entre 1513 y 1515 documentación oficial española, tanto escrita como cartográfica, demuestra que el nombre *Marañón* gradualmente comenzó a reemplazar a la denominación *Mar Dulce* (Medina 1894, ccxxvi-ccxxxiii). Al mismo tiempo, como veremos más adelante, el *Río Grande* comenzaría a ser adscrito a otro río distinto, ubicado hacia el occidente del *Marañón*.

La ascendencia del *Marañón* y su separación formal del *Río Grande* y del Mar Dulce se cimentó en la *Suma de Geographia* de Martín Fernández Enciso. Publicada en Sevilla en 1519, la obra de Enciso se convirtió en uno de los primeros tratados geográficos que incluyó la descripción del Nuevo Mundo o, como él las denominó, Indias Occidentales. En la sección dedicada a la descripción de los ríos que corrían a lo largo de la costa nororiental de América del Sur, Enciso observó que el Marañón era un “grande rio que tiene mas de quinze leguas de ancho”, el cual estaba caracterizado por la presencia de “arvoles de incienso” en sus riberas y “piedras de esmeralda” en su curso inferior. Según Enciso, veinticinco leguas separaban al Marañón del Mar Dulce, cuya “boca [...] trae tanta agua que entra mas de veynte leguas en la mar que nose buelve con la salada” (Enciso 1519, 67v). Esto, a su vez, implica que mientras el fundacional Mar Dulce todavía retenía su posición conceptual como el río con la más prominente descarga de aguas en la costa septentrional sudamericana, el Marañón tímidamente empezaba a insertarse en el temprano paisaje fluvial que se empezaba a formar sobre el Nuevo Mundo.

Contemporáneo con Enciso, pero con un enfoque menos descriptivo y más interpretativo, Pedro Mártir de Anglería publicó las primeras tres *Décadas* o secciones de su *De Orbe Novo* en Alcalá de Henares en 1516. Este trabajo de Mártir es clave para entender el proceso de cimentación de la denominación fluvial *Marañón* gracias a su fusión con las características que habían sido primero adscritas al *Mar Dulce* y a su separación conceptual del *Río Grande*. Este último río está todavía presente en la obra de Mártir, aunque con una peculiaridad en términos de su ubicación. El autor indicó casi al final de su *Segunda Década* que el estuario del Río Grande estaba ubicado en el golfo de Urabá (Mártir 1892, II: 180-181), es decir, más hacia el occidente del Río Grande descrito por Diego de Lepe, cuyas aguas desembocaban, como se indicó líneas arriba, en el golfo de Paria. Además de la distinta ubicación del río, el nombre *Río Grande* también empieza en intercambiarse con otros dos, uno de origen indígena y el otro, español. Por un lado, en su *Tercera Década* Mártir mencionó al “gran río Dabaiba que dijimos desemboca en el mar de la punta del golfo de Uraba”, es decir, el mismo lugar donde desembocaba el Río Grande y al cual “los nuestros le llaman el río de San Juan” (Mártir 1892, II: 322). Por otro, al describir en su *Cuarta Década*, publicada en Basilea en 1521, las regiones del Darién y de Tierra-Firme, Mártir comenzó a confundir “al grandísimo y profundísimo río Dabaiba” con el “que los nuestros llamaron Grande” que desembocaba igualmente en el golfo de Uraba (Mártir 1892, III: 101). De esta manera, el Río Grande vino a constituir una suerte de monstruo de tres cabezas, al confundírsele tanto con el Dabaiba como con el San Juan.

Luego que más pilotos y navegantes europeos observaran y exploraran el litoral septentrional de América del Sur, *Río Grande* parece haberse convertido en una denominación ubicua y básicamente de sentido común usada para nombrar a cualquier río de dimensiones considerables en aquella región. Por ejemplo, en 1532 autoridades españolas otorgaron a Pedro de Heredia el derecho de colonizar la costa de Tierra-Firma “desde el Río Grande que está entre la provincia de Santa Marta e Cartagena hasta el Río Grande que está en el Golfo de Urava” (Pacheco, Cárdenas y Torres 1874, 325)⁸. De esta manera, mientras que existía un *Río Grande* cuya desembocadura estaba ligada al golfo de Urabá, Mártir señaló que los españoles habían reconocido un río mucho mayor llamado *Marañón*, el cual era uno de los muchos nombres indígenas dados al río. Este era, de acuerdo al autor de las “*Décadas*”, el río “que menciona el almirante Colón recorriendo aquellas costas” de Paria, lo

⁸ El primer *Río Grande* debe corresponder al actual río Magdalena; el segundo, al río Atrato.

cual lo ubicaría más hacia el oriente, en la costa septentrional de la actual Venezuela (Mártir 1892, I: 329, II: 185). No obstante, sobre este punto debemos tener presente una incongruencia entre el texto de Mártir y el mapa del Nuevo Mundo que se incluyó en la edición más temprana de su *Primera Década*, la cual apareció en Sevilla en 1511 como parte de *P. Martyris Angli Mediolanensis Opera: Legatio babylonica, Oceani decas, Poemata, Epigrammata*. En el mapa⁹ se puede observar un “Río Grande” ubicado hacia el oriente, es decir, en la posición que le corresponde al río Marañón de acuerdo al texto de Mártir, el cual a su vez coincide con la ubicación del río Mar Dulce en los mapas previos de De la Cosa y de Waldseemüller.

La importancia de la aparición de las denominaciones Marañón y Río Grande, sin embargo, va más allá de la definición de dos cursos fluviales distintos. En primer lugar, Mártir prestó atención a las notables características de ambos ríos, lo cual le hizo creer que ellos eran similares o inclusive superiores a los del Viejo Mundo. Por ejemplo, según el cronista italiano, el Río Grande se caracterizaba porque “en él cuentan que se crían muchos y grandes cocodrilos, como lo sabemos del Nilo” (Mártir 1892, II: 181). Asimismo, el “profundísimo río Dabaiba, que los nuestros llamaron Grande, que desagua en el último ángulo del golfo de Uraba por siete puertas, como el Nilo en el mar de Egipto” (Mártir 1892, III: 101). Mientras tanto, el Marañón fue comparado al Danubio debido a su “curso arrebatado” con el cual “corre al mar, que cede á su furor”. Es más, la desembocadura del Marañón sería tan ancha y tan caudalosa que “dejaremos de maravillarnos” con la grandeza normalmente adscrita a la del Danubio (Mártir 1892, I: 329).

En cierto sentido, la presencia de estos símiles implica que ríos de grandes estuarios y fuertes descargas de aguas también se encontraban en el Viejo Mundo. Después de todo, “¿Por ventura no tiene Italia su Po, que ilustres autores llaman el rey de los ríos? ¿Y otras regiones no los tienen también grandísimos, como leemos del Tanay, del Ganges y de las bocas del Danubio [...]?” (Mártir 1892, II: 192). No obstante, Mártir recalcó que los ríos del Nuevo Mundo era únicos pues “son más caudalosos, y , según los caciques se lo han contado á los nuestros, tienen su origen muy cerca y corren al mar” (Mártir 1892, II: 193). Es decir,

⁹ [Map of the Caribbean], [Sevilla], [1511], Biblioteca John Carter Brown, Colección de mapas, H511 A587o / 1-SIZE, f. [45]r (<https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/s/cnmhcx>). Consulta: 2 de septiembre de 2020.

en una época en la cual el conocimiento de los ríos del Nuevo Mundo dependía de la exploración y reconocimiento del litoral costero y, en particular, de las desembocaduras, observaciones europeas de la gran extensión y volumen de ríos como el Marañón y el Río Grande que descargaban sus aguas en el norte de Sudamérica y reportes contemporáneos indígenas que indicaban que “aquel territorio no tiene más anchura que seis días desde el océano septentrional [Atlántico] al del Sur [Pacífico]” dejaban “confuso” a Mártir (Mártir 1892, II: 184; Gil 1954, 15-18).

Una posibilidad, sospechaba el cronista italiano, era que los reportes españoles sobre la anchura del Marañón eran simplemente una cuestión de “fábula” y que, por lo tanto, este no era un río sino “un mar dividiendo tierras”—idea que Mártir finalmente rechazó pues las aguas del Marañón eran “dulces de beber” (Mártir 1892, I: 328). En su *Segunda Década*, sin embargo, lanzó otra hipótesis según la cual “si bien la tierra es aquí estrecha, en otras partes es amplísima”, especialmente en términos de “la longitud de la tierra de Oriente á Occidente” (Mártir 1892, II: 193). Según Mártir, la estrechez del Nuevo Mundo “se ha averiguado por experiencia” luego de recibir noticias de la expedición de Vasco Núñez de Balboa al “mar Austral” en 1513 (Mártir 1892, II: 210, 222, 321). Había, sin embargo, una segunda hipótesis que indicaba que el Nuevo Mundo podía ser extenso latitudinalmente, es decir, de norte a sur (Mártir 1892, II: 321-322). Cuando Mártir escribe su *Quinta Década*, esta segunda hipótesis se convierte en la más viable para entender la existencia en el Nuevo Mundo de ríos tan exuberantes como el Marañón gracias a los reportes obtenidos luego de la circunnavegación de Fernando Magallanes y Sebastián Elcano entre 1519 y 1522. Como resultado de ello, Mártir observó que “se ha comprobado” lo “que vaticiné en aquel pasaje” de sus primeras *Décadas*, es decir, que el caudal impresionante del Marañón era resultado de la confluencia de “muchos ríos que afluyan é éste [Marañón]” a lo largo del extenso curso que recorre por una “tierra [que] se extiende hacia el antártico hasta el estrecho aquel ultraequinoccial (de *Magallanes*) cincuenta y cuatro grados” (Mártir 1892, III: 375-376; Gil 1954, 19).

El proceso de normalización de la denominación *Marañón* continuó, unos años después, en el *Sumario de la natural historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, publicado en Toledo en 1526. En su descripción de la región costera de Tierra-Firme, Oviedo notó la presencia de un río “que los cristianos llaman San Juan”, el cual “entra en el golfo de Urabá [...] por siete bocas” y que “por causa del dicho río, todo el dicho golfo de Urabá [...] se torna dulce toda aquella mar [...] de agua para se poder beber” (Oviedo 1950, 111-112). Es decir, seguramente siguiendo la narración temprana hecha por Mártir, existía una

correspondencia entre el río de San Juan y el Río Grande. Luego Oviedo agregó que aunque su descripción haría creer al lector que “la grandeza del dicho río [San Juan] es muy grande”, lo cierto es que este “no se iguala con el río Marañón, que es a la parte del levante, en la misma costa; el cual tiene en la boca, cuando entra en la mar, cuarenta leguas”. Y la fuente de esta información era el mismo Vicente Yáñez Pinzón, “que fué [sic] el primero de los cristianos que vido este río Marañón” y quien a su salida del río “bien cuarenta leguas dentro en mar cogió agua dulce del dicho río” (Oviedo 1950, 112). Es decir, Oviedo continuó el proceso iniciado por Mártir de yuxtaponer el *Marañón* de Lepe con el *Mar Dulce* de Pinzón bajo la misma denominación pero siempre centrada alrededor de las características exuberantes de la desembocadura del río.

Estas características que tendieron hacia la entronización del *Marañón* se vieron también reflejadas en mapas contemporáneos asociados al denominado “padrón real” que cosmógrafos y pilotos ligados a la Casa de Contratación de Sevilla debían proveer con el objetivo de crear una visión estandarizada del espacio y vías de comunicación marítimas que conectaban la metrópoli hispana con sus posesiones en las Indias orientales y occidentales (Sandman 2007, 1107-1130). Este es el caso, por ejemplo, de las “Carta universales” de Diogo Ribero elaboradas en Sevilla. En una primera versión de 1527, atribuida a Ribero (Martín-Meras 2000b, 24), se delineó el curso del “marañón” naciendo de dos afluentes que se originan de unas montañas en el interior de continente, que luego confluyen para formar un solo río. Asimismo, su desembocadura aparece como la más prominente entre los ríos corren a lo largo del litoral norte de América del Sur, dejando en segundo lugar de envergadura y más hacia el occidente al río “dulçe”¹⁰. En la versión de 1529 Ribero mantiene la delineación de las desembocaduras pero solo incluye el curso bajo del “marañón” debido a que el espacio que correspondería al resto de su curso está ocupado por una leyenda con información que Ribero colocó sobre esta y algunas otras regiones de su mapa. En el caso del noreste de América del Sur, se indica lo siguiente: “En toda esta costa dende el Rio dulce hasta el cabo de San Roque no se a allado cosa de provecho [...] esta costa fue una o 2 bezes bojada luego que se descubrieron las Indias y despues aca no no an buelto a ella [...] el Rio de

¹⁰ [Diogo Ribero], Carta Vniversal En QVE Se Contiene Todo Lo QVE Del Mvndo Se A Descubi [erto] Fasta aora Hizola Vn Cosmographo De Sv Magestad Anno M.D.XX.VII. En Seville, Sevilla, 1527. Biblioteca de la duquesa Ana Amalia, Fundación Clásica Weimar, Kt 020 - 57 p (<https://haab-digital.klassik-stiftung.de/viewer/resolver?urn=urn:nbn:de:gbv:32-1-10024669914>). Consulta: 3 de febrero de 2021.

marañon es muy grande y entran en el navíos por agua dulce y 20 leguas en la mar toma agua dulce”¹¹.

Esta persistencia de la adjetivación “dulce” aunque ligada a la normalización del nombre fluvial “Marañón” aparece también en un mapa del Nuevo Mundo de 1533 atribuido a Alonso de Chaves¹², el cual parece ser una versión preliminar de parte de su “padrón real” que fue entregado al Consejo de Indias en 1536, pero del cual no han quedado registros (Martín-Méras 200b, 19-20, 38). En relación a la Amazonía, el mapa atribuido a Chaves presenta una suerte de confluencia entre las dos versiones que Ribero había elaborado pocos años atrás, pues aparece tanto la delineación entera del curso del río desde sus nacientes al interior del continente como una breve leyenda que trae información sobre el “Rio de Maranom”. En cuanto a la delineación, la única diferencia es que mientras Ribero había trazado dos brazos que luego se unían para formar el río, Chaves delineó un solo curso principal que presenta algunos afluentes a lo largo de su recorrido. En cuanto a la leyenda que acompaña al río, se indica lo siguiente: “aquí ua aora a poblar el comendador diego dordaz[.] este Rio es muy caudalossa por quo astando 20 leguas en la mar diz que toman aqua dulce”. Es decir, tanto Chaves como Ribero en el plano cartográfico y Mártir y Oviedo en el plano narrativo se constituyen en medios para expresar el estado del conocimiento fluvial del Nuevo Mundo que, durante las décadas de 1520 y 1530, todavía descansaba básicamente sobre parámetros clásicos definidos alrededor de las dimensiones y volumen de las desembocaduras, situación que vendría a cambiar con la expedición transamazónica de Francisco de Orellana entre 1541 y 1542.

¹¹ Diogo Ribero, Carta Uniuersal en que se contiene todo lo que del mundo se ha descubierto fasta agora : Hizola Diego Ribero Cosmographo de su Magestad On [n] o de 1529 : La torment Se deuide en dos partes conforme a la capitulaçio [n] que hizieron going catholicos Reyes de españa y EL Rey don Juan de portogual e [n] la Villa de tordesillas: An [n] o de 1494, [Sevilla], 1529. Biblioteca de la duquesa Ana Amalia, Fundación Clásica Weimar, Kt 020 - 58 p (<https://haab-digital.klassik-stiftung.de/viewer/resolver?urn=urn:nbn:de:gbv:32-1-10024669950>). Consulta: 3 de febrero de 2021.

¹² [Alonso de Chaves], *Zwei zu einander gehörige Karten von der neuen Welt und dem grossen Ocean, westlich bis zu den hinterindischen Inseln reichend*, n.p., 1533. Biblioteca Duque Augusto, Cod. Guelf. 104a Aug. 2° (<http://diglib.hab.de/?db=mss&list=ms&id=104a-aug-2f>). Una copia moderna, pero con mejor definición se encuentra en: [Alonso de Chaves], [Carta de América y del Pacífico con la parte oriental de las islas Filipinas y Molucas], Real Academia de la Historia, Sección de cartografía y artes gráficas, C-018-017 (<https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=62213>). Consulta: 3 de febrero de 2021.

Capítulo 3: El Orellana

El método de recopilación y procesamiento de datos fluviales comenzó a cambiar a mediados del siglo XVI cuando la empresa colonizadora española se trasladó desde la costa hacia el interior de América del Sur. En la década de 1530, y hasta la de 1570, varios exploradores iniciaron un largo proceso de reconocimiento del interior del Nuevo Mundo, aunque desorganizado y atraído por historias tentadoras sobre las tierras doradas de El Dorado, la Canela y el Paititi supuestamente ubicadas a lo largo de los flancos orientales de las montañas andinas. La importancia de estas expediciones, generalmente lideradas por conquistadores y pilotos con incierto apoyo real y resultados infructuosos, es que comenzaron a explorar y navegar por las vías fluviales que atraviesan las llanuras aluviales tropicales al este de los Andes, es decir, algunos de los afluentes actuales del Amazonas (Espinoza 2007, 42-99; Gil 1954, 163-169; Hemming 1978, 54-166; Rumazo 1946, 19-48; Santos [1992], 57-79). Sólo dos de esas expediciones llegaron a la desembocadura del río en el Atlántico, a saber, la expedición de Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana entre 1541 y 1542 y la Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre entre 1560 y 1561. La expedición encabezada inicialmente por Pizarro y culminada por Orellana se convirtió en fundacional ya que fue la primera navegación registrada de todo el curso del río que ahora conocemos como Amazonas desde los Andes, y resultó asimismo en la descripción más temprana de las múltiples sociedades y territorios a lo largo del río. Esto, a su vez, vino acompañado de la inclusión de, posiblemente, una de sus características más duraderas y dominantes, a saber, la presencia de las míticas guerreras que habitaban a lo largo del curso del río. El autor de la primera descripción del viaje de Orellana fue Gaspar de Carvajal, fraile dominico, miembro de la expedición y responsable de nombrar al río en honor al capitán español y de introducir a las guerreras Amazonas en el paisaje fluvial del Nuevo Mundo.

Escrito inmediatamente después del final de la expedición en 1542, el relato de Carvajal permaneció en forma manuscrita hasta bien entrado el siglo XIX (Carvajal 1894, 1-83). Sin embargo, eso no impidió su circulación y finalmente fue incluida, en forma editada (Espitia 2016; Gil 1954, 295; Medina 1894, ix), en la tercera parte de la obra posterior y más importante de Gonzalo Fernández de Oviedo, su *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra firme del Mar Océano*, que fue preparada y estaba lista para su publicación en 1549 (Espitia 2016, 21-22, n. 34) pero que sólo se imprimió, así como el relato de Carvajal,

en el siglo XIX (Oviedo 1855, IV: 541-574)¹³. Siguiendo el estado del conocimiento contemporáneo de los ríos del Nuevo Mundo, Carvajal creyó que habían navegado por el Marañón. En su relato, el dominico señaló que luego de que la expedición de Pizarro y Orellana había salido de la desembocadura del río, zarparon hacia el oeste y llegaron a la isla de Cubagua —frente a la costa de la actual Venezuela— desde donde “acordó el Capitán [Orellana] de ir á dar cuenta á Su Majestad deste [sic] nuevo y gran descubrimiento, y deste río, el cual tenemos que es Marañón” (Carvajal 1894, 83). Al mismo tiempo, en el título de su relato, Carvajal señaló que había participado en un "nuevo descubrimiento" del río, lo que significaba, en consecuencia también un nuevo descubridor, el capitán Orellana. Luego, como una forma de respeto, Carvajal indicó que “por el nombre del capitán que le descubrió se llamó el Río de Orellana” (Carvajal 1894, 1). Esto significa que, aunque el relato de Carvajal pueda caracterizarse en general como “circunstancial” y “desarmado” (Neves 2010, 31), el fraile dominico sí tenía la intención de justificar el descubrimiento del río y otorgárselo al capitán extremeño.

Apenas unos meses luego de dejar la desembocadura del río, y tal como había quedado registrado en la crónica de Carvajal, otros miembros de la expedición de Orellana comenzaron a llamar *Marañón* al río que acababan de navegar. Por ejemplo, después de llegar a la isla de Margarita, frente a la costa noreste de la actual Venezuela, Cristóbal de Segovia firmó una petición el 24 de octubre de 1542 para solicitar una recompensa en compensación por su participación en la expedición de Orellana. En esta probanza, Segovia indicaba que el capitán español había decidido navegar “por el río abajo hasta dar en el río del Marañón , y por él salimos hasta la mar y venimos aportar á esta Isla de Margarita” (Segovia 1894, 115). Actas y peticiones presentadas en las tres décadas siguientes por exmiembros de la tripulación de Orellana, como Ginés Hernández, Pedro Domínguez Miradero , Juan de Illanes y Alonso de Cabrera, también denotaban que la denominación *Marañón* se había normalizado como la designación del río que habían navegado en 1542 (Cabrera 1894, 166, 170-173; Domínguez 1894, 148, 152-156; Hernández 1894, 138, 144-146; Illanes 1894, 157-161, 164-165). Asimismo, en peticiones presentadas décadas después por quienes habían acompañado a Orellana en su segunda, pero menos exitosa, expedición al norte de Sudamérica (Espinoza 2007, 58-59; Hemming 2008, 34; Jiménez 1894, 313-319;

¹³ La primera parte de la *Historia general* de Oviedo, la única publicada en vida del autor, fue impresa en Sevilla en 1535.

Latorre 2006, 52-55; Rumazo 1946, 79; Santos [1992], 65), como en la del escribano Diego Muñoz Ternero, se preguntaba a los testigos si habían participado “en la dicha jornada hasta dar en el río grande del Marañón” (Muñoz 1894, 244). De manera similar. en una petición presentada por Juan de Peñalosa se preguntaba a los testigos si tenían “noticia de la jornada que agora veinte y cinco años hizo el Adelantado Orellana á la conquista y descubrimiento del río Marañón, que por otro nombre llaman agora el río del Adelantado Orellana” (Peñalosa 1894, 259-260). Sin embargo, otro miembro de la segunda expedición de Orellana, Francisco de Guzmán, declaró que mientras navegaban a lo largo de la costa norte de América del Sur, luego de pasar por el cabo San Roque, ubicado en el actual estado brasileño de Rio Grande do Norte, tomaron “la Costa en la mano [y] pasamos por cerca abista de Marañón” y cien leguas después “topamos agua dulce donde Horillana digo ser, aquel el Rio donde el abia salido” (Gil 1954, 21, n.24; Jiménez 1894, 316)¹⁴.

Curiosamente, el propio Orellana parece nunca haber participado del proceso de denominación del río que había *descubierto*. Los registros recopilados y presentados por el capitán español a los funcionarios metropolitanos en Valladolid, en junio de 1543, para defenderse de Gonzalo Pizarro que lo había acusado de sedición, denotaban que no tenía un nombre particular para el río. Por ejemplo, el 4 de enero de 1542, cuando la expedición aún se encontraba en el primer tercio de su travesía transamazónica, Orellana registró el nombramiento de Francisco de Isásaga como escribano de la expedición. Este documento fue firmado en la localidad de Aparia, “ques [sic] en este río grande que viene de los Quijos” (Orellana 1894c, 96)¹⁵. Sin embargo, un día después, el 5 de enero, otro documento firmado por Orellana e Isásaga nombraba al capitán español como "descubridor de las provincias de la Canela y Río Grande de Santa Ana" (Orellana 1894c, 101). Esta denominación fluvial *Santa Ana*, la cual debería corresponder al actual curso del río Coca (Gil 1954, 278-280), parece haber sido de carácter efímero puesto que Orellana, en su propia petición de 1543 para dirigir y financiar parcialmente una segunda expedición a cambio del apoyo real y una gobernación

¹⁴ Es necesario indicar que, a partir de esta declaración, Ladislao Gil asumió que Orellana había sido capaz de diferenciar entre el Marañón y el río que él había personalmente navegado. Sin embargo, estas no fueron las palabras del capitán sino las de uno de los miembros de su expedición, Guzmán.

¹⁵ Mientras que ciertos autores consideran que Aparia estuvo localizada en la cuenca inferior o media del río Napo (Espinoza 2007, 56; Rumazo 1946, 70; Santos [1992], 62-63), otros sostienen que se ubicaba en el curso principal del Amazonas, luego de la confluencia con el Napo (Gil 1954, 301-302; Hemming 2008, 28-29).

en el norte de América del Sur, no mencionó ningún nombre propio. Simplemente señaló que “habiendo yo ido con cierto compañeros un río abajo á buscar comida, fué Dios servido que con la corriente del río fuimos metidos por el dicho río más de docientas [sic] leguas, donde no pudimos dar la vuelta” (Orellana 1894b, 187). Asimismo, en correspondencia del año 1544 que detallaba los problemas que enfrentaba la preparación de esta segunda fallida expedición, Orellana señaló, por ejemplo, que solo pudo encontrar pilotos portugueses pero “ningún marinero castellano que sepa la costa del río para donde es mi viaje” (Orellana 1894a, 207-208). En este sentido, el *descubridor* parece nunca haber nombrado propiamente a su *descubrimiento*.

Por el lado de los funcionarios metropolitanos, y dada la novedad de las informaciones recibidas de la expedición de Orellana, es comprensible que dudaran no solamente del nombre del río sino también de su ubicación precisa (Latorre 2006, 52). En sus deliberaciones iniciales, después de recibir la petición de 1543 de Orellana, los miembros del Consejo de Indias solo mencionaron “este río y tierras que dice [Orellana] que ha descubierto” (Orellana 1894b, 190). Sin embargo, un posible problema con otros reinos europeos, concretamente Portugal y Francia, por los potenciales recursos que prometía dicha región, hizo que las autoridades españolas indicaran con más precisión el nombre y la ubicación del río. En este sentido, en la continuación del mismo documento los consejeros señalaron que:

á lo que éste [Orellana] dice, vino á salir por un río grande que es en la costa del Brasil, que está en la demarcación del serenísimo Rey de Portugal, aunque tenemos por cierto que debió salir por el río Marañón, que la boca dél, segund [sic] las cartas de marear nuevas, está en la dicha demarcación de Portugal, que hasta agora no lo ha acabado de declarar (Orellana 1894b, 190-191).

Para evitar cualquier tipo de injerencia de Portugal, el entonces Príncipe de Asturias, Felipe II, otorgó al capitán Orellana, en 1544, el derecho de “descubrir y poblar” la recién creada gobernación de Nueva Andalucía, cuya jurisdicción incluía “la costa del dicho río á la parte de la mano izquierda de la boca del río por donde habéis de entrar, ques [sic] á la banda del Río de la Plata, siendo dentro de los límites de la demarcación de Su Majestad” (Felipe II 1894, 200). Sorprendentemente, aunque los funcionarios del Consejo creían que este río correspondía al Marañón, denominación que se había cimentado gradualmente desde las publicaciones de Pedro Mártir, los firmantes del acuerdo de 1544 no se aventuraron a revelar ningún nombre en particular. Sin embargo, le concedieron cuidadosamente a Orellana la

colonización de la ribera norte —la única parte que estaba decididamente bajo dominio español— del río que había navegado dos años antes.

En este punto, Oviedo mostró similarmente una postura dudosa. El 20 de enero de 1543 envió una carta al cardenal Pietro Bembo, cronista oficial de la República de Venecia, sobre la expedición de Orellana ocurrida un año antes. Aunque Oviedo no mencionó específicamente el relato de Carvajal como una de sus fuentes—quizá aún no lo hubiera leído—, señaló que la información del viaje transamazónico provino de entrevistas con el propio Orellana y algunos de sus tripulantes (Asensio 1949, 573)¹⁶. En esta carta, Oviedo mencionó que estaba escribiendo sobre:

vna cosa tan nueua a los christianos: y tan grande y marauillosa como es la nauegacion del grandissimo rrio llamado el marañon [...] Aquel rio nasce en vna prouincia que se llama Atunquixo a treinta leguas de la mar Austral y en el otro polo Antartico” (Asensio 1949, 570-571).

Al describir el Marañón al cardenal Bembo, Oviedo señaló que su corriente era tan fuerte que “con poca fatiga de los que rremauan cada día andauan XXV leguas o mas”. Y, en cuanto a sus dimensiones, Oviedo relató que Orellana y sus hombres habían navegado “en el agua dulce antes de topar la salada” durante “1700 [leguas]. y mas, y no obstante este rrio tiene muchas bocas, todas se incluyen en mas de [quarenta leguas de agua dulce y otras tan]tas y mas” (Asensio 1949, 571-573).

Sin embargo, en la reedición del relato de Carvajal incluida en su *Historia general*, Oviedo introdujo una alteración¹⁷ y señaló que el fraile dominicano no había “podido alcançar determinadamente qué rio sea de dos” por el cual habían navegado la expedición de Orellana, “porque unos diçen ques el de Huyapari é otros el Marañon” (Oviedo 1855, IV: 572; Jos 1927, 151). Efectivamente, Oviedo notó que el río Huyapari, ubicado en el golfo de Paria y nombrado por los nativos locales “Urinoco”, podría haber constituido una segunda ruta seguida por la expedición de Orellana. El Huyapari era menos espectacular que el

¹⁶ En su *Historia general*, Oviedo también indicó que, además de Carvajal, Orellana y miembros de su expedición habían sido su fuente de información (Oviedo 1855, IV: 384, 573).

¹⁷ Estas adiciones que Oviedo realizó en el relato de Carvajal deben ser vistas como “amplificaciones” antes que “mutilaciones” del trabajo original del fraile dominico, todo lo cual debe ser enmarcado dentro de las intenciones de Oviedo por construir y proyectar su propia autoridad como cronista para sus potenciales lectores (Espitia 2016, 26, n. 41).

Marañón en términos de sus dimensiones, pero era comparable al Nilo debido a su patrón cambiante de inundaciones y a la presencia de lagartos en sus aguas (Oviedo 1851, I: 233; Oviedo 1852, II: 216-223). Es decir, su descripción calzaba con la del *Río Grande* según Pedro Mártir.

En cuanto al *Marañón*, su descripción en la *Historia general* de Oviedo continúa basada en configuraciones fluviales que gradualmente lo habían estado fusionando con el “Mar Dulce”, es decir, similar a lo que había descrito en su carta al cardenal Bembo. Sin embargo, en esta ocasión Oviedo no solo continuó elogiando las grandes dimensiones del caudal del río sino que fue más específico al describir su desembocadura en el Atlántico. En este sentido, indicó que en “su entrada en la mar no es un solo brazo” sino que presenta “dos brazos principales, y al mas oriental llaman rio de *Navidad*; y el mas occidental es el que guarda el propio nombre de *Marañon*, y es el mas principal” (Oviedo 1852, II: 122-123). Esta información sobre el “embocamiento” del río es relevante en tanto que Oviedo buscaba mayor precisión al momento de definir su curso completo, incluida la correcta posición de su estuario. Lo cual, al mismo tiempo, le servía para tratar de dirimir las confusiones que entonces existían sobre el Marañón al emparentar su desembocadura con la “se llamó un tiempo *Mar Dulçe*”. Y la fuente de esta información no solamente provino de Orellana o su tripulación sino que Oviedo afirmó que también había recibido testimonio directo de Vicente Yáñez Pinzón, “al qual yo oy deçir que lo avia descubierto el año de mill é quinientos años, y que avia cojido agua dulce en la mar, treynta leguas apartado de la boca deste rio” (Oviedo 1852, II: 123).

Otras fuentes de información geográfica para la *Historia general* de Oviedo fueron los mapas de los ya mencionados pilotos y cosmógrafos de la Casa de Contratación Alonso de Chaves y Diogo Ribero, los cuales habían contribuido a la gradual normalización cartográfica del *Marañón* como el curso fluvial más importante del litoral norte de Sudamérica. En especial, Oviedo menciona haber revisado el “padrón” de 1536, hasta hoy inubicable, de Chaves (Oviedo 1852, II: 113-121, 148-151; Oviedo 1855, IV: 4, 13). Pero para la costa oriental de América del Sur, el cronista también hizo uso de descripciones y comunicaciones personales con Alonso de Santa Cruz (Cuesta 2004, 10; Oviedo 1852, II: 114-121). Aunque Oviedo no menciona ningún trabajo en particular, Santa Cruz es reconocido por ser el autor de un atlas universal titulado *Islario general de todas las islas del mundo*, el cual estuvo en un proceso constante de revisión entre los 1530s y 1550s, pero cuya primera versión estuvo redactada en 1542 (Cuesta 2004, 12, n. 12, 24). La “segunda tabla”

del *Islario* corresponde a un mapa, dividido en dos partes, de la mayor parte del territorio de América del Sur. En la primera de dichas mitades¹⁸ aparece delineado el curso del “Marañon”, el cual se asemeja al de la “carta universal” de 1527 atribuida a Ribero, en tanto que se trata de dos ríos que nacen de unas montañas al interior del continente y que confluyen para formar un solo curso de mayores dimensiones que desemboca en el Atlántico. Mientras que el brazo del lado oriental se denomina “Auripana”, el de lado occidental es el “Marañon”.

En 1542, casi al mismo tiempo que Santa Cruz terminaba la primera versión de su *Islario*, Oviedo completaba su *Historia general* y Orellana entregaba los reportes de su expedición a su vuelta de Sudamérica, el cartógrafo oficial de la corte inglesa, Jean Rotz, presentaba al rey Enrique VIII una colección de mapas titulada “Booke of Idrography”. Esta colección incluyó un mapamundi que presentaba un registro muy peculiar de los ríos del Nuevo Mundo. Por un parte, delineaba por primera vez el curso completo del río que Rotz denominó “maragnon”. Pero, por otra parte, en realidad este río no presentaba un punto de origen específico sino que recorría el territorio sudamericano de norte a sur y se unía al “ryver of platta” que venía del sur, formándose así una sola vía fluvial que literalmente separaba a la “lande of brazil” del resto de América del Sur y la convertía en una isla *de facto*¹⁹. Esta descripción provista por Rotz podría considerarse, entonces, como uno de los hitos fundacionales dentro del desarrollo, a mediados del siglo XVI, del concepto cartográfico y geográfico denominado como *isla de Brasil*. Al respecto, la cartografía tardo-medieval europea registraba una isla denominada *Brasil* o *Hy-Brazil*, ubicada normalmente hacia el oeste de Irlanda, la cual estaba ligada a mitos sobre civilizaciones perdidas u ocultas dentro de las tradiciones celta y nórdica (Dall’Agnola y Bevilacqua 2004; Ibáñez 2015, 281-286). Esta noción de la isla de Brasil va a transportarse a América del Sur, donde se vería desplegada en algunos de los primeros mapas de la región, elaborados preferentemente entre los siglos XVI y XVII, los cuales incluían un gran lago en el medio del subcontinente que servía como punto de conexión entre dos grandes sistemas fluviales, uno proveniente del

¹⁸ Alonso de Santa Cruz, *Islario general de todas las islas del mundo*, n.p. n.d., [p. 44]. Biblioteca Nacional de España, RES/38 (<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000149359&page=1>). Consulta: 5 de febrero de 2021.

¹⁹ Jean Rotz, [The Eastern and Western Hemispheres], en *Jean Rotz, Booke of Idrography (The 'Rotz Atlas')*, Biblioteca Británica, manuscritos occidentales, Royal MS 20 E IX, f. 29v (http://www.bl.uk/manuscripts/Viewer.aspx?ref=royal_ms_20_e_ix_f029v). Consulta: 27 de enero de 2021.

norte, generalmente el Mara n o Amazonas, y el otro del sur, generalmente el R o de la Plata, tal como apareci  en el mapamundi de Rotz.

Se ha argumentado que el conocimiento cartogr fico e hidrogr fico de Rotz estuvo influenciado no tanto por registros espa oles sino por fuentes portuguesas (Quinn 1990, 57-58) y, especialmente, normando-inglesas, algunas de las cuales preced an el viaje transamaz nico de Orellana. En efecto, una vez en suelo ingl s, Rotz habr a tenido contacto con el conocimiento espacial y marino impartido por mercaderes ingleses y navegantes normandos que comercializaban con la costa de Brasil desde inicios del siglo XVI. A ello debemos sumar el viaje que el mismo Rotz hizo a Pernambuco, en el noreste de Brasil, en 1539 (Lorimer 1989, 4-5). Sin embargo, los registros espa oles, aunque no lo hayan reflejado de manera expresa, s  hab an preparado el camino para la configuraci n del concepto de la *isla de Brasil*. Al respecto, Oviedo indic  que el R o de la Plata presentaba una boca “que hace h cia el Oriente”, pero que luego de recorrer dicha entrada “noventa leguas mas al O idente”, el r o “da la vuelta derechamente al Norte   l nia equino ial” y que “desde donde comienza   dar la vuelta hasta lo postrero que entonces fu  descubierto d l, se corre derechamente   la Tramontana o Norte, quassi otras  iento e quarenta leguas, poco mas o menos” (Oviedo 1852, II: 170). En relaci n al curso del Mara n, Oviedo hab a indicado en su carta al cardenal Bembo de 1543 que el “capitan francisco de orellana e sus consortes [...] por el rrio ques dicho que nasce en el polo Antartico [...] vinieron a buscar e hallar estotro Artico, atraesando la equinocial” (Asensio 1949, 574). Similarmente, en su *Historia general* observ  que el curso del Mara n “derechamente viene de la parte austral, la tierra adentro” (Oviedo 1852, II: 123).

De esta manera, la idea del R o de la Plata y del Mara n como v as fluviales con cursos longitudinales era parte de la tradici n castellana a mediados del siglo XVI y pudo tambi n haber influido en la representaci n cartogr fica de Brasil como una isla *de facto* separada del resto del continente. En efecto, y movi ndonos al plano geopol tico, esta delineaci n de los r os reiteraba b sicamente la l nea divisoria de los imperios ib ricos en Am rica establecida por el Tratado de Tordesillas de 1494, lo cual implica que dicha representaci n cartogr fica proyectaba las aspiraciones que ambas Coronas ten an sobre las cuencas del Mara n-Amazonas y del R o de la Plata. Pero, por otro lado, reflejaba tambi n las fronteras espaciales del mundo tupi-guaran , gracias al cual los colonos europeos hab an comenzado a concebir la territorialidad del espacio oriental de Am rica del Sur (Adonias 1963, I: 118-120; Ib n ez 2015, 286-300; Magnoli 1997, 45-61). En todo caso, el mapamundi

de Rotz es especial pues presenta una de las primeras delineaciones del curso entero del río “maragnon”, lo cual constituye un intento por dejar de lado las convenciones de entonces que dictaban tan solo la demarcación cartográfica del curso bajo o del estuario de los ríos. Así mismo, todo indica que la particular delineación de la “isla de Brasil” según Rotz deriva de una mezcla de tradiciones y visiones sobre el panorama fluvial del Nuevo Mundo que estaba configurándose casi al mismo tiempo que Orellana surcaba las aguas del río que, poco tiempo después, vendría a ser reconocido por la presencia de una sociedad de mujeres guerreras que habitaban en sus cercanías.



Capítulo 4: *Las Amazonas y el Amazonas*

A pesar del supuesto desencuentro entre Carvajal y Oviedo en cuanto a la ruta fluvial seguida por Orellana, ambos autores son responsables por el establecimiento del primer enlace entre el río y la presencia de las míticas mujeres guerreras en dicha región. Después de partir de Quito, la expedición de Orellana siguió la ruta del actual río Napo. Carvajal señaló que en algún momento durante la navegación del curso inferior de este río los nativos locales, gobernados por un anciano llamado Aparia, le pidieron a Orellana y a sus tropas que se quedaran allí porque si continuaban río abajo se encontrarían con “los amurianos, que en su lengua los llaman coniupuyara, que quiere decir grandes señoras”. Los nativos advirtieron a Orellana y sus hombres que no fueran a su tierra porque mientras los españoles eran “pocos”, esas mujeres eran “muchas” y “que nos matarían” (Carvajal 1894, 22). Desde entonces, estas guerreras indígenas se convirtieron en una presencia inquietante para los exploradores europeos modernos del río, aunque relatos de su existencia en otras partes de las Indias no era para nada una novedad. Mujeres en una posición de poder, viviendo solas en lugares llenos de riquezas minerales, y usualmente llamadas *amazonas*, habían sido observadas desde algunos de los primeros informes, relatos de viaje y crónicas españolas sobre diferentes partes del Nuevo Mundo, ya sea en el Caribe o en el Norte y Sur de América (Barrera 2017, 46; Leonard 1992, 63-64; Rosenblat 2002, 128-129)²⁰. Según Oviedo, y siguiendo su consabido “discurso empírico-naturalista” que lo empujaba a delimitar y definir realistamente todo lo que podría considerarse de “maravilloso” o de “ficción” (Ayala 2005, 24; Coello de la Rosa 2006, 49-50), los autores españoles de estos primeros registros utilizaron de manera errónea e indiscriminadamente la denominación “Amaçonas” para nombrar a estas mujeres por sus características bélicas. Al contrario, para el autor de la *Historia general*, dicho nombre solo debería haberse aplicado a los casos de mujeres que “se quemaban la teta derecha” para luchar mejor, como en la época griega antigua (Oviedo 1852, II:141).

En el caso de la expedición de Orellana, las guerreras con las que supuestamente se encontraron y pelearon durante su viaje tampoco presentaban dicha característica en particular. Sin embargo, a diferencia de reportes anteriores sobre la existencia de estas

²⁰ Además, de acuerdo a las denominaciones indígenas usadas en la Amazonía, existía una distinción entre “mujeres que viven solas”, las cuales habitaban hacia la ribera norte del Amazonas, y las “mujeres sin hombres” que vivían hacia la banda meridional del río— aunque este segundo grupo también se hallaba por el Caribe y la cuenca del Orinoco (Whitehead 1997, 95-96).

mujeres, Oviedo indicó que todo lo que se había escrito era “poco, á respecto de lo questos que vinieron por el rio Marañon diçen que se platica de las questos llaman amaçonas” (Oviedo 1855, IV: 389). Esta plenitud de referencias, entonces, permitió una transposición más fácil entre las guerreras de la mitología griega y las "grandes señoras" mencionadas por Carvajal. Después de iniciada la expedición encabezada por Orellana, la presencia femenina guerrera se hace más prominente en el relato del fraile dominico. Señaló, en particular, que el anciano Aparia fue la persona que les había dado a los miembros de la expedición la primera “noticia de las amazonas y de la riqueza que [río] abajo hay” (Carvajal 1894, 15). Mientras que para Carvajal estas mujeres, gobernadas por “una señora que subjeta y tiene todas las demas” llamada Coñori, vivían en el interior de la selva tropical (Carvajal 1894, 66-67), para Oviedo ellas vivían en un tramo más extenso y, consecuentemente, más indefinido, ubicado “entre el rio Marañon y el rio de la Plata” llamado Paranaguaçu (Oviedo 1855, IV: 389). Más importante aún, las amazonas se convirtieron en un símbolo ambiguo que atraía y, al mismo tiempo, amenazaba a los intrusos europeos. Se suponía que las amazonas vivían en una tierra con “grandísima riqueza de oro y plata” tanto en sus hogares como en sus ornamentos (Carvajal 1894, 67-68). Sin embargo, Carvajal indicó que los nativos, que no eran necesariamente amistosos con Orellana y los miembros de su expedición, les advirtieron que “nos habían de tomar á todos y llevar á las amazonas” (Carvajal 1894, 58). En efecto, cuando la expedición alcanzó el curso inferior del río, los españoles finalmente entablaron una batalla contra las temidas *amazonas*, mujeres que eran “muy blancas y altas [...] muy membrudas [...] con sus arcos y flechas en las manos, haciendo tanta guerra como diez indios”. Y lanzaron tantas flechas a las embarcaciones españolas “que parecían nuestros bergantines puerco espín” (Carvajal 1894, 59-60).

En general, Carvajal y Oviedo fueron los encargados de establecer y fortalecer la relación entre las guerreras amazonas y el río navegado por el capitán Orellana. Sin embargo, sus relatos no mencionaron de manera expresa ningún río llamado "de las Amazonas". En cambio, al menos un registro contemporáneo escrito por un individuo que participó específicamente en la segunda expedición de Orellana para establecer su fallida gobernación de Nueva Andalucía utilizó el término *amazonas*, quizás no necesariamente en términos fluviales pero sí definitivamente en geográficos. En carta al Rey de Castilla del 23 de octubre de 1544, el fraile dominico Pablo de Torres, que fue nombrado inspector de dicha expedición, se quejaba de la lentitud de los preparativos. En particular, señaló que había otras partes interesadas en participar, como algunos marineros genoveses, y incluso otros parecían querer

anticiparse, como los portugueses, ya que había recibido noticias de un testigo “que dijo que vido en Portugal hacer una armada para las Amazonas” (Torres 1894, 225)²¹. En este sentido, no está claro si el *Amazonas* de Torres era una referencia a la provincia o al río donde se suponía que Orellana planeaba establecer su gobernación, pero definitivamente era un término que presentaba un cariz geográfico.

Mientras que las primeras narraciones y descripciones que rodearon la expedición de Orellana presentaban una duda comprensible en cuanto al nombre y la definición del río que acababan de navegar, ese no era el caso en los circuitos cartográficos. El mapamundi de Rotz de 1542 ya incluía el curso del “maragnon”, aunque con la particularidad, como hemos visto, que se hallaba unido al del Río de la Plata y, en general, no parece haberse alimentado de fuentes de información provistas por Orellana o por su tripulación. En cambio, el mapamundi de Sebastián Caboto, elaborado en Amberes en 1544²², sí delinea al río como una entidad independiente y, por lo tanto, es usualmente considerado el primero “en delinear todo el curso del Amazonas [...] con amplias curvas serpenteantes” (Alegria et al. 2007, 1031-1032; Cortesão 1939: 216). Más importante aún, Caboto, que entonces era piloto mayor de la Casa de Contratación en Sevilla, se convirtió en la primera persona en nombrar explícitamente al río en honor a las *amazonas*, tal como se indica en una inscripción ubicada en el mapa frente a la desembocadura del río: “Río de las amazonas que descubrió Francisco de Orillana”, mientras que el “maragnon” fue representado como un río distinto y más pequeño ubicado al este del estuario del de las amazonas.

Sin embargo, no contento con el nuevo nombre otorgado al río, el mapamundi de Caboto también es único en tanto que incluyó por primera vez una descripción de lo que parecen ser dos guerreras amazonas apuntando con sus arcos y flechas hacia dos españoles en armaduras. Esta imagen, que recuerda el uso medieval de mapas como registro de memoria de eventos memorables (Rabelo 2015, 61), se encuentra inmediatamente debajo del curso de

²¹ Documentos enviados por otros dos miembros de la segunda expedición de Orellana para solicitar mercedes y recompensas por su participación también incluyeron en sus informes el nombre *Amazonas* para referirse tanto a un río como a una provincia (Muñoz 1894, 251; Peñalosa 1894, 265).

²² Sebastián Caboto, [Mappemonde / par Sébastien Cabot en guise de titre, une inscription bilingüe dont le texte latin est le suivant], Amberes, 1544. Biblioteca Nacional de Francia, departamento de cartas y planos, GE AA-582 (RES) (<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b55011003p/fl.item>). Consulta: 11 de septiembre de 2020.

río, el cual, luego de nacer de la provincia de “Tito”, recorre prácticamente todo el norte del continente sudamericano de manera latitudinal. Además, Caboto registró cuatro ciudades que se ubicaban en las orillas del río, las cuales deben representar las localizaciones de pueblos como los gobernados por Aparia y por la amazona Coñori, con quienes Orellana, según el relato de Carvajal, tuvieron contactos y confrontaciones a lo largo de su expedición. Es cierto que Caboto indicó en la “tabvla secvnda” que aparece inserta al lado derecho de su mapamundi que las fuentes a partir de las cuales produjo su mapa fueron Ptolomeo, lo que él mismo y su padre Giovanni Caboto habían descubierto y “en parte a los modernos descubridores, assi Espannoles como Portugueses”. No obstante, su definición cartográfica del Amazonas es distinta a la que Ribero, Chaves y Santa Cruz habían plasmado en sus mapas y, más bien, es notorio que en este aspecto particular Caboto se vio influenciado por el reporte de Carvajal o por testimonios de primera mano de los miembros de la tripulación de Orellana.

La inclusión de lo que parece ser una ciudad grande en el medio del curso del río se mantuvo, aunque sin las imágenes de las amazonas, en un mapa anónimo atribuido al piloto portugués Antonio Pereira y posiblemente elaborado en Lisboa en 1545²³. Al igual que el río en el mapa de Caboto, el de Pereira presenta un curso serpenteante, recorre el norte de América del Sur latitudinalmente y nace de una localidad denominada “el qito”. Lo que hace único a este mapa es que, aunque no contiene las imágenes de las guerreras amazonas representadas por Caboto, el de Pereira incluyó información topográfica a lo largo del curso del río extraída igualmente del relato de Carvajal y de informes de Orellana y sus tripulantes (Alegria et al. 2007, 1032; Cortesão 1939, 214-216, 220). Es cierto que el plano de Pereira no presenta la extensión completa del río, en particular su desembocadura puesto que hasta la fecha solo se conoce un tercio de este mapa. Sin embargo, uno de los topónimos colocados a lo largo del curso del río indica la ubicación de la “provincia de las Almazonas [sic]”, así como de otras muchas que atravesó la expedición del capitán extremeño según el relato del fraile dominico.

²³ [Antonio Pereira], [Early representation of Newfoundland, Lower California, the Amazon, and the Ladrones], [Lisboa], [1545]. Biblioteca John Carter Brown, colección de mapas, B546 / 2 Ms. / OVERSIZE (<https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCBMAPS~1~1~1673~102490002:Amtonio-North-and-South-America->). Consulta: 11 de septiembre de 2020.

La progresiva entronización del nombre *amazonas* por parte de los cartógrafos fue igualmente adoptada en el ámbito narrativo a mediados del siglo XVI, y el responsable de ello fue otro cronista de Indias, Pedro Cieza de León, en su *Parte primera de la chronica del Peru*, publicada en Sevilla en 1553. Cieza comenzó su descripción del paisaje fluvial de América del Sur enfatizando cuán equivocados estaban los textos autoritativos clásicos, tales como la Biblia y la *Geographia* de Ptolomeo, por mencionar que los ríos más grandes del mundo eran el Ganges, el Nilo, el Tigris y el Eufrates. En cambio, el cronista español señaló que en el Nuevo Mundo "ahora se han descubierto y encontrado ríos de una grandeza tan extraña, que se parecen más a grandes porciones de mar que a ríos que atraviesan la tierra". En particular, Cieza indicó que estas noticias provinieron de aquellos españoles que se habían unido al capitán "Orillana" y quienes manifestaron que "el río por do [Orellana] descendió del Perú hasta la mar del Norte (el cual río comúnmente se llama de las Amazonas, o del Marañón) tiene en largura más de mil leguas, y de anchura en partes más de veinte y cinco", mientras que "la mayor anchura del Ganges", el cual era tenido como "el mayor y más principal" río del Viejo Mundo, sería de "siete leguas" como máximo (Cieza 1995, 103-104)²⁴.

Es importante tomar en cuenta estos elementos de la crónica de Cieza ya que es la primera vez que, en el plano de la narrativa, el río navegado por Orellana, con origen en la provincia de Quixos al este de Quito, recibió la denominación *amazonas* debido a la supuesta presencia de las guerreras arriba mencionadas; pero sin olvidar que el cronista mantuvo el relacionamiento, siguiendo el relato de Carvajal, con el nombre *Marañón* (Cieza 1995, 125, 128, 141, 145, 179). El *Marañón*, a su vez, se vinculó aún más al nombre primigenio del río cuando Cieza notó que el capitán Orellana había navegado "el grande é muy ancho rio del Marañón ó Mar Dulce, como algunos le nombran" (Cieza 1994, 77). Sin embargo, en lugar de constituir dos denominaciones diferentes para el mismo río, Cieza parecía indicar que cada nombre se aplicaba a diferentes partes o secciones del río. En este sentido, el cronista señaló que la vertiente oriental de Quito dio origen al "río que en el mar Océano es llamado mar dulce, que es el más cercano al de Marañón" (Cieza 1995, 128) y que el río que Orellana y su tripulación "habían descubierto" era "muy grande é va á entrar en el Mar Dulce" (Cieza

²⁴ Uno de los miembros de la expedición de Orellana, de quien Cieza obtuvo noticias de primera mano, fue el mismísimo dominico Gaspar de Carvajal (Jos 1942, 694, 700).

1994, 74). Esto implica que para Cieza de León el curso superior del *actual* Amazonas correspondía al *Mara n*, mientras que su curso inferior era el *Mar Dulce*²⁵.

Además, la crónica de Cieza es relevante por la historia del cacique Delicola y el papel que jugó en la exploración y *descubrimiento* de la Amazonía. Después de que Gonzalo Pizarro, todavía al frente de la expedición en 1541 y esperando que Orellana y sus hombres se les unieran, decidiera renunciar a su intención de encontrar la tierra de Canela, al este de Quito, sus tropas se toparon con “un río tan grande que no lo pudieron vadear” (Cieza 1994, 72). Sin embargo, en ese instante vieron a un grupo de nativos con canoas a orillas del río y les pidieron ayuda. Su líder era Delicola²⁶, quien aceptó la petición de los españoles. Después de intercambiar algunas mercancías, Pizarro le preguntó si existía una tierra más rica hacia el este y el cacique le respondió, “aunque fuese mentira, de les decir que adelante habia grandes poblados é regiones muy ricas, llenas de señores muy poderosos”. Los españoles, que “estaban muy alegres y contentos en oírlo, creyendo que todo ello era verdad”, tomaron a Delicola, probablemente sin el consentimiento del cacique, como su guía y “pasaron adelante con voluntad de ir á ver lo que decía aquel indio si era verdad ó nó” (Cieza 1994, 73). E incluso después de que el cacique y otros “guías” nativos lograsen escapar de sus *aprendices* europeos, Pizarro y Orellana siguieron la ruta y noticias que Delicola les había indicado (Cieza 1994, 75-76).

Esta historia puede parecer una mera anécdota, pero constituye la base para comprender uno de los aspectos más desatendidos de la construcción del conocimiento en la Amazonía durante la Edad Moderna, la cual trata del estudio de las fuentes de información indígenas que alimentaron y condicionaron el conocimiento que Europa formulaba, imprimía y circulaba sobre el corazón tropical sudamericano. Claramente, el encuentro entre Delicola y Pizarro fue un punto de inflexión en la historia de la primera exploración registrada del curso entero del río que hoy conocemos como Amazonas. El cacique fue la persona que empujó a Pizarro a continuar su exploración más hacia el este, lo que finalmente resultaría en el viaje culminado por Orellana a lo largo de la Amazonía en 1542. La información provista por

²⁵ Neil Whitehead observó, para el caso del Orinoco, un patrón similar que estaba relacionado a procesos de denominación fluvial de origen indígena según los cuales se “designaba de manera separada a los cursos superiores e inferiores” de los ríos (Raleigh 1997, 180, n. 96).

²⁶ Delicola debe haber sido un curaca de la etnia omagua que residía en el pueblo de Capua, ubicado en el curso medio del actual río Coca (Oberem 1967-1968, 150; Santos [1992], 61).

Delicola, “que es el primero que les vino de paz” junto a la de otros *guías* indígenas “que venían presos” (Cieza 1994, 75) constituyen las fuentes originales de información que delinearon el rumbo que debía seguir la expedición española para llegar finalmente al *Mar del Norte*.

Lo interesante es que los relatos previos de la expedición a Orellana, tales como la *Relación* de Carvajal y su edición incluida en la *Historia general* de Oviedo, no mencionaron el nombre Delicola ni su papel para convencer a Pizarro de continuar la expedición por el río hacia el este. Para Carvajal y Oviedo, todo fue una iniciativa de Pizarro y de Orellana (Carvajal 1894, 3-7; Oviedo 1855, IV: 541-542). Incluso Antonio de Herrera, cronista mayor de Indias y Castilla, y generalmente acusado de copiar textualmente la crónica de Cieza en su propia obra (Jos 1943a: 12; Pease 1995, xi, xx), omitió el nombre del cacique Delicola. En la *D cada Sesta* de su *Historia general de los hechos de los castellanos*, publicada en Madrid en 1615, Herrera solo advirtió la presencia de “el señor del lugar” que, “aunque mintiendo”, le dijo a Pizarro que río abajo “auia grandes poblaciones, con muy ricos y grandes señores” (Herrera 1615a, 233). Los estudiosos modernos han notado la presencia de Delicola, pero han reducido las acciones y razonamientos del cacique al mero acto de mentir a los españoles para que pudiera deshacerse de ellos, pasando por alto la importancia de este momento decisivo en la historia de la expedición de Pizarro y de Orellana, puesto que la información sobre el comienzo de su viaje transamazónico provino de las palabras de sabiduría y experiencia recibidas del líder étnico (Hemming 1978, 127-128; Medina 1894, lxxii; Rumazo 1946, 55; Santos [1992], 61-62)²⁷. Y esta expedición, junto con la que van a liderar los capitanes Pedro de Ursúa y Lope Aguirre entre 1561 y 1562, abriría nuevos rumbos para conocer la cuenca amazónica y el interior del paisaje fluvial sudamericano en general.

A diferencia del reconocimiento que Cieza hizo de las fuentes de información indígenas durante la expedición de Orellana en su *Chronica del Peru* en 1553, Francisco López de Gómara en su *Primera y segunda parte de la historia general de las Indias*, publicada el mismo año²⁸ en Zaragoza, borró al cacique Delicola de la historia, centrando en

²⁷ Existen, por su parte, autores modernos que sí mencionan, aunque con matices, la participación de Delicola (Gil 1954, 232), mientras que otros lo olvidan completamente (Latorre 2006).

²⁸ Mientras que la portada de la crónica indica que fue producido en 1553, en su última página se indica que fue impreso en la “víspera de Navidad [del] Año de Mil y quinientos y cinquenta y dos” (Gómara 1553, [140v]).

cambio toda la atención en los actores europeos de la exploración transamazónica de 1542. Gómara comenzó definiendo la importancia del viaje del capitán Orellana y la noticias que derivó de ello sobre el río que habían exploraron. A pesar de concederle a los “Pinçones” el descubrimiento del río, Gómara señaló que “[n]unca jamas, a lo que pienso, ombre ninguno nauego tantas leguas por rio como Francisco de Orellana por este”. Más importante para el estado general del conocimiento fluvial, el cronista soriano indicó que “[n]i de rio grande se supo tan presto el fin, y principio, como deste” (Gómara 1553, 48r). Sin embargo, la cuestión planteada por Gómara en su *Historia general* era sobre todo proponer una posible vía para resolver el estado de confusión sobre la naturaleza y denominación del río que también había sido advertido por Cieza. Primero, Gómara distinguió tres ríos en la costa norte de América del Sur: “rio Dulçe” al oeste, el “Marañon” al este, y un mayor “rio de Orellana, que tambien dizen rio de las Amazonas” en el medio de los dos anteriores (Gómara 1553, 8v). Sin embargo, en una descripción posterior y más detallada en su misma *Historia general*, Gómara señaló que el Orellana era “el mayor rio de las indias y de todo el mundo. Aun que metamos entre ellos al Nilo. Unos lo llaman mar Dulce [...] Otros affirman ser el mesmo que Marañon, diziendo que nasce en Quito cerca de Mullubamba [...] Pero aun no esta del todo aueriguado. Y por esso los diferenciamos” (Gómara 1553, 48r). Es decir, que estos tres ríos, a pesar de sus nomenclaturas individuales y la consecuente necesidad de diferenciar entre ellos, podrían en realidad corresponder a una sola entidad fluvial.

Este dilema en torno a la definición del río, que se hallaba presente en el plano narrativo, intentó más bien ser normalizada en el plano cartográfico, lo cual se expresa en los mapas que acompañan a algunas de las primeras ediciones de la *Historia general* de Gómara. La de Zaragoza de 1553 incluye en sus primeras páginas un mapamundi²⁹ que tiene hacia el lado derecho “la tierra del mundo viejo y sabido”, mientras que la mitad izquierda la ocupa “la tierra de las Indias” (Gómara 1553, iv-iiir). Gómara indicó que su “traça de las Indias” no incluía escalas ni grados por tener poco espacio. No obstante, en su mapa iban “nombradas las principales partes para que se pueda ver a que parte, y grados, estan, mirando el sitio de

²⁹ [La tierra de las Indias] y [La tierra del mundo viejo y sabido], Zaragoza, 1553, en Francisco López de Gómara, *Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido dende que se ganaron ata el año de 1551: con la co[n]quista de Mexico y de la nueva España*. Zaragoza: Miguel Capila, 1553, ff. iv-iiir. Biblioteca Pública del Estado en Huesca (<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=436970>). Consulta: 30 de enero de 2021.

las Indias que pusimos al principio de la istoria [sic] a siete hojas” (Gómara 1553, [ir]). Ese “sitio de las Indias” (Gómara 1553, 7v-10r) corresponde a la última sección de las páginas introductorias de su *Historia general* en la cual Gómara “provee un registro, punto por punto, del litoral del continente americano” basado en información proveniente de los cosmógrafos de la Casa de Contratación de Sevilla (Padrón 2002, 51). En dicha sección Gómara introdujo la nomenclatura tripartita—Dulce, Orellana-Amazonas y Marañón (Gómara 1553, 8v)—del río que luego relacionaría a la expedición de Orellana (Gómara 1553, 48r). Sin embargo, en el mencionado mapa no aparece sino uno solo de esos tres nombres, el “Marañón”, y únicamente aparece delineada su desembocadura en el noreste de América del Sur. Esto implicaría que el registro cartográfico del Marañón en el mapa de 1553 se mantiene dentro de las convenciones cartográficas e hidrográficas establecidas antes de la expedición de Orellana, según las cuales el estuario venía a definir la totalidad del río. Sin embargo, esto resulta extraño si tomamos en cuenta que en el mismo mapa pero en la mitad correspondiente al “mundo viejo y sabido” se observa el trazado completo del curso de “El Nilo”. Considero que una potencial respuesta a esta aparente contradicción es que la delineación del mapa respondió a una decisión del editor, Miguel Capila, o del impresor, Agustín Millan. Y fueron ellos quienes con probabilidad se inspiraron, no en la descripción provista por el mismo Gómara, sino en dos mapamundis, el “Typvs Orbis Vniversalis” de Sebastian Münster y, especialmente, el “Vniversale Novo” de Giacomo Gastaldi, incluidos en las ediciones de Basilea de 1540³⁰ y la de Venecia de 1548³¹, respectivamente, de la *Geographia* de Ptolomeo—obra que tuvo una repercusión fundamental en la reconfiguración de la cosmografía renacentista europea y en la imagen cartográfica que se estaba desarrollando sobre el Nuevo Mundo (Horodowich 2018, 95-97; Sánchez 2011a y 2011b).

La obra cartográfica de Gastaldi fue determinante para la delineación del entonces río *Marañón* que aparecía en los mapas incluidos en las primeras ediciones de la *Historia general* de Gómara, pues sirvió de inspiración no solo para la de Zaragoza de 1553 sino

³⁰ Claudio Ptolomeo, *Geographia uniuersalis, uetus et noua, complectens Claudii Ptolomaei Alexandrini enarrationis libros VIII*, Basilea: Henricum Petrum, 1540, [158-159]. Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, Departamento de Geografía y Mapas, G1005 1540 (<https://hdl.loc.gov/loc.rbc/Rosenwald.0903>). Consulta: 16 de febrero de 2021.

³¹ Claudio Ptolomeo, *La geografia di Clavdio Ptolomeo Alessandrino*, Venecia: Giovanni Battista Pedrezano, 1548, mapa 59. Biblioteca Nacional de España, R/38541 (<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000022730&page=1>). Consulta: 16 de febrero de 2021.

también para una versión posterior impresa en Amberes en 1554. Esta contiene en sus primeras páginas otro mapa³², pero esta vez solo de América y grabado por Juan Bellerio, el impresor de dicha edición. En cuanto a su diseño, se trata en realidad de un versión comprimida de los mapas de Sudamérica y de Nueva España de Gastaldi incluidos en la edición veneciana de 1548 de Ptolomeo³³, los cuales, a su vez, derivan del hemisferio occidental tal como aparece delineado en un mapamundi anterior de Gastaldi, el “Vniversale”, impreso en Venecia en 1546³⁴ y considerado uno de los primeros en delinear completamente el contorno de América (Horodowich 2018, 107, 137). Todos estos mapas incluyen además muchos detalles sobre el interior del continente americano, entre ellos sus ríos y hasta una imagen de las guerreras amazonas que aparecen bajo el rótulo “Amazone” al lado izquierdo del río “Maragnon” en el mapamundi de Gastaldi de 1546.

En efecto, mientras Gastaldi grabó el nombre “Maragnon” en sus mapas, Bellerio utilizó la grafía castellanizada “Marañon”. No obstante, la delineación del río es la misma, la cual es particular en tanto incluye su curso entero atravesando casi todo el territorio sudamericano. Sin embargo, el nacimiento del Marañón en los mapas de Gastaldi de 1546 y 1548 y en la posterior copia de Bellerio de 1554 presenta una paradoja. Cerca a las fuentes del río se ubica la ciudad o provincia de “Qvito” o “Quito”³⁵, lo cual coincide con lo que los registros indicaban en relación al punto de partida de la expedición de Orellana. No obstante, este río presenta una delineación longitudinal, es decir, tiene un recorrido de sur a norte, razón por la cual su nacimiento se ubica muy cerca y casi en la misma latitud que la boca del

³² *Brevis Exactaque Totius Novi Orbis Eivsqve Insularvm Descriptio Recens A Ioan Bellerio Edit*, Amberes, 1554, en Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias, con todos los descubrimientos, y cosas notables, que han acaescido en ellas, dende que se ganaron hasta agora*. Amberes: Juan Bellerio, 1554, ff. xviiiv-xviiiir. Biblioteca Nacional Central de Roma, IT-RM0267 9. 3.G.19 (<https://books.google.com/books?vid=IBNR:CR000142275>). Consulta: 30 de enero de 2021.

³³ Giacomo Gastaldi, *Tierra Nova y Nveva Hispania Tabvla Nova*, Venecia, 1548, en Claudio Ptolomeo, *La geografia di Clavdio Ptolomeo Alessandrino*, Venecia: Giovanni Battista Pedrezano, 1548, mapas 54 y 55. Biblioteca Nacional de España, R/38541 (<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000022730&page=1>). Consulta: 16 de febrero de 2021.

³⁴ Giacomo Gastaldi, *Vniversale*, Venecia, 1546, en Antonio Lafreri, ed., [Atlas universal], [s.l.]: [s.n.], [s.d.]. Biblioteca Nacional de España, GMG/100 MAPA 63 (<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000000747&page=96>). Consulta: 16 de febrero de 2021.

³⁵ Quito aparece como “provincia” en los mapas “Tierra Nova” y “Vniversale” de Gastaldi y ciudad en el de Bellerio.

Río de la Plata, lo que hace que Quito aparezca ubicada al sur de las ciudades de “Xauca” o “Zauca” y “Cusco”³⁶. Hasta cierto punto, esta descripción cartográfica refleja la delineación de la “isla de Brasil” que había aparecido en el mapamundi de Rotz de 1542 pues el recorrido longitudinal del *Marañón* hace que pase muy cerca de la cuenca del Plata, aunque no lleguen a confluír. Sin embargo, considero que Gastaldi se vio más bien influenciado por descripciones españolas de Indias, particularmente de Pedro Mártir y de Gonzalo Fernández de Oviedo, que circularon e inclusive fueron traducidas al italiano e impresas en Venecia desde 1534 (Horodowich 2018, 101). Ya hemos notado en el capítulo dos que para Mártir el viaje de circunnavegación de Magallanes y Elcano determinó que el territorio americano era más extenso de lo que se pensaba hacia el polo sur, lo cual permitía que un río con las dimensiones gigantescas que se le asignaban al Marañón pudiera recorrer por su interior. Mientras que en el capítulo tres hemos observado la descripción del recorrido longitudinal que Oviedo asignaba al curso del río desde su desembocadura. Es decir, ambas descripciones estaban básicamente preparando el camino para la delineación longitudinal del Marañón presentada en los mapas de Gastaldi.

Al respecto, según los datos que Oviedo presentó en su *Historia general y natural*, era simplemente imposible pensar en que el Marañón tuviera un recorrido de oeste a este, pues era más extenso que la máxima dimensión latitudinal estimada para el territorio sudamericano. En primer lugar, Oviedo indicó en su reedición de la crónica de Carvajal que el “Marañón” tenía 1700 leguas de longitud (Oviedo 1855, IV: 572)—aunque en la carta al cardenal Bembo de 1543 había mencionado que el río tenía 1700 leguas “y mas” (Asensio 1949, 573) mientras que el mismo Carvajal había observado que su extensión era de 1800 leguas “antes mas que menos” (Carvajal 1894, 76). Dicha longitud sobrepasaba con creces las 630 leguas, “poco mas ó menos”, que Oviedo estimaba para la “línea equinoçial” que atravesaba “de Oriente á Occidente” el territorio de la “Tierra-Firme”, desde el “promontorio que llaman de los Quexemies” en el Océano Pacífico hasta el “Cabo Blanco” ubicado a 60 leguas al noroeste de la boca del Marañón (Oviedo 1852, II: 123, 127, 129). Gómara, por su parte, presentó estimados semejantes, aunque con ciertas particularidades, para el río y para el continente. En cuanto al río, indicó en su *Historia general* que el capitán Orellana y su tripulación habían estimado 1500 leguas “y aun mas” de extensión debido a “las muchas, y grandes vueltas que haze, como vna culebra”. Sin considerar esto, el cronista soriano observó

³⁶ Así aparecen en los mapas de Gastaldi. “Quito”, “Xauxa” y “Cuzco”, en el de Bellerio.

que en el río, “de su nacimiento a la mar, en que cae, no ay setecie[n]tas” leguas (Gómara 1553, 48r y 1554, 111r-111v). En cuanto al espacio sudamericano, que Gómara denomina “el Peru”, señaló que tenía 1000 leguas de ancho entre el cabo de San Agustín en el Atlántico y la costa de San Lorenzo y Pasao en el Pacífico, 1200 de largo desde Venezuela hasta el Estrecho de Magallanes, y 4065 “de boja” o perímetro (Gómara 1553, 8v-9r y 1554, 15r-16r).

En suma, mientras la imposibilidad delinear latitudinalmente al Marañón es patente en el caso de la descripción de Oviedo y solo relativa en el de Gómara, lo cierto es que ambas figuras calzaban mejor con la delineación fluvial longitudinal que Gastaldi había desarrollado en sus mapas de 1546 y 1548 y que luego fue copiada por Bellerio para acompañar la edición de Amberes de 1554 de la crónica de Gómara. De esta manera, un aspecto fundamental dentro de la configuración del conocimiento del río es que el panorama provisto por Oviedo, Gómara y Gastaldi parece solo confuso cuando razonamos de acuerdo a las convenciones modernas que han establecido el recorrido latitudinal del Amazonas. Por ello, el producto final que sería el “Marañón” del mapa de Bellerio de 1554 se encuentra más bien acorde con los cambios sucedidos como consecuencia del viaje de Orellana en tanto que registra sus cabeceras y curso entero, así como las descripciones e incongruencias que se mantenían en dicha época respecto a la extensión del río y del continente. Más importante aún, este mapa parece buscar responder la duda planteada en la narrativa de Gómara, según la cual, a pesar de describir al Orellana y al Marañón como dos ríos diferentes, se insistía en que había “[a]lgunos [...] [que] dizen q[ue] todo es vn rio el Marañón, y el de Orellana. Y que nace alla en el Peru” (Gómara 1553, 48v).

Entonces, mientras los mapas que acompañaron a algunas de las primeras ediciones de la *Historia general* de Gómara mantuvieron la denominación “Marañón” con la intención de presentar una visión normalizada del río explorado por Orellana, en el plano narrativo el cronista soriano mantenía el dilema tanto en cuanto a su delineación como a su denominación. En efecto, en relación a la nomenclatura del río, Gómara afirmó que “[e]ntre los disparates que dixo [el capitán Orellana], fue afirmar q[ue] auia en este rio Amazonas, con quien el, y sus compañeros pelearan”. De manera similar a la opinión de Oviedo, el cronista soriano sostuvo que “mugeres [que] anden alli con armas y peleen” sí existían “en Paria, q[ue] no es muy lexos y en otras muchas partes de indias”, pero no con las mismas características que presentaban las míticas figuras femeninas de la antigua Grecia. Sin embargo, el “testimonio” contado por Orellana se volvió tan impresionante y generalizado

que, como resultado, “escriuen, y llaman muchos, rio de las Amazonas” (Gómara 1553, 48v)³⁷. La *Historia general* de Gómara, entonces, constituye un hito importante dentro de la configuración del conocimiento sobre la Amazonía en tanto que es uno de los primeros en plantearse la existencia de la duda en torno a la definición del río. Es cierto que, tal como lo había hecho Cieza de León, Gómara usa la denominación *Amazonas* no solo como lo que se podría llamar de denominador étnico para describir a un grupo de habitantes locales femeninas sino también para adscribirlo a la entidad fluvial que Orellana había navegado. Sin embargo, Gómara mantiene presente la posibilidad de la incertidumbre en torno a la trinidad de nombres—Mar Dulce, Marañón y Amazonas—que se solían usar para definir al río.

Otro cronista contemporáneo de Indias, Agustín de Zárate, incluyó sucintamente la expedición del capitán Orellana a la Amazonia en su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, publicada en Amberes en 1555. A diferencia de Gómara y de Cieza, Zárate estaba interesado en el aspecto político que rodeó a la preparación de la expedición. Más específicamente, Zárate enfatizó la iniciativa, organización y participación temprana de Gonzalo Pizarro en la travesía transamazónica, lo que consecuentemente derivó en su retrato de Orellana como un traidor *de facto* que había malgastado el tiempo y los recursos invertidos por Pizarro (Zárate 1555, 80r, 81r)³⁸. Esto, a su vez, implicó un menor interés por la descripción geográfica e hidrográfica de la Amazonía, lo que técnicamente significó un retorno a algunos de los parámetros establecidos antes de Cieza y de Gómara al momento de definir al río. Por ejemplo, Zárate solo usó el término *Amazonas* para nombrar la tierra y la gobernación otorgada a Orellana. En cambio, señaló que el río que había navegado el capitán español “se llama el Marañón, porque el primero que descubrio la navegacio[n] del [sic], fue vn capitan llamado Marañón”. En cuanto al río en sí, Zárate afirmó que este “nasce en el Perú en las faldas de las montañas. de Quito”, que tenía “mas de mil y ochocientas leguas” de longitud y en su desembocadura tenía “de ancho quinze leguas” (Zárate 1555, 80v). En este sentido, el interés de Zárate por la cuestión política alrededor de la expedición resultó en la

³⁷ En relación a la expedición de Orellana, ver Cuesta 2012a, 149-150; Cuesta 2012b, 99-100; Hemming 2008, 27-34.

³⁸ En relación a esta imagen traicionera de Orellana, así como la descripción que el mismo Zárate hizo de Garpar de Carvajal como uno de aquellos que se opusieron a la decisión de Orellana de separarse y dejar atrás a Gonzalo Pizarro, ver Jos 1943a, 5-10.

elaboración de un cuadro menos complicado del conocimiento hidrográfico de la Amazonía de mediados del siglo XVI.

Una descripción similar de la expedición de Orellana, aunque con más interés en la geografía e hidrografía de la región, apareció en el *Tratado [...] de todos os descobrimentos antigos e modernos* de Antonio Galvão, impreso en Lisboa en 1563. Publicado seis años después de su muerte, Galvão, ex gobernador portugués de las islas Molucas, escribió su *Tratado* para resumir todos los descubrimientos geográficos alrededor del mundo hasta 1550, aunque, como vamos a explicar, él o el editor de su trabajo, seguramente tuvo acceso a las crónicas de 1553 de Cieza y de Gómara³⁹. Sobre la expedición transamazónica de 1542, Galvão señaló que después de dejar atrás a Gonzalo Pizarro, “Orilhana andaria quinhentas ou seiscentas legoas pello Rio abaxo, vendo diuersas terras & gentes de hu[m]a parte & de outra, & diz q[ue] ha Amazonas”. Además afirmó que este río “se chama o rio D[']orilhana, & otros [le llaman] das Amazonas pellas auer nesta terra, ou mulheres q[ue] vive[m] como elas” (Galvão 1563, 74r). Así, el gobernador portugués en cierto sentido reiteró el estado del conocimiento amazónico producido desde el relato de Carvajal así como la denominación adscrita al río e introducida en el mapamundi de Caboto y en las crónicas de Cieza y de Gómara.

En el *Tratado* de Galvão también se incluyó un detalle interesante con respecto a las fuentes meridionales del Amazonas, entonces aún no conocidas. Al describir la exploración de Sebastián Caboto de la cuenca del Río de la Plata en 1526, el gobernador portugués señaló que este río nacía:

de hum lago que se chama Bombo, [que] esta [sic] no reyno de Peru [...] que pasa polos vales de Xauxa. E adia[n]te se ajuntam a elle os rios de Parço, Bulcasba[m], Cay, Poryma, Hiucax, & outros que a fazem muy grande, & tambem dizem que deste lago sae ho rio de Sam Francisco. E por isso estes rios sam tamanhos, q[ue] as mais das ribeiras q[ue] saem de lagos sam mayores que as que nagem de fontes (Galvão 1563, 55r).

Por un lado, la referencia al lago Bombo, el valle de Xauxa y las vías fluviales que recorren los flancos orientales de lo que serían los Andes centrales peruanos actuales como presuntas

³⁹ Aunque Emiliano Jos señaló que el trabajo geográfico de Galvão no fue tan original “puesto que bebió en López de Gómara” (Jos 1943b, 261), otra fuente importante de información, específicamente en relación a las cabeceras del Río de la Plata, fue Cieza.

fuentes del Río de la Plata fue mencionado por primera vez en las crónicas de Cieza (Cieza 1995, 240) y de Gómara (Gómara 1553, 49v). Esto es interesante en tanto provee claves en relación a las fuentes españolas que fueron utilizadas por Galvão para elaborar su *Tratado*. Por otra parte, la relevancia de estos ríos y el lago es que eventualmente serían parte, como veremos, de una manera alternativa de pensar en la fuentes primigenias del Amazonas, particularmente a partir de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre entre 1561 y 1562, la cual se incorporó al curso principal fluvial amazónico desde el sur. Y esto se facilitó por el hecho que en los textos de Cieza, Gómara y Galvão dichos ríos que nacían del lago “Bombo” y del interior del Perú en general, no discurrían longitudinalmente, como es la convención actual, sino latitudinalmente, razón por la cual podían correr “hasta llegar al paraguay” (Cieza 1995, 241).

La referencia que hizo Galvão a un segundo río además del de la Plata, el San Francisco, ubicado según convenciones actuales en el este del Brasil, no parece derivar de escritos o crónicas anteriores sino del mismo autor o, en su defecto, del editor de su obra. Sin embargo, el hecho de que se tratara de un segundo sistema fluvial proveniente del lago *Bombo* indica un objetivo adicional en el *Tratado* de Galvão, cuyo interés era retratar una visión más abarcadora del paisaje fluvial del Nuevo Mundo y el papel potencial que podría jugar Portugal en estos asuntos. Respecto a los ríos sudamericanos, el funcionario portugués señaló que:

[s]aem das rayzes destas montanhas muitas ribeiras pequenas & grandes, principalmente da parte de Leste, como se parece no rio das Amazonas & Maranhão [,] de sam Francisco, da prata, sam Ioam, & outros muitos q[ue] ha na terra do Brasil, por ser mais largo q[ue] o de Peru & noua Castela” (Galvão 1563, 71r-71v).

Esta descripción es intrigante en dos sentidos. En primer lugar, Galvão describió a los Andes como un *divortium aquarum* continental “que apartam o Brasil do imperio dos Inguas [sic]” (Galvão 1563, 71r). Más importante aún, la longitud de esos ríos que corren hacia el este y el hecho de que atravesaran el territorio de Brasil pero no el de Perú era especialmente relevante en términos de proporcionar argumentos para sostener los reclamos colonizadores y la presencia en general de Portugal en el Nuevo Mundo.

Específicamente, si el Río de la Plata, el San Francisco, el Amazonas, y otros ríos que desembocan en el Atlántico comparten el mismo nacimiento en el lago “Bombo” o en las “montanhas” en el centro del Perú y atraviesan el Brasil, como señaló Galvão, las implicaciones eran que el dominio portugués podría extenderse por todo el interior de

América del Sur hasta el mencionado lago, desafiando así la preeminencia de Castilla en dicha región. Esta imagen del paisaje fluvial del continente, que separa las posesiones portuguesas de las españolas por esta vía fluvial que recorre todo el interior del continente de manera longitudinal, recuerda nuevamente la denominada “isla de Brasil” delineada en el mapamundi de Rotz de 1542. Es cierto que Galvão no incluyó ninguna representación cartográfica en su obra. Sin embargo, en la década de 1550, cuando el oficial portugués estaba seguramente redactando su *Tratado*, continuaban circulando mapas con dicha representación. Este es el caso, por ejemplo, de un mapa de Brasil atribuido a Gastaldi e inserto en la obra geográfica del veneciano Giovanni Battista Ramusio.

Ramusio era ya un reconocido editor y traductor de crónicas de exploración del Nuevo Mundo cuando publicó su obra mayor, *Navigazione et Viaggi*, compilación más exhaustiva de relatos de viajes de todo el mundo conocido cuyo tercer volumen, impreso en Venecia en 1556, estuvo dedicado precisamente a los dominios españoles (Horodowich 2018, 66-67). Este volumen incluyó un mapa de América (Ramusio 1556, 455 [454v]-456 [455r])⁴⁰ extraído del “Vniversale” de Gastaldi de 1546. Por ello, este mapa no registra la unión de las cuencas amazónica y platina pero sí delinea el curso entero del “maragnon” siguiendo la particular dirección longitudinal que se haría conocida poco después de la exploración de Orellana—en efecto, Ramusio reprodujo la carta de 1543 que Oviedo le había enviado al cardenal Bembo para informarle del viaje transamazónico del capitán español (Ramusio 1556, 415r-416v). Sin embargo, el tercer volumen incluyó también el mencionado mapa de Brasil, también atribuido a Gastaldi (Ramusio 1556, 427 [427v]-428 [428r])⁴¹, el cual sí registra la confluencia de ambos ríos. Por un lado aparece el “Rio de la Plata” o “Solis” y por el otro, el “Marañon”, en cuya desembocadura se divide en varios brazos, uno de los cuales se denomina “Mar dulce”, nombre que también se asigna al mar situado frente a su estuario. Más importante aún, de acuerdo al mapa ambos ríos nacen de una montaña o volcán interior

⁴⁰ [Giacomo Gastaldi], *Universale della parte del mondo nuovamente ritrovata*, [Venecia], [1556]. Biblioteca John Carter Brown, colección de mapas, H550 R184n / 1-SIZE (copy 2) (<https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCB~1~1~1657~2420001:Universale-della-parte-del-mondo-nu>). Consulta: 19 de febrero de 2021.

⁴¹ [Giacomo Gastaldi], *Brasil*, [Venecia], [1556]. Biblioteca John Carter Brown, colección de mapas, H550 R184n / 1-SIZE (copy 2) (<https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCB~1~1~1718~2550001:Brasil>). Consulta: 19 de febrero de 2021.

ubicado en la provincia de “Mvllobanba”, desde donde corren de manera opuesta, siguiendo el mismo meridiano, hasta sus desembocaduras en los extremos austral y septentrional del Brasil, lo cual lo convierte, *de facto*, en una “isla”. Los datos sobre los ríos, especialmente el intento de hacer del Marañón y el Mar Dulce uno solo, y sus nacimientos registrados en el mapa de Brasil de Gastaldi provienen de la *Historia general* de Gómara—aunque “Mullubamba solo aparece allí como origen del Marañón, mientras que el Rio de la Plata nace en el lago “Bombon” (Gómara 1553, 48r, 49v)—, la cual, como hemos visto, también sirvió de fuente de información para el *Tratado* de Galvão. De esta manera, tanto el mapa de Brasil como la descripción sobre los ríos de América del Sur del oficial portugués demuestran que, aunque la representación geo-cartográfica de la “isla de Brasil” haya sido preponderante entre autores lusitanos (Marques 1988, 457, 459, 461-462), paradójicamente su proceso de normalización durante la segunda mitad del siglo XVI estuvo íntimamente ligado con la producción textual producida por autores españoles sobre el paisaje fluvial del continente sudamericano.

La disputa por el monopolio del conocimiento tropical y fluvial del Nuevo Mundo incluyó a un tercer actor imperial además de España y Portugal, Francia, y llegó en la forma de un libro titulado *Les singularitez de la France antarctique*, publicado en París en 1557. Esta obra fue escrita por el fraile franciscano y cosmógrafo André Thevet, quien estuvo en Brasil entre 1555 y 1556 como miembro de una expedición francesa encargada de establecer una colonia en la región donde actualmente se encuentra la ciudad de Río de Janeiro. Aunque su objetivo más importante era dar noticias sobre el litoral brasileño, Thevet incluyó información sobre otras partes del Nuevo Mundo, incluida la Amazonía. Para esta sección, el franciscano francés se basó principalmente en la información obtenida después de la expedición del capitán Orellana. En cuanto a la denominación otorgada al río, Thevet señaló que el río de “Orellana, puedo asegurar, es el mayor y más largo río del mundo”, al cual “muchos denominan Mar Dulce” y que “su nombre [Orellana] proviene de aquel primero que intentó tan larga navegación, pues antes tenía el nombre de río de las Amazonas otorgado por sus descubridores y así fue registrado en sus cartas geográficas” (Thevet 2018, 372-373; mi traducción). En relación al origen de esta información, el franciscano francés parecía seguir la nomenclatura tripartita que Gómara había atribuido al río—Mar Dulce-Orellana-Amazonas. Sin embargo, a diferencia de Gómara, y también de Oviedo, Thevet sí creía que las guerreras con las que Orellana y sus tropas se habían encontrado y peleado durante su viaje eran las verdaderas Amazonas de la época clásica griega, “porque tienen las mismas costumbres que

sus homónimas de Asia" y eran una de los cuatro "especies" de amazonas que han existido, junto con las "más antiguas" de África y dos de Asia. Sin embargo, el franciscano francés afirmó que no "era fácil saber cuál [de esas especies] era el origen de las amazonas americanas (Thevet 2018, 376-382; mi traducción).

Además de la denominación usada para nombrar a los ríos, y moviéndonos hacia la discusión sobre la naturaleza de los mismos, hay un aspecto hidrográfico importante que Thevet discutió en sus *Les singularitez* y que no era una mera reiteración de la triple nomenclatura propuesta por Gómara y de la posibilidad de que el Orellana y el Marañón fueran el mismo río. Al contrario, el franciscano francés señaló que el río Orellana "[p]rocede de las faldas de las altas montañas de Mollobamba, juntamente con el río Marañón, con el cual se une, cerca de seiscientas leguas por el interior del continente, no obstante sus desembocaduras disten, la una de la otra, ciento y cuatro leguas" (Thevet 2018, 373; mi traducción). En su *Cosmographie Vniuerselle*, publicada en París en 1575, Thevet reiteró esta información, indicando que las "montaignes de Mollu[n]bamba ou Chily", ubicadas en la "Prouince de Cusco", daban origen a "trois grosses riuieres, à sçauoir celle de Plate, tirant à l'antarctique, & celles de Maragnon, & d'Orellane, qu'on dit des Amazones en l'Ocean, tirant vers le Tropique de Cancer" (Thevet 1575, 958r). Esta descripción recuerda a la presentada por Gómara, y reiterada por Galvão, según la cual tanto la cuenca platina como la amazónica procedían de la misma región montañosa en el interior del Perú.

Sin embargo, la diferencia radica en que para Thevet el *Maragnon* y el *Orellane-Amazones* corrían, por momentos en paralelo y por otros en confluencia, desde su nacimiento hasta sus desembocaduras en el Atlántico. Y era el *Maragnon* el canal principal que recibía al resto de afluentes, lo que lo convertía en "le pere comun de toutes les eaves" (Thevet 1575, 958r). Esta manera particular de delinear y organizar estos ríos, que quedó también registrada en el mapa del Nuevo Mundo que acompañó a su *Cosmographie*⁴², fue aún más importante para el franciscano francés, ya que tanto el *Orellana*, también llamado *Mar Dulce* y de *las Amazonas*, como el *Marañón* funcionaban como una especie de frontera natural entre la región de América del Sur que estaba bajo dominio español y el resto del subcontinente donde había presencia portuguesa pero que potencialmente podría estar bajo control francés.

⁴² André Thevet, *Le nouveau monde decouvert et illustré de nostre temps*. [Paris], 1575. Biblioteca nacional de Francia, departamento de cartas y planos, GE D-8047 (<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8458465n>). Consulta: 10 de octubre de 2020.

En su *Les Singularitez*, Thevet llamó a la primera región "Peru", mientras que la segunda era la "India Americana" que incluía desde la Patagonia hasta Brasil, así como los "países de los caníbales" y "de las Amazonas", entre otros (Thevet 2018, 386, 390; mi traducción). Esto, a su vez, es clave para entender el proceso de formación de conocimiento hidrográfico en la Edad Moderna puesto que estuvo siempre entrelazado con otros elementos que actualmente podríamos denominar de geopolíticos.

En el aspecto más técnico, la descripción de Thevet es significativa pues todavía pertenece a un momento de transición al momento de plantearse los factores que permiten la conceptualización de ríos. Específicamente, a pesar de la confluencia del *Orellana* con el *Marañón* en algún punto al interior de Sudamérica y que ambos ríos proviniesen de la misma región al este de Quito de acuerdo al relato del franciscano francés, el hecho que tuvieran dos estuarios distintos los convertía inequívocamente, según Thevet, en dos ríos diferentes. Esto implica, por lo tanto, que hasta mediados del siglo XVI, las desembocaduras van a continuar constituyendo el elemento central a partir del cual se van a definir los sistemas fluviales. Esta situación va a cambiar, sin embargo, con la segunda expedición transamazónica encabezada por Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre entre 1561 y 1562, a partir de la cual se van a introducir las cabeceras de los ríos como elemento que va a dejar paulatinamente en segundo plano a los estuarios como factor definidor de las entidades fluviales, puesto que a diferencia de la ruta seguida por Pizarro y Orellana, Ursúa y Aguirre se unirán al curso central del río desde la dirección opuesta, es decir, desde el sur.

Capítulo 5: De las desembocaduras a las cabeceras del río

La hipótesis de que el Amazonas, el Marañón, el Orellana y el Dulce eran en realidad ramales de un solo río, adelantada tímidamente por Gómara en su *Historia general* de 1553 y por Gastaldi en su mapa de Brasil de 1556, recibió evidencia fáctica después de que Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre encabezaran una segunda navegación por el río Amazonas desde los flancos orientales de los Andes entre 1560 y 1561. La expedición de Ursúa y de Aguirre fue motivada no solo por las noticias traídas después del viaje de Orellana sino, más particularmente, por la información brindada por Biarazu o Virrazu, cacique de un grupo de indígenas de Brasil recién llegados a la ciudad de Chachapoyas, ciudad ubicada en el actual departamento peruano de Amazonas, después de haber navegado el Amazonas hacia el oeste en 1559 (Almesto 2012, 84-85; Vásquez 2007, 47-49; Zúñiga 1865, IV: 217)⁴³. El capitán Ursúa, primer líder de la expedición, decidió recorrer la misma ruta fluvial pero hacia el este, y tomó a algunos de esos nativos brasileños como guías e intérpretes ([Hernández] 1854, 14r; Vásquez 2007, 103; Zúñiga 1865, IV: 248). Partieron de un poblado llamado Santa Cruz, que podría haber estado en los alrededores de la ciudad de Moyobamba —en el actual departamento peruano de San Martín— y siguieron el curso del río Huallaga para luego incorporarse al curso principal del Amazonas desde el sur (Espinoza 2007, 79; Hemming 1978, 156; Hemming 2008, 36-37; Jos 1927, 14, 67; Santos [1992], 70). Sin embargo, en medio del viaje, Lope de Aguirre, quien se convertiría en el miembro más famoso de la expedición, encabezó una conspiración que llevó al asesinato de Ursúa y una posterior revuelta contra las autoridades coloniales españolas una vez que los miembros de la expedición llegaron a la isla Margarita en julio de 1561. Esta cuestión, al final, se convirtió en el elemento más llamativo de la expedición (Espinoza 2007, 82; Hemming 1978, 157; Hemming 2008, 38-39; Jos 1927, 15, 68; Santos [1992], 72-73)⁴⁴.

A diferencia del relato de Carvajal, el único existente del viaje de Orellana, existen múltiples informes sobre el de Ursúa y Aguirre presentados por diferentes miembros de la expedición, los cuales fueron redactados, en su mayoría, entre 1561 y 1562 (Baraibar 2012,

⁴³ Aparece como “Virrazu” en la relación de Zúñiga.

⁴⁴ En relación a la rebelión de Aguirre como resultado de un contexto más amplio de crisis política, económica e ideológica del sistema imperial español en el Nuevo Mundo ver: Pastor 1983, 387-388; Pastor 1988: 165-166.

35-49; Jos, 1927, 20-30; Renwick 2002, 182-185)⁴⁵. Aunque estaban más interesados en demostrar su lealtad a la Corona hispana durante los hechos llevados a cabo por Aguirre (Baraibar 2012, 38), sus informes proporcionaron algunos detalles sobre la región amazónica y, lo que es más importante, continuaron cimentando el nombre *Marañón* para designar el río que acababan de navegar. Esto se nota, por ejemplo, en la declaración que Álvaro de Acuña, uno de los miembros de la expedición, dio a su llegada a Santo Domingo en agosto de 1561 (Acuña 1927, 184). Asimismo, la magnitud del río siguió siendo un elemento central de estos relatos, como el de Francisco Vásquez, en el cual el Marañón era “tan grande y poderoso que no se puede escribir su grandeza” (Vásquez 2007, 107). A su vez, Juan de Vargas Zapata advirtió que no tenía nada que decir sobre el Marañón excepto que era un “[r]io grandisimo y temeroso o mar dulce” (Vargas 1927, 217). Pedrarias de Alместo señaló igualmente las grandes dimensiones del río, destacando que mientras la expedición avanzaba, “fuese ensanchando el río tanto y haciendo tantas islas que ni divisábamos la tierra firme ni sobre una mano ni sobre otra”. Asimismo, este autor indicó que a lo largo del viaje “a veces bebíamos agua bien dulce porque, como venía la menguante, íbase el agua dulce metiendo más en la mar con la furia grande del río que sobrepasaba el agua dulce sobre la salada” (Alместo 2012, 96-97)⁴⁶. Finalmente, Custodio Hernández señaló que el río “es el mayor que puede aver en el mundo y no creo yo que aya otro [como este] y con verdad le pueden decir Mar Dulçe que no rio” ([Hernández] 1854, 19r).

Lope de Aguirre también observó, en una carta escrita después de su llegada a la isla Margarita en julio de 1561 y enviada al padre provincial de la orden dominicana Francisco Montesinos, que habían salido “del Piru Para el Rio del marañon A descubrir y Poblar” (Aguirre 1927b, 192)⁴⁷. Pero, en otra carta, esta vez dirigida al rey Felipe II, Aguirre afirmó que habían estado navegando por el “rio de las Amazonas que se llama el Marañón” (Aguirre 1927a, 197)⁴⁸. En 1559, afirmó Aguirre, el Marqués de Cañete, virrey del Perú, había

⁴⁵ En relación a la noción de que todos los relatos sobre la expedición de Ursúa y Aguirre eran, en realidad, “distintas voces de un mismo discurso narrativo”, ver: Pastor 1983, 389.

⁴⁶ Otro reporte contemporáneo también destacó la “gran cantidad de islas” a lo largo del curso del río, algunas de las cuales eran “de mas de cien leguas” de extensión (Anónimo 1927, 247).

⁴⁷ Esta carta también fue incluida en: [Hernández] 1854, 46v-48v y Vásquez 2007, 123-125.

⁴⁸ Esta carta también fue incluida en: [Alместo] 1909, II: 469-472; Alместo 2012, 112-123; [Hernández] 1854, 59v-65r; Vásquez 2007, 137-144; y Zúñiga 1865, 274-282.

concedido a Pedro de Ursúa “la jornada del río de las Amazonas” que, agregó Vásquez en su relato, “por otra parte llaman Amagua”, y que tras atravesar “los más poderosísimos ríos del Pirú [...] nos vimos en Golfo-du[l]ce” (Aguirre 1927a, 199; Vásquez 2007, 142). Aguirre terminó su carta señalando que habían andado “mil y quinientas leguas” por el “grande y temeroso” río Marañón, el cual “tiene de boca ochenta leguas de agua dulce” y que Felipe II vería esto “por una relación que hemos hecho bien verdadera” (Aguirre 1927a, 200)⁴⁹. Custodio Hernández, de manera similar, afirmó que habían navegado el “río nombrado Marañón y por otro nombre de las Amazonas y por otro nombre el fuerte Mar Dulce” ([Hernández] 1854, 1r). Otros relatos contemporáneos, como los de Pedro de Monguía y uno anónimo, no mencionaron ningún nombre en particular sino solamente “el río” que habían navegado hasta el océano (Monguía 1865, IV: 191-215; Anónimo 1927, 243-252)⁵⁰. Sin embargo, a excepción del capitán Diego Hernández, quien señaló que Aguirre había matado a Ursúa “en el rrio de las amazonas q[ue]es por donde abaxo orellana” (Gil 1950, 104), vecinos locales y funcionarios coloniales que presenciaron la llegada de Aguirre a la isla de Margarita afirmaron, entre 1561 y 1562, que la expedición había descendido “por el marañón” desde “el Perú” (Gil 1950, 100, 103; Rodríguez, Barbudo y Beçerra 1950, 111, 119, 124; Bernáldez 1950, 134; Sánchez, Cáceres y Echagoyan 1950, 142, 144). Así, a pesar de las raras apariciones del nombre *Amazonas*, *Marañón* se estaba volviendo tan normativo que los cronistas Vásquez y Alместo nombraron “los marañones” a las tropas que habían concluido el viaje transamazónico y que llegaron a la isla de Margarita junto con Aguirre ([Alместo] 1909, II: 452; Alместo 2012, 101; Vásquez 2007, 112)⁵¹.

La creciente convención hidrográfica que se estaba desarrollando en torno al nombre *Marañón* fue, en cierto sentido, una consecuencia del intento de los cronistas de la expedición de Ursúa y Aguirre por estandarizar el ya complicado panorama del conocimiento

⁴⁹ Desafortunadamente, la ubicación de esta relación es desconocida. Ver: Pastor 1988, 169; Vásquez 2007, 143.

⁵⁰ No obstante, la relación anónima sí registró la denominación *Marañón* aunque solamente para el río navegado por Gómez Arias Dávila y, especialmente, por Juan de Salinas en 1557 (Anónimo 1927, 243-244).

⁵¹ El apelativo “marañón” o “marañones” aparece por primera vez en estas relaciones solamente después que la expedición había llegado a la isla de Margarita. De acuerdo a Emiliano Jos, el mismo Aguirre fue quien dio este apelativo a sus expedicionarios (Jos 1927, 16).

fluvial de los trópicos sudamericanos. A diferencia de los navegantes y eruditos anteriores que habían prestado atención a los estuarios como el elemento clave de definición de los ríos, las relaciones del viaje transamazónico de Ursúa y Aguirre se interesaron por describir las numerosas cabeceras del río que la tripulación había surcado. A pesar de esta multiplicidad, su objetivo último era establecer la existencia de un *principal brazo* del río. Para demostrarlo, prestaron atención a los diferentes caudales de los afluentes que se unían al cauce principal del río a lo largo de la expedición. En primer lugar, aunque sabían que en algún punto comenzaron a navegar por el mismo río que el capitán Orellana había surcado casi dos décadas atrás ([Almesto] 1909, II: 423, 432; Almesto 2012, 70, 84; Vásquez 2007, 47, 70), los cronistas del viaje de Ursúa y Aguirre también estaban seguros que inicialmente habían seguido una ruta distinta. Autores como Vásquez, Almesto, Hernández y Zúñiga señalaron que, luego de que la expedición ya había partido del poblado de Santa Cruz y se encontraba en el cauce principal río, vieron “otro río grande [...] viene de la mano izquierda” y se creyó “que era este río el de la Canela⁵², por do vino el capitán Orellana” y cuyas aguas “nasce[n] del Perú de las espaldas de Quito de los Quijos”, provincia ubicada precisamente al este de dicha ciudad (Vásquez 2007, 61; [Almesto] 1909, II: 429; Almesto 2012, 68-70; [Hernández] 1854, 13r; Zúñiga 1865, IV: 219). Así mismo, Almesto indicó que la expedición inicialmente encabezada por Ursúa había partido desde los “nacimientos del río Marañón” (Almesto 2012, 59, 64). Sin embargo, en este punto es clave entender que Ursúa no había navegado desde el norte, como Orellana, sino que siguió el curso de los ríos que se unen al actual Amazonas desde el sur.

La expedición de Ursúa y Aguirre descendió el río llamado de los Motilones⁵³ hasta unirse al de los Bracamoros⁵⁴, los cuales provenían precisamente de la mano izquierda. Mientras que los cronistas Vásquez y Hernández señalaron que este último río “era, al parecer, mayor que dos veces” que el de los Motilones (Vásquez 2007, 58; [Hernández] 1854, 12r), Zúñiga afirmó que el “de los Bracamoros” formaba parte del “principal brazo del río, llamado de las Amazonas y por otro nombre el mar Dulce” (Zúñiga 1865, IV: 218). Sin embargo, mientras que Almesto solo observó que todos estos ríos “salen de la cordillera de

⁵² Este debe corresponder al actual río Coca (Latorre 2006, 24).

⁵³ Que debe corresponder al actual río Huallaga.

⁵⁴ Que debe corresponder al actual río Marañón. En la relación de Francisco Vásquez se le nombra como *Bracamonos*.

Pirú” (Almesto 2012, 68), Vásquez y Zúñiga señalaron que se sabía que las cabeceras de los ríos Motilones y Bracamoros estaban en los alrededores de la provincia de Huánuco (Vásquez 2007, 49, 58; Zúñiga 1865, IV: 218-219), al este de Lima. Posteriormente, a lo largo del recorrido de la expedición de Ursúa y Aguirre, surgió otro afluente, de “muy caudal y poderoso” proveniente de la mano derecha, el río Cocama⁵⁵, “en el cual entran los más señalados ríos de Pirú” como el Jauja, Apurima⁵⁶, Avancay⁵⁷, Ruraripa “y todos los ríos de los Andes del Cuzco” (Zúñiga 1865, IV: 219; Vásquez 2007, 59-60)⁵⁸. Para Vásquez, esto significaba que la confluencia de “ríos tan poderosos con otros muchos pequeños y arroyos y esteros que no cuento, hacen de aquí para abajo uno tan grande, que no puedo creer haber otro en el mundo semejante” (Vásquez 2007, 60)⁵⁹.

Mientras que Vásquez y Zúñiga proporcionaron detalles importantes sobre los numerosos afluentes de la cuenca alta amazónica, centrándose en particular en aquellos que provenían del sur y que llegaron a formar parte del *principal brazo* del río que hoy conocemos como *Amazonas*, este último cronista prestó más atención a la desembocadura del río. Al respecto, Vásquez señaló que “[l]a boca es, al parecer, una sola”, tenía “casi ochenta leguas [de ancho], y todas de agua dulce”, y contenía “más de dos mil islas cerca de la boca de la mar” (Vásquez 2007, 109). Por su parte, además de comentar sobre características similares y, para entonces, ya convencionales del estuario del río, Zúñiga indicó que:

Decían los pilotos que el río de Marañón es brazo del de las Amazonas, porque hacia el rumbo que sale a la mar el río de Marañón, vimos apartar un brazo y correr hacia allá, por donde se entiende que es todo uno, pues no sale el uno del otro más de ochenta leguas” (Zúñiga 1865, IV: 220-221).

Es decir, de manera semejante a la supuesta existencia de múltiples cabeceras o fuentes para el río, para Zúñiga el mismo río presentaba una desembocadura donde se subdividía en

⁵⁵ Que debe corresponder al actual río Ucayali.

⁵⁶ “Purima” en la relación de Vásquez.

⁵⁷ “Mancay” en la relación de Vásquez.

⁵⁸ Al respecto, Custodio Hernández observó que los nativos del río Cocama obtenían oro precisamente de fuentes más al sur, en particular, “que lo resgatavam con otros yndios de cerca de la cordillera junto al Cuzco” ([Hernández] 1854, 14v).

⁵⁹ Ver también: [Almesto], 1909, II: 428; aunque esto fue escrito solo después que Almesto tuviera acceso a la relación de Vásquez. Sobre este tema ver: Baraibar 2012, 39-40 y Renwick 2002, 183.

varios ramales, y este era posiblemente el origen de la confusión que, hasta ese momento, había acompañado al estudio y escritura sobre el Marañón-Amazonas. Más importante aún, esto podría convertirse en una evidencia para probar la hipótesis, planteada textualmente por Gómara y cartográficamente por Gastaldi, de que el *Amazonas*, el *Marañón*, el *Orellana* y el *Mar Dulce* eran solo brazos del mismo río.

Este sentido de normalización, sin embargo, no se reflejaba necesariamente en el campo cartográfico. Pocos meses después de la llegada de Aguirre a la isla Margarita, el cosmógrafo de la Casa de Contratación de Sevilla, Diego Gutiérrez, culminó su mapa de América, “o la cuarta parte del mundo”, el cual fue grabado, probablemente en Amberes, en 1562⁶⁰. Desde entonces y hasta fines del siglo XVIII, este fue el mapa impreso más grande de América, cualidad que no era común entre los mapas de los cosmógrafos mayores de Indias pues sus mapas solían mantenerse y circular como manuscritos (Hebert y Pfleiderer 2000). En relación a la Amazonía, el mapa de Gutiérrez es particular por la delineación del Amazonas y del Marañón como si fueran dos ríos distintos que corren casi en paralelo siguiendo la equinoccial hasta desembocar en el Atlántico. En un nivel superior del mapa se encuentra “El grand rio de las amasones”, con un cauce más ancho, islas en medio de sus aguas y un curso serpenteante pero regular—similar a lo diagramado por Caboto en su mapamundi de 1544—, el cual nace desde un lugar indeterminado en el occidente de Sudamérica. En un nivel inferior se encuentra el “Rio de Marannon”, cuya desembocadura se ubica pocos grados hacia el oriente del “amasones” y presenta un cauce más angosto e irregular. El “Marannon”, en su tramo inferior, es delineado como la confluencia de dos ríos, uno menor que nace en el “Regio de Brasil” y otro más largo que viene desde el “Regio del Perv”. Este segundo y más extenso ramal presenta múltiples afluentes y cabeceras que reflejarían los nuevos datos que recientemente se habían proporcionado como consecuencia del viaje de Ursúa y Aguirre.

En efecto, el ramal del “Marannon” que proviene del Perú presenta, a su vez, dos orígenes en el mapa de Gutiérrez de 1562. Un brazo meridional, y que carece de nombre propio, nace en el “Lago Titicacha”. En cuanto a los afluentes septentrionales, se llega a nombrar dos: el “Aporima” que nace de un lago cerca a los poblados de “Vilcas” y de

⁶⁰ Diego Gutiérrez [hijo], *Americae sive qvartae orbis partis nova et exactissima descriptio*, [Amberes], 1562. Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, Departamento de Geografía y Mapas, G3290 1562 .G7 (<http://hdl.loc.gov/loc.gmd/g3290.ct000342>). Consulta: 23 de febrero de 2021.

“Bambo”, y otro, más hacia el norte, denominado “Cicomaio” que proviene de las inmediaciones de “Quito”. Es decir, esta delineación del “Marannon” con dos orígenes, en realidad, coincide con lo recientemente descrito por las relaciones de Vásquez y Zúñiga al presentarse así tanto la ruta meridional seguida por Ursúa y Aguirre como la septentrional que recorrió Orellana. Lo que parece confuso, sin embargo, es la inclusión del “amasones” como un segundo y más grande río que corre de manera paralela por encima del “Marannon”. Considero que esto se debe a que el mapa impreso de Gutiérrez de 1562 en realidad buscaba complementar un mapa manuscrito previo elaborado en Sevilla en 1550 por su padre, quien llevaba el mismo nombre y también se desempeñó como cosmógrafo de la Casa de Contratación⁶¹.

A diferencia del mapa impreso de 1562, el manuscrito de 1550 solo delinea el tercio inferior del “Rio grande de las Amazonas” y del “Marañón”, aunque con las mismas características espaciales. Es decir, mientras el primero presenta un cauce mayor e islas en medio de sus aguas, el segundo aparece como dos brazos con cauces más angostos que se unen para formar un solo río poco antes de su desembocadura. En general, la delineación del “Marañón” es la misma que los cosmógrafos ya mencionados de la Casa de Contratación como Ribero, Chaves y Santa Cruz habían presentado en sus mapas desde la década de 1520. En cuanto al “Amazonas”, su delineación parece extraída, más bien, del mapamundi de Caboto de 1544. Al respecto, es sabido que Diego Gutiérrez padre y Sebastián Caboto mantuvieron una relación amical y profesional estrecha, lo que los condujo a colaborar en la elaboración y defensa de mapas de “doble graduación”, por medio de los cuales criticaban el determinismo teórico del Padrón Real propuesto por los cosmógrafos de la Casa de Contratación y prestaban, más bien, atención al conocimiento experiencial de los pilotos para navegar y medir sus rumbos transatlánticos (Sánchez 2009, 56-69). Por eso mismo, el mapa manuscrito de Gutiérrez padre de 1550 constituye un buen ejemplo de compromiso cartográfico que conjugó el “Marañón” delineado en el Padrón Real con el “Amazonas” que Caboto había presentado en su mapamundi. Por su parte, el mapa impreso de Gutiérrez hijo de 1562 mantuvo esta imagen pero le añadió muchos detalles sobre el interior del continente y el curso entero de los ríos, lo cual seguramente provino de los registros que pocos meses

⁶¹ Diego Gutiérrez [padre], [Carte de l'Océan Atlantique] / *Diego gutierrez cosmographo de Su magd me fizo en sevilla Ano de 1550*, Sevilla, 1550. Biblioteca Nacional de Francia, departamento de mapas y planos, GE SH ARCH-2 (<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b550070774>). Consulta: 24 de febrero de 2021.

antes habían elaborado miembros y cronistas de la expedición de Ursúa y Aguirre como Francisco Vásquez y Gonzalo de Zúñiga.

Aunque no se mencionó la expedición de Ursúa y de Aguirre ni ninguna de las crónicas escritas sobre ella, los ríos que recorren el oriente del Perú actual y que constituyen las fuentes fluviales meridionales navegadas por Ursúa y por Aguirre también fueron mencionados en otra relación contemporánea. Esta crónica corresponde al relato de la expedición liderada por el recientemente nombrado gobernador de Nueva Andalucía, Juan Álvarez Maldonado, al territorio bajo su jurisdicción, el cual correspondía aproximadamente al actual departamento de Madre de Dios en el sureste peruano, entre 1567 y 1569. Al describir este territorio, el autor anónimo de la relación de Álvarez Maldonado señaló que el principal eje fluvial de esta nueva jurisdicción era el río Magno—que debe corresponder al actual río Manu⁶². A lo largo de su curso, el Magno recibía aguas de muchos ríos que van desde "los andes del cuzco", en el norte, hasta "otros muchos [que] nascen en la cordillera questa detras de chuquiabo [La Paz]", en el sur. Viniendo del este, el Magno confluye en la "laguna famosa de paitite", y esta laguna era el origen de otro río igualmente llamado *Paitite*, el cual continuaba corriendo hasta "salir a la mar del norte". Viniendo del oeste, sin embargo, estaba "el poderoso y espantable rrio de paucarmayo ques apurima[,] avancai[,] bilcas y xauja y otros muchos que nascen entre estos", el cual confluía también "en el mismo rrio o laguna del paitite" y después del lago continuaba su recorrido de manera similar con rumbo al "nordeste hazia la mar del norte" (Anónimo 1899, 46-47).

Mientras que este segundo sistema fluvial se asemeja a lo presentado en el *Tratado*, arriba mencionado, del gobernador portugués Antonio Galvão—el cual a su vez derivaba de descripciones previas sobre el origen no del "Marañón" sino del Río de la Plata en las crónicas de Cieza y Gómara—también corresponde a la vía fluvial longitudinal descrita en la relación de Francisco Vásquez. En particular, coincide con los ríos "Purima" y "Mancay", y cuya cuenca baja había sido supuestamente navegada por la expedición de Ursúa y Aguirre. Esto es particularmente interesante porque tanto los relatos de Galvão como el anónimo sobre la expedición de Álvarez Maldonado demuestran los procesos de circulación y acumulación de mayor conocimiento sobre las cabeceras de estos afluentes meridionales de la cuenca

⁶² El río Manú es un afluente del río Madre de Dios, el cual a su vez es tributario del río Madeira, uno de los más grandes afluentes meridionales del Amazonas.

amazónica que habían sido presentadas por testimonios de primera mano como el de Vázquez—aunque es importante mencionar que tanto Galvão como el anónimo de la expedición al río *Magno* no relacionaron de manera expresa esos ríos con el *Amazonas*. Al mismo tiempo, esto denotaba cómo las cabeceras se estaban convirtiendo paulatinamente en un aspecto importante para definir este sistema fluvial, no solo para quienes habían presenciado y relatado el viaje de Ursúa y Aguirre, como es el caso de Vázquez, sino también para individuos con intereses pragmáticos e intelectuales en el conocimiento de la región, como los miembros de la expedición de Álvarez Maldonado y el gobernador portugués Galvão, respectivamente.

En este sentido, las expediciones lideradas por Orellana en 1541 y por Ursúa en 1560 que navegaron el curso entero del río que hoy conocemos como Amazonas, así como exploraciones contemporáneas como la de Álvarez Maldonado que partieron desde los flancos orientales de los Andes, constituyen un momento crucial de cambio de paradigma de definición hidrográfica. Así, desde mediados del siglo XVI, además de los estuarios, las cabeceras comenzaron a ser introducidas como un segundo y, gradualmente, más importante factor en el proceso de conceptualización de los ríos, lo cual implicaba un original y decisivo desvío de las convenciones contemporáneas del saber fluvial y geográfico en Indias. Esto debido a que, mientras las desembocaduras en el litoral norte de Sudamérica habían conducido a especular sobre la existencia de múltiples ríos, el conocimiento hidroográfico y cartográfico de su interior daba pie a pensar en las nociones de ramas o afluentes, es decir, en la posibilidad de conexión y comunicación que eventualmente podría conducir al establecimiento de un proyecto total de ocupación espacial y fluvial del interior del Nuevo Mundo.

Sin embargo, las convenciones que dictaban la supremacía de las desembocaduras como factores determinantes para conceptualizar las vías fluviales no fueron olvidadas del todo, particularmente en lo que entonces se podría considerar como el conocimiento hidroográfico oficial propuesto por las autoridades imperiales españolas. Este es el caso, por ejemplo, de la *Geografía y descripción universal de las Indias* de Juan López de Velasco, escrita después de 1574. López de Velasco, cronista y cosmógrafo mayor de Indias desde 1571, nunca estuvo en territorio americano. Sin embargo, su puesto le permitió recopilar y organizar información de cosmógrafos y pilotos anteriores con experiencia de viajes al Nuevo Mundo (Berthe 1998, 158). Gracias a estos informes, López de Velasco proporcionó

una imagen de la costa norte de América del Sur que era muy similar a la que los pilotos de principios del siglo XVI habían proyectado. Por ejemplo, al describir los límites de la provincia de Nueva Andalucía en la gobernación de Venezuela—que no se debe confundir con la Nueva Andalucía antes mencionada de Álvarez Maldonado—, el cronista-cosmógrafo señaló que “por la parte del levante comienza desde la boca del río Marañón, cuya boca está [...] 49 ó 50 [grados] del meridiano de Toledo [...] desde donde va corriendo la costa al poniente, como ochenta ó cien leguas, hasta la boca del río de las Amazonas”, la cual se ubicaba “en 54 grados de longitud” del mismo meridiano (López de Velasco 1894, 149, 155). Esta misma distinción de los ríos de acuerdo a sus desembocaduras aparece también en los dos mapas manuscritos de América meridional atribuidos al cronista-cosmógrafo y que habría elaborado para acompañar a su *Geografía y descripción*, aunque cabe indicar que en dichos mapas los ríos aparecen sin una denominación particular⁶³.

A primera vista, el registro del Amazonas y el Marañón como dos ríos distintos en los mapas atribuidos a López de Velasco recuerda lo delineado con anterioridad por los Gutiérrez, especialmente en el plano impreso de 1562. Sin embargo, hay un elemento importante que los distingue. Mientras que Gutiérrez hijo había delineado tanto al “Marannon” y al “amasones” como dos ríos distintos que corrían paralelamente desde el este, López de Velasco otorgó supremacía a uno de ellos en sus planos del Nuevo Mundo. En efecto, si revisamos lo indicado en su *Geografía y descripción* para complementar la ausencia de nombres en sus mapas, el río ubicado más hacia el oriente correspondería al “Marañón”, el cual presenta un curso menor que nace en Brasil. El otro, en cambio, sería el “Amazonas”, al cual López de Velasco dibujó como una sola gran vía que, naciendo del Perú, sigue inicialmente una dirección que sigue la longitudinal por lo que sería la cordillera de los Andes, para luego girar hacia el oriente y desde entonces el cauce se engrosa y sigue un curso serpenteante latitudinal hasta desembocar en el Atlántico.

⁶³ [Juan López de Velasco], [Demarcación y nauegaciones de Yndias]. [Madrid], [1575]. Biblioteca John Carter Brown, Colección de mapas, Ceodex Sp 7 / 1-SIZE, 17000-1 (<https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCBMAPS~1~1~1100~102700001:-Demarcacion-y-nauegaciones-de-Yndi>) y [Descripcion de las Yndias del medio día], [Madrid], [1575]. Biblioteca John Carter Brown, Colección de mapas, Codex Sp 7 / 1-SIZE, 17000-7 (<https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCBMAPS~1~1~1694~102710004:-Descripcion-de-las-Yndias-del-medi>). Consulta: 10 de octubre de 2020.

En cierto sentido, este interés por mantener la definición del Amazonas y Marañón como dos vías fluviales distintas parece demostrar la confianza que López de Velasco depositaba en el aspecto teórico y, en particular, las convenciones hidrográficas propuestas en el trabajo de quienes se habían desempeñado como cosmógrafos de la Casa de Contratación. Sin embargo, su *Geografía y descripción* se basó tanto en la teoría como en la práctica (Sánchez 2010a, 737; Sánchez 2010b, 623). En efecto, al describir la cuenca amazónica, el cronista-cosmógrafo siguió la versión provista por autores anteriores y señaló que el eje de esta región era el “*rio de Orellana*, y por otro nombre de las *Amazonas*, y *rio Dulce*”, que fue descubierto por Pinzón el “año de [1]500” y navegado por Orellana el “año de [15]43 [...] desde las provincias del Quito hasta la mar”, y que “tiene de boca cerca de cincuenta leguas [de ancho] [...] y que corre mil quinientas leguas, dando vuelta por debajo de la equinoccial, desde su nacimiento” (López de Velasco 1894, 155; énfasis en el original). Sin embargo, al describir sus cabeceras, López de Velasco introdujo información que seguramente fue el resultado de noticias y testimonios que comenzaron a circular con posterioridad al viaje de Ursúa y Aguirre.

López de Velasco indicó que el *Orellana-Amazonas-Dulce* tenía muchos afluentes. En relación a los que se unían al curso principal del río desde su nacimiento, es decir, desde el sur, señaló que si el río:

comienza como se tiene entendido desde las provincias y sierras de los Andes, del paraje de la ciudad de Cuzco y más adelante [...] se puede bien afirmar, que sea este el mayor río del mundo: entran en sus corrientes ríos caudalosos y muy grandes, como son los que descienden de las dichas sierras de los Andes y vertientes del Perú, y entre ellos el río de Vcamya que viene desde Guan[u]co (López de Velasco 1894, 155-156).

El cronista-cosmógrafo notó, en particular, la laguna de Vilcanota, ubicada a “veinte y seis leguas del Cuzco al sur” y en la cual desaguaban sus aguas dos ríos, “uno para la mar del Norte y otro para la mar del Sur”. Este último era “el río de Chungara, que desagua en la laguna de Titicaca”. En relación al primero, es decir, el que “va á la mar del Norte pasa cuatro leguas del Cuzco por donde se llama Yucay, y va por Moyombamba al río de Marañón” (López de Velasco 1894, 484). Había otros “brazos muy grandes y muy caudalosos” que corrían desde el Nuevo Reino de Granada, Nueva Andalucía y Quito, especialmente desde la gobernación de “Pacamoros e Igualsongo”, desde donde “van ya juntos los ríos y vertientes de la ciudad de Zamora, Jaén, Chachapoyas y Guanuco, que son los nacimientos y principio de el dicho río” (López de Velasco 1894, 156, 451, 455-456). Incluso había afluentes que partían de las “provincias del río de la Plata”, región que según

López de Velasco, también era conocida por la ubicación de “una laguna tan grande [...] la cual llaman del Dorado” o también “Xarayes ó puerto de los Reyes”, de la cual nacía dicho río de la Plata y “cerca de la cual también dicen que está una provincia de mugeres que llaman las *amazonas*, que no tienen hombres”. Más interesante aún, el cronista-cosmógrafo afirmó que “por la parte norte” de esta laguna “entra otro brazo de rio caudaloso, por el cual han querido decir algunos que se comunica este rio de la Plata con el de las Amazonas”, aunque esto “no se tiene por verisímil [sic]” (López de Velasco 1894, 156, 398, 563). Los mapas manuscritos atribuidos a López de Velasco consecuentemente no presentan la confluencia de estos dos ríos. Sin embargo, sí delinear una figura que se asemeja a un lago ubicado en el medio de Sudamérica, de donde sale uno de los ramales que corre hacia el sur y eventualmente va a conformar el Río de la Plata. Asimismo, se delinea otro sistema de ríos que desemboca en dicho lago desde el oeste, de lo que hoy sería el oriente peruano.

Aunque en la descripción de lagos como ejes de sistemas en el cual confluyen distintas cuencas hidrográficas, y particularmente en la del Vilcanota, aparece el Marañón como si fuera parte de los afluentes meridionales del *Orellana-Amazonas-Dulce*, en otro pasaje el *Marañón* es registrado por López de Velasco más bien como una entidad fluvial distinta, es decir, tal como los había definido al explicar sus particulares desembocaduras. En primer lugar, el cronista-cosmógrafo sostuvo sobre el *Amazonas* que “hay quien afirma, que por otro brazo más cerca de su boca se comunica con el río Marañón”. En particular, observó que el Marañón constaba de “dos brazos grandes, el uno que viene de hácia el mediodía y tierras de Brasil; el otro por entre el mediodía y el occidente, de hácia las provincias por do corre el rio Orellana, por el cual brazo quieren decir algunos que se comunica con él”. Y este fue el motivo que hizo que navegantes y exploradores como Lope de Aguirre, quien había navegado el de las *Amazonas*, creyeran “ser estos dos rios uno mismo, y así han llamado á este también Marañón”. Y por esta misma razón, esto provocó que se llamara a “los que con él vinieron [...] *Marañones*, por haber salido desde las provincias del Perú por este rio hasta la mar del Norte” (López de Velasco 1894, 156-157). Esto último, sin embargo, también es un poco confuso puesto que en otros pasajes López de Velasco indicó que Ursúa había navegado tanto el *Orellana* como el *Marañón* (López de Velasco 1894, 398, 456, 473). Con seguridad, las “confusiones” de López de Velasco en torno al paisaje fluvial amazónico son simplemente reflejo de su interés por reacomodar los conocimientos cosmográficos oficiales previamente establecidos por la Corona española con las novedades hidrográficas de corte pragmático que trajo consigo la expedición de Ursúa y Aguirre.

Una situación más delicada para el cronista-cosmógrafo derivaba del estado de imprecisión fluvial que asumía que el *Orellana* “se comunica” con el *Marañón*, razón por la cual “algunos [...] creen que es todo un río, y los llaman á entrambos de un nombre”. Pues a partir de esta confusión López de Velasco sostenía que “algunas cartas portuguesas” habían comenzado a ubicar el origen del *Marañón* en una laguna “que quieren sentir que sea la del Dorado”, y pretendían que tanto el río como la laguna cayeran “en la demarcación de Portugal”. Para el cronista-cosmógrafo, sin embargo, el debate acerca del “Marañón” y el lago Dorado era “incierto, y lo más fingido, mientras no hubiere más averiguación” (López de Velasco 1894, 157). De la misma manera, se señaló que las cartas portuguesas empezaban a confundir al río de San Francisco, el cual “sale por el Brasil á la mar del Norte [y] dicen que sale de esta laguna [del Dorado]” con el río “de las Amazonas por pasar por la provincia dellas”—tal como lo había planteado Galvão en su *Tratado*. Y puesto que nuevamente tanto río como lago quedarían dentro de espacio de los portugueses, “ellos platican de ir á poblar ya esta laguna” (López de Velasco 1894, 398). En general, todo esto era consecuencia, según el cronista-cosmógrafo, del interés portugués por “meter en su demarcación más tierra de las Indias”. Para ello, en sus mapas y descripciones hacían que el “meridiano de la demarcación” pasara por la boca del *Orellana-Amazonas*, lo que derivaba en que el *Marañón* y el *Río de la Plata* quedaran dentro de la jurisdicción lusitana (López de Velasco 1894, 565). El razonamiento de López de Velasco es ciertamente interesante en tanto que expresa la convergencia entre el conocimiento hidrográfico y su trasfondo político. Es decir, la fijación que empezaba a desarrollarse durante la segunda mitad del siglo XVI en relación a las cabeceras o nacientes de los ríos respondía a factores prácticos como el viaje y las noticias desarrolladas a raíz de la expedición de Ursúa y Aguirre. Sin embargo, en la disputa ibérica por la hegemonía en el Nuevo Mundo, los ríos, y sus nacientes en particular, vinieron a jugar un rol paradójico a primera vista, pero primordial a fin de cuentas, cuando se observa la importancia que dichas cabeceras y el curso seguido por los ríos adquirieron como medios para justificar y demostrar la posesión imperial europea al interior del espacio continental indiano.

Capítulo 6: *La parte menos conocida del Nuevo Mundo durante la Unión ibérica*

López de Velasco, en su condición de cronista y cosmógrafo mayor de Indias, representaba la versión oficial, si se quiere *científica*, de la institucionalidad imperial castellana sobre el conocimiento espacial de sus territorios americanos. Sus propuestas sobre la hoya hidrográfica amazónica y la definición de su cauce mayor demuestran, no obstante, que esta versión se hallaba atravesada simultáneamente por tres factores: la postura clásica que definía al río en relación a las dimensiones de su desembocadura, la visión pragmática que empezó a dar primacía a la descripción de sus cabeceras y, finalmente, el tinte politizado que presentaba la discusión sobre dichas nacientes. Esto demuestra que los debates hidrográficos en su *Geografía y descripción* trascendían la esfera de lo convencionalmente científico. Sin embargo, la situación geopolítica bajo la cual López de Velasco redactó su obra va a variar al poco tiempo, pues en 1580 se va a producir la unión de las coronas de Portugal y Castilla. Desde entonces, y hasta 1640, los intereses y objetivos sobre la región amazónica van a presentar matices particulares. Los portugueses ya no podían ser los supuestos enemigos quienes maquinaban con sus mapas y delineaban las cabeceras de sus ríos dentro de la jurisdicción castellana en Sudamérica, tal como planteaba el cronista-cosmógrafo. Al contrario, durante la unión ibérica el contexto cambia y tanto hispanos como lusitanos empezaron a reconocer a la hoya amazónica no tanto como una frontera o divisoria sino como una región de tránsito y unión. Mientras que las autoridades españolas habrían sido más recelosas al momento de plantearse la importancia de reestructurar sus relaciones bilaterales, las portuguesas vieron “a necessidade de estabelecer uma fronteira fiável” y “relações mais estáveis” con sus vecinos (Cardoso 2012, 71). Dentro de este nuevo contexto, la Amazonía sería todavía concebida como una línea defensiva, pero ya no entre los vecinos ibéricos. Hacia finales del siglo XVI, varios intentos españoles y portugueses para colonizar el actual noreste brasileño, es decir, la región alrededor de la desembocadura del río que conocemos como Amazonas, habían fracasado. Al mismo tiempo, otros europeos no-ibéricos empezaron a llegar a la región, especialmente franceses en el Maranhão brasileño e ingleses y holandeses en los alrededores del estuario del río. Como resultado de ello, se hacía necesaria una respuesta conjunta luso-hispana para defender el mundo atlántico ecuatorial de las otras empresas imperiales europeas (Herzog 2014, 154; Marques 2014, 262-263).

Dentro de esta nueva coyuntura transimperial y dada la necesidad de proveer la mayor cantidad de información sobre el interior del subcontinente sudamericano y, especialmente, de consolidar la localización de los posibles sitios de origen del río, un autor de la Compañía

de Jesús proporcionó una de las opiniones más amplias del estado del conocimiento de la Amazonía a fines del siglo XVI. En su *Historia natural y moral de las Indias*, publicada en Sevilla en 1590⁶⁴, el jesuita José de Acosta incluyó información sobre los numerosos ríos de América del Sur como parte de su objetivo mayor de demostrar que los autores clásicos—particularmente Aristóteles—se habían equivocado en su definición de la “Torrida Zona” como una región completamente desbastecida de agua, entre otras características asociadas a los trópicos (Coello de la Rosa 2006, 57; Ford 1998, 31-32; Udías 1986, 461-462). Al contrario, Acosta señaló que en términos de “muchedumbre, y tura de aguas haze ventajas a las otras regiones del mundo”. El exceso, en general, se convirtió en una característica inherente del paisaje hidrográfico del Nuevo Mundo, región que “tiene ta[n]ta abundancia de aguas manantiales, que no se hallarà, que el vniverso tenga mas rios, ni mayores, ni mas pantanos y lagos” (Acosta 1590, 93). Como señaló el autor jesuita al referirse al Paraguay o Río de la Plata, “[e]s tal la grandeza deste rio, que si se juntan en uno el Nilo, y Ganges, y Eufrates, no le llegan con mucho” (Acosta 1590, 94). E inclusive, ríos “aunq[ue] no de tanta grandeza [...] igualan, y aun vencen a los mayores de Europa” (Acosta 1590, 169). Sin embargo, cuando se habla de los ríos indianos, hay uno que “con razon pone silencio a todos los demas, aquel gran Rio que vnos llaman de las Amazonas, otros Marañon, otros el río de Orellana: al qual hallaron, y nauegaron los nuestros Españoles, y cierto estoy en duda, si se llame rio, o si mar” (Acosta 1590, 94). En este sentido, Acosta señaló que, gracias a sus impresionantes dimensiones, que lo convertía en el más grande “no solo de Indias sino de el Universo mundo”, el “Marañon o de las Amazonas” podía ser “justamente” llamado de “Emperador de los Rios” (Acosta 1590, 95, 168).

Al describir las fuentes y la desembocadura del *Marañon-Amazonas*, Acosta afirmó que “[c]orre este rio desde las sierras de el Piru, de las cuales coge inmensidad de aguas, de lluias, y de rios, que va recogiendo en si, y passando los grandes campos y llanadas del Paytiti, y del Dorado, y de las Amazonas, sale en fin al Océano, y entra en el quasi frontero de las islas Margarita, y Trinidad” (Acosta 1590, 94). Según el autor jesuita, la sierra del Perú se caracterizaba por la presencia de grandes lagos y manantiales que daban origen a algunos de los ríos más grandes de la región. Notó, en particular, dos manantiales provenientes del cerro “Bilcanota”—ubicado en los alrededores de la actual ciudad del Cuzco y entonces

⁶⁴ La *Historia natural y moral* de Acosta fue primero publicada en lengua latina en Génova, en 1588 (Coello de la Rosa 2006, 55).

considerado “el lugar mas alto de el Piru”—que luego se transformaban en dos ríos “muy caudalosos”. Uno de ellos iba hacia el sur, es decir, “al Collao a la gran laguna Titicaca”. El otro corría hacia el este, es decir, “a los Andes, y es el que llaman Yucay, que juntandose con otros sale a la mar de el Norte con excessiua corriente” (Acosta 1590, 167-168). Más importante, Acosta afirmó que habían “dos lagunas hermosas” entre Arequipa y el Collao, en el actual sur del Perú. De una de ellas nacía un río que “va a la mar del Sur”. En cambio, “de la otra [laguna] dizen, que tiene principio el Rio famoso de Aporima, del qual se cree, q[ue] procede co[n] la gran junta de Rios q[ue] se llega[n] de aquellas sierras, el inclito Rio de las Amazonas por otro no[m]bre el Marañón” (Acosta 1590, 164).

Al respecto, es interesante observar la preeminencia que Acosta otorga a las fuentes meridionales del *Amazonas-Marañón-Aporima*, las cuales coinciden con la ruta fluvial seguida por la expedición de Ursúa y Aguirre más que con la de Orellana. En efecto, el “Aporima” de la *Historia natural y moral* del jesuita corresponde al río “Purima” que aparece en la relación de Francisco Vásquez de 1562. El planteamiento de esta afirmación no deriva necesariamente del hecho que Vásquez haya escrito su relación casi tres décadas antes que la obra de Acosta, o que existan datos precisos que denoten una relación entre estos dos autores. Al contrario, deriva de una afirmación del propio autor jesuita sobre sus fuentes de información. Para Acosta era importante sostener que todo lo que conocía y escribía sobre la Amazonia “supimosla de buen original”, el cual era “vn hermano de nuestra compañía” que cuando era seglar había navegado todo el río siendo un joven miembro de la expedición de Ursúa y Aguirre, y le contó personalmente a Acosta lo que había visto a lo largo de la jornada por el “gran rio de las Amazonas, o Marañón” (Acosta 1590, 95, 169, 182; Jos 1943b, 256). Pero el objetivo mayor del jesuita al incluir la descripción del interior del subcontinente sudamericano era complementar las noticias sobre esta parte del mundo. En este sentido, afirmó que:

En la misma America , cuyos terminos por todas partes se saben, no se sabe la mayor parte della, que es lo que cae entre el Piru y Brasil, y ay diuersas opiniones de vnos que dizen, q[ue] toda es tierra anegadiza, llena de lagunas y pantanos, y de otros que afirman auer allí grandes y floridos reynos, y fabrican allí el Paytiti, y el Dorado, y los Cesares, y dizen auer cosas maravillosas. [...] En efecto es cosa hasta oy oculta la habitación de la America, excepto los extremos, que son el Piru y Brasil, y do[n]de viene a angostarse la tierra, que es el Rio de la Plata, y despues Tucuman, dando buelta a Chile y a los Charcas (Acosta 1590, 182).

Es decir, el conocimiento de las llanuras tropicales del interior de Sudamérica, cuya representación fluctuaba entre los peligros de las tierras pantanosas y las maravillas de El Dorado, era todavía materia de debate hacia fines del siglo XVI. Sin embargo, gracias a recientes “cartas de los nuestros q[ue] anda[n] en Sanctacruz de la Sierra, se tiene por relacion fresca que se van descubriendo grandes prouincias y poblaciones en aquellas partes, q[ue] caen entre el Piru y Brasil” (Acosta 1590, 182-183).

Estas líneas son un indicativo de que la necesidad de describir la cuenca amazónica era un componente central del proyecto científico y evangelizador de Acosta, y especialmente dentro del contexto de la unión de las coronas ibéricas. Por un lado, el relato de jesuita sobre el *Amazonas-Marañón* y sobre todos los elementos hidrográficos del Nuevo Mundo le otorgaron a Acosta y, por ende, a su organización religiosa la autoridad científica para afirmar que “Aristoteles y todos los antiguos” estaban equivocados cuando llamaron a esta región del globo de “Tórrida” debido a su supuesta condición de “pobre y falta de aguas y pastos” (Acosta 1590, 95). Por otro lado, si la información provista por Acosta abriría el paso para futuros proyectos que descubrirían “lo que resta” del globo, en particular, los llanos ubicados entre Perú y Brasil, esto facilitaría que el “sancto Euangelio” sea anunciado “en el vniuerso mundo, pues se han ya topado por Oriente y Poniente haziendo circulo perfecto del vniuerso, las dos coronas de Portugal y Castilla, hasta juntar sus descubrimie[n]tos” (Acosta 1590, 183). Es decir, la *Historia natural y moral* de Acosta debe entenderse como parte de un programa caracterizado por la necesidad de elaborar una imagen totalizante del imperio luso-hispano y del mundo en general (Coello de la Rosa 2006, 61; Del Pino 2016, 41). Esta imagen de unidad imperial y cósmica, sin lugar a dudas, se hacía más imperiosa en un momento en el cual ambos reinos ibéricos se encontraban bajo la corona de un mismo monarca y, al mismo tiempo, cuando su dominio en el Atlántico ecuatorial, y la Amazonía especialmente, se veía amenazado por la llegada de empresas colonizadoras europeas no ibéricas.

Una de esas presencias amenazantes para las posesiones ibéricas en la región amazónica provino de expediciones inglesas, las cuales se interesaron particularmente en establecer puntos de comercio y asentamiento en el nororiente de América del Sur, zona que entonces se conocía genéricamente como “Guayana” y que aproximadamente se extendía entre las actuales desembocaduras de los ríos Orinoco y Amazonas (Tyacke 1980, 73). Estas expediciones, que usaron la mismísima *Historia natural y moral* de Acosta como una de sus

fuentes de información más importantes para empaparse de todo lo relacionado a El Dorado, se desarrollaron precisamente como respuesta a las noticias que llegaban a las islas británicas acerca de la existencia de las riquezas de dicho reino mítico, el cual se pensaba que se podía localizar en los alrededores de la cuenca del bajo Orinoco (Lorimer 1989, 10, 18-19, n.1). Y de allí la importancia que adquirió el reconocimiento de dicho río, y de la región de Guayana en general, para muchas de estas expediciones inglesas. Una de estas, llevada a cabo en 1595, estuvo liderada por Walter Raleigh, quien dejó una relación de su viaje, *The Discoverie of the Large, Rich and Bewtiful Empyre of Guiana*, publicada en Londres en 1596 y que, como era de esperarse, tenía por objetivo llamar la atención y, consecuentemente, recibir apoyo para la empresa de conquista de El Dorado por la vía del Orinoco que él pretendía organizar (Lorimer 1989, 16).

Si bien Raleigh en *The Discoverie* no se ocupó de la Amazonia en particular, puesto que el foco de las expediciones inglesas había virado hacia la Guayana y el Orinoco, “la noción de que el Dorado podía ser alcanzado por medio de uno de los tributarios septentrionales del Amazonas no había sido descartada” (Lorimer 1989, 13, mi traducción). En este sentido, la obra de Raleigh, en la cual se ratificó el vínculo denominacional entre el *Amazonas* y el *Marañón*, se convirtió en una importante fuente de información sobre el estado del conocimiento hidrográfico en la parte norte de América del Sur a fines del siglo XVI. Similar a *Les singularitez* del franciscano francés Thevet, el texto de *The Discoverie* demuestra que la construcción discursiva de la Amazonía no fue solo el resultado de los intereses y objetivos ibéricos, sino que sus antagonistas europeos también cumplieron un rol importante en dicho proceso (Pizarro 2005, 64-65). Según Raleigh, el emperador de Guayana era descendiente de uno de los hijos del Inca Huayna Capac que había abandonado el Perú tras la llegada de los españoles. Este hombre había “vanquished al that tract and valley of *America* which is situate betweene the great rivers of *Amazones* and *Baraquan*, otherwise called *Orenoke* and *Maranion*”, respectivamente (Raleigh 1997, 136). Al describir la ruta seguida por el inca fugitivo, Raleigh señaló que el descendiente de Huayna Capac “tooke his way by the river of *Amazones*, by that braunch which is called *Papamene*⁶⁵, for by that way

⁶⁵ Si bien el Papamene es, de acuerdo a las convenciones actuales, un río que atraviesa el este de Colombia y se une al sistema fluvial del Guayabero-Guaviare, que es a su vez un afluente del Orinoco, en el relato de Raleigh este debería corresponder más bien al *Río de la Canela* de la relación de Francisco Vásquez, es decir, al actual río Napo. Sin embargo, debido a que en otra parte de su relato Raleigh afirmó que el Papamene fue el río seguido no por la expedición

followed Oreliano [...] whose name the river also beareth this day, which is also by others called *Maragnon*" (Raleigh 1997, 138). Es decir, según el explorador inglés los ancestros de los emperadores de Guayana provenían del este y habían cursado la misma ruta que Orellana, es decir, el *Amazones-Oreliano-Maragnon*. Asimismo, Raleigh señaló que en el caso del otro capitán español, Ursúa, este había seguido una ruta diferente, esta vez por "a river called *Oia*, which riseth to the southward of *Quito*, and is very great: this river falleth into *Amazones*, by which *Osua* with his companies descended, and came out of that Province which is called *Mutylones*" (Raleigh 1997, 141). Este segundo afluente, meridional, del *Amazones* que Raleigh no visitó y que, como hemos visto, se empieza a forjar a partir de la relación de Vásquez de 1562 sobre la expedición de Ursúa y Aguirre, indica el conocimiento hidrográfico ibérico del cual Raleigh se había servido para componer su propia relación (Lorimer 1989, 11, n. 3).

La importancia de la descripción de las diferentes rutas fluviales seguidas por los capitanes españoles se enfatizó aún más cuando Raleigh narró la historia de Aguirre y observó que "after certaine months, when the soldiers were grieved with travels and consumed with famine, and that no entrance could be found by the branches or body of *Amazones*, this *Agiri* raised a mutiny [...] [and] put *Osua* to the sword" (Raleigh 1997, 142). Estas "ramas o cuerpo" del *Amazones* no fueron un mero accidente en el relato de Raleigh. Podría decirse, más bien, que era la característica más importante del río, que a su vez le ayudó a sentar las bases de su crítica de la visión del Amazonas provista por el franciscano francés Thevet. El expedicionario inglés señaló que "although *Andrew Thevet* doth affirm that between *Maragnon* and *Amazones* there are 120 leagues: but sure it is that those rivers had one head & beginning, and that *Maragnon* which *Thevet* describeth is but a braunch of *Amazones* or *Oreliano*" (Raleigh 1997, 138). Es decir, y siguiendo consideraciones anteriores pero todavía sin mucho fundamento con respecto a la naturaleza del paisaje fluvial del norte de Sudamérica, Raleigh indicó que la multiplicidad de denominaciones debería reflejar un número igual de ríos o, más propiamente, "ramas", en lugar de ser todos el mismo río. Pero, dado que eran ramas, deberían tener, al menos en el caso del *Maragnon* y el *Amazones*, solamente "una cabeza y comienzo". Y así Raleigh lo delineó en el mapa manuscrito que supuestamente hizo para acompañar a su *The Discoverie* (Burnett 2011, 39), en el cual el curso principal correspondía al *Amazones-Oreliano* de su texto, mientras que el *Maragnon* del

de Orellana sino por la de Ursúa, Whitehead señaló que el Papamene correspondía a los ríos Caquetá-Japurá (Raleigh 1997, 179, n. 95, 180).

mapa era representado como un ramal menor que se bifurcaba del cuerpo principal del río y desembocaba más hacia el sur, es decir, tal como había sido propuesto por Thevet⁶⁶. Ciertamente, los pilotos franceses a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI acumularían un conocimiento mayor al que pudo transmitir Thevet en su *Les Singularitez* sobre la costa nororiental del Brasil actual y comenzaron a distinguir el *Maranhão* portugués—la región—del *Marañón* español—el río (Lorimer 1989, 15-16). Sin embargo, a pesar de esta distinción en cuanto a la desembocadura, para Raleigh era necesario continuar con el debate en torno a las cabeceras del sistema fluvial amazónico y con fines muy parecidos a los esgrimidos por el jesuita Acosta. Es decir, al enfatizar que el *Maragnon* y el *Amazones* tenían una misma “cabeza y comienzo”, el expedicionario inglés pretendía no solo introducirse en el debate científico en torno a la definición de la naturaleza de los ríos a fines del siglo XVI, sino también aclarar las dudas y plantear que era una sola la potencial ruta de entrada a las riquezas de El Dorado, lo que consecuentemente facilitaría su colonización entonces disputada con otras empresas imperiales y comerciales europeas.

Conocer el trasfondo geopolítico relacionado tanto a la unión de las coronas ibéricas como a la competencia interimperial europea por el acceso y posesión sobre la Amazonía y, en consecuencia, sobre el Atlántico ecuatorial, es clave para entender el desarrollo de la convención cartográfica e hidrográfica que otorgó a las cabeceras de los ríos la supremacía al momento de definir las vías fluviales, lo que a su vez estaba ligado a la formulación gradual del sistema de varias ramas o afluentes que componían toda la cuenca fluvial amazónica. Al mismo tiempo, este cambio en el proceso de definición fluvial fue resultado principalmente de un grupo de exploradores que, durante la segunda mitad del siglo XVI, habían efectivamente observado de primera mano los numerosos paisajes fluviales del interior tropical de Sudamérica. Sin embargo, esto no significó que dicha alteración de las convenciones hidrográficas haya sido hegemónica. Este el caso, nuevamente, del punto de vista oficial metropolitano castellano, expresado a través del despacho del cronista mayor de Indias, el cual todavía resistía el cambio de paradigma y continuó apoyándose en las desembocaduras al momento de definir, particularmente, al río Amazonas. Tal como había sido el caso de Juan López de Velasco en la década de 1570, su sucesor a principios del siglo

⁶⁶ Ver versión facsimilar del mapa, cuya copia original está en la Biblioteca Británica, en: Walter Raleigh, *Chart of Guiana by Sir Walter Raleigh, [1595?]*. Biblioteca Beinecke de Libros Raros y Manuscritos, Yale University, 1978 Folio 106 (<https://brbl-dl.library.yale.edu/vufind/Record/3556085>). Consulta: 10 de octubre de 2020.

XVII como cronista oficial del Nuevo Mundo, Antonio de Herrera y Tordesillas, siguió un camino similar en su *Descripcion de las Indias Occidentales*, publicada en Madrid en 1601— la cual es básicamente una reproducción de la obra de López de Velasco (Berthe 1998, 165)⁶⁷. En este trabajo Herrera afirmó que había sido un error confundir el “rio de san Juan de las Amazonas, por otro nombre Orellana”, con el río “Marañón” (Herrera 1601a, 46). Esta afirmación, en lugar de plegarse a las tendencias hidrográficas más recientes que tendían a transmitir la noción de diferentes ramales o afluentes de un solo río principal, siguió la convención hidrográfica antigua que daba primacía a los estuarios, es decir, la regla establecida antes de los viajes transamazónicos de Orellana y de Ursúa. Y así fue como Herrera delineó a ambos, el “de las Amazonas” y el “Marañón”, como dos ríos distintos en los dos mapas que incluyen a América del Sur y que adjuntó a su *Descripción*⁶⁸—los cuales también se basaron en los mapas manuscritos atribuidos a López de Velasco (Berthe 1998, 166; Padrón, 2009, 15).

En particular, la descripción de Herrera del paisaje fluvial amazónico se sustentaba en una relectura de la exploración inicial de los estuarios a lo largo de la costa norte de América del Sur que se ajustaba a su objetivo de separar el *San Juan de las Amazonas* del *Marañón*, lo que a su vez contradecía a autores como Raleigh y Acosta quienes plantearon que ambos eran el mismo río. En la *Década Primera* de su *Historia General de los hechos de los castellanos*, publicada en Madrid en 1601, Herrera indicó que las aguas dulces que Vicente Yáñez Pinzón supuestamente había reportado en su exploración del litoral norte sudamericano provenían “de aquel muy nombrado rio Marañón” en tanto que el que denominó “rio Dulce” era “otro rio poderoso, aunque no tan grande como el Marañón” que se encontraba hacia el oeste, cerca

⁶⁷ En general la obra de Herrera ha sido tradicionalmente calificada como una reproducción o adaptación de crónicas e historias previamente publicadas. Sin embargo, no solo esa era la práctica común de su época, sino que él también incluyó documentación de archivo e inédita, lo cual, a su vez, era parte de su labor recopilatoria como cronista mayor de Indias (Cuesta 2007, 125-131).

⁶⁸ Antonio de Herrera y Tordesillas, *Descripcion de las Yndias del occidentales*, Madrid, 1601. Biblioteca John Carter Brown, Colección de mapas, B601 H564h /1-SIZE (<https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCBMAPS~1~1~4358~102425:Descripcion-de-las-Yndias-del-ocide>) y *Descripcion de las Yndias de Mediodia*, Madrid, 1601. Biblioteca John Carter Brown, Colección de mapas, B601 H564h /1-SIZE (<https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCBMAPS~1~1~4364~102431:Descripcion-de-las-Yndias-de-Mediod>). Consulta: 4 de diciembre de 2020.

al golfo de Paria, y debería corresponder a un “braço del gran rio Yyupari”, es decir, el actual Orinoco (Herrera 1601b, 136-137). En cambio, el *Amazonas* estaba ligado a Orellana. Así, en la sexta y séptima *Décadas* de su *Historia General*, publicadas en Madrid en 1615, Herrera constató que el curso recorrido por Orellana en 1542 “no era el rio Marañón” sino el *San Juan de Amazonas* (Herrera 1615a, 255)—esto a pesar de que Herrera usaba como fuente primaria al relato de Carvajal, el cual indicaba que el capitán español había navegado el Marañón. Asimismo, en la narración sobre la fallida segunda expedición de Orellana en 1545, la cual reiteraba información provista en el reporte de Francisco de Guzmán, miembro de dicha expedición (Jiménez 1894, 316), Herrera sostuvo que, mientras navegaba por la costa del norte de Brasil, el capitán español y su tripulación “tomando la costa en la mano, passaron a vista del Marañón, y hasta cien leguas la costa abaxo en medio grado, doze leguas a la mar [ellos] hallaron agua dulce, y aquel dixo Orellana, que era el río por donde auia salido” (Herrera 1615b, 253).

La cuestión de la definición y distinción entre el *Marañón*, el *Amazonas*, e incluso el Dulce, como ríos independientes tomando como base sus desembocaduras parecía obsoleta al comienzo del siglo XVII. Y, en ese sentido, da la impresión que Herrera, así como su predecesor López de Velasco, representaban una línea de razonamiento geográfico que nacía del despacho del cronista mayor de Indias y que rechazaba las observaciones de primera mano provistas por las exploraciones que habían surcado las diferentes fuentes del río desde mediados del siglo XVI. Sin embargo, al representar precisamente la voz “oficial” castellana, debían tomar en consideración otros elementos, de corte geopolítico, al momento de cartografiar los ríos del Nuevo Mundo. Así, la singularidad del *Marañón* y su ubicación al este del *Amazonas* era un elemento crucial en la narración de Herrera ya que la línea que dividía las posesiones castellanas de las portuguesas en el hemisferio occidental pasaba precisamente por la desembocadura del Marañón (Herrera 1601c, 237; Herrera 1601d, 271). Esto, a su vez, está relacionado a la posible confluencia del Amazonas y el Río de la Plata en el medio del continente. Al describir a este último río en su *Descripcion*, Herrera señaló que sus nacientes estaban ubicadas en “el puerto de los Reyes, que es una laguna gra[n]de que llaman de los Xarayes”, el cual a su vez recibía aguas de muchos ríos que corrían hacia el norte desde los flancos orientales de los Andes, las cuales “deuen de ser de los rios que salen en las provincias de las Charcas, y Cuzco”. La existencia de este “otro braço caudaloso en la dicha laguna” que corre hacia el norte “ha dado ocasion a pensar que este rio [de la Plata] se comunica con el S[an] Juan de las Amazonas”. Y si bien Herrera cerró esta sección

observando que ciertos autores sostenían que la fuente del Río de la Plata era, en realidad, “la laguna del Dorado, que es quinze jornadas de la de los Xarayes, aunque ay opiniones que no ay Dorado” (Herrera 1601a, 70), lo cierto es que la potencial comunicación del Amazonas con el Río de la Plata por los lagos internos sudamericanos—cuestión que ya había sido planteada por López de Velasco—era un elemento central de los planes imperiales europeos por colonizar el interior del continente. De allí la necesidad mostrada por Herrera de singularizar al Marañón como sitio de la divisoria entre los dominios ibéricos en el Nuevo Mundo y ubicarlo al este del Amazonas, lo que colocaba la potencial ruta fluvial entre este último y el Río de la Plata dentro de la jurisdicción castellana.

No obstante, la versión “oficial” metropolitana no coincidía con la versión “oficial” emitida desde el Nuevo Mundo. Este es el caso de la *Description Corographica de las provincias del Piru Chile nuevo Reyno i tierra firme*, mapa del cosmógrafo mayor del Virreinato del Perú Lucas de Quirós, elaborado en Lima en 1618⁶⁹. Este mapa, que abarcaba toda la América del Sur, es considerado uno de los primeros en ser producido en suelo americano y se hizo para acompañar las “Noticias del Perú” del contador del virreinato Francisco López de Caravantes (Sotelo 1997, 372). Aunque se ha planteado que Quirós perteneció a un grupo de cosmógrafos mayores cuyas funciones se fueron alejando del “pilotaje para irse concentrando cada vez más en el ámbito de la astronomía y las ciencias puras” (Sotelo 1997, 384), lo cierto es que su *Description Corographica* y la delineación de los ríos en particular, demuestra lo contrario, es decir, un conocimiento basado en las experiencias de primera mano de pilotos y exploradores. En primer lugar, a diferencia de la cosmografía metropolitana, para Quirós las desembocaduras del curso principal amazónico se encontraban hacia el este del “meridiano de la demarcacion”, es decir, dentro de jurisdicción portuguesa. En efecto, el río, casi en su último tercio, se bifurca en dos ramales—similar al mapa manuscrito adjunto al *The Discoverie* de Raleigh, dos décadas atrás. Mientras que el brazo oriental que atraviesa la “Prouincia de Omagua” no lleva ningún nombre propio, el ramal occidental ubicado entre las provincia de Omagua y “nueva andalucia” se denomina “rio de Orellana ques [sic] el Maranon”. Quirós, en cambio, solo utiliza las nomenclaturas “Amazonas” y “Amaçonas” para denominar tanto a un poblado como a un río menor,

⁶⁹ Lucas de Quirós, *Description Corographica de las provincias del Piru Chile nuevo Reyno i tierra firme*, Lima, 1618. Real Biblioteca del Palacio Real, ARCH1/CART/46 (2) (https://www.realbiblioteca.es/sites/realbiblioteca/files/2020-11/Quir%C3%B3s_Am%C3%A9rica.jpg). Consulta: 24 de marzo de 2021.

respectivamente, que corresponde al más oriental de los tributarios septentrionales ubicado en la “Prouincia de la Canela”. En relación a esta región y a las cabeceras en general del *Orellana-Maranon*, Quirós presenta un panorama cartográfico e hidrográfico mucho más complejo que el de los mapas de López de Velasco y Herrera, sobre todo en cuanto a sus múltiples y extensos afluentes meridionales. Esto denota una clara influencia de las observaciones de primera mano que se elaboraron a partir de la relación de Vásquez de 1562 sobre la expedición de Ursúa y Aguirre. Y en relación a los lagos internos que servían de conexión entre hoyas hidrográficas, Quirós delinea a la “laguna encantada del Paititi” como punto de enlace entre el “rio grande de San Francisco” que desemboca en la “Costa del Brasil” y el “rio grande de Parana” que recorre la “Prouincia del Paraguai” y desemboca en el “rio de la Plata”—es decir, una suerte de combinación de lo narrado en el *Tratado* del oficial portugués Galvão de 1563 y en la relación anónima de la expedición de Álvarez Maldonado por el río “Magno” entre 1567 y 1569. Por un lado, esto denota las potenciales fuentes de conocimiento transimperiales que alimentaron la obra de Quirós. Pero, más importante, la delineación cartográfica de la cuenca del Amazonas con múltiples afluentes—e inclusive dos desembocaduras—pero con un solo curso principal expresa la inmersión del cosmógrafo mayor del virreinato peruano dentro de una línea de razonamiento que privilegiaba conocimientos de corte pragmático, tal como lo propusieron pilotos y exploradores del río, antes que el paradigma antiguo que era todavía defendido por López de Velasco y Herrera.

Quirós, sin embargo, no parece haber estado totalmente desligado de la cuestión geopolítica en el Nuevo Mundo que sus pares metropolitanos tanto tenían presente. Eso se demuestra en la necesidad de enfatizar en su mapa que el *Orellana* era en realidad el *Maranon*, lo cual implicaba una suerte de derecho jurisdiccional sobre el río, no por su ubicación, cuya boca según el cosmógrafo le pertenecía a Portugal, pero sí por su primera exploración ejecutada por el capitán español. Por ello, aunque el contexto de la unión ibérica abrió posibilidades de convergencia entre lusos y castellanos, la configuración del conocimiento cartográfico e hidrográfico amazónico era todavía un tema de debate en tanto que incluía una redefinición de la por entonces ya centenaria línea de demarcación de Tordesillas. Y el tema de la ubicación del “Marañón” era tan crucial que llegó a involucrar a otros agentes imperiales con intereses colonizadores en la región, como los franceses. En efecto, en el capítulo dedicado a la descripción geográfica del norte de Brasil de la *Histoire de la mission des peres capvcins en l'Isle de Maragnan et terres circonuoisines* publicada en París en 1614, su autor, el fraile francés Claude d’Abbeville tuvo la necesidad de distinguir

entre la “isla grande” y “bahía de *Maragnan*”, lugar de asentamiento de la fallida colonia francesa iniciada dos años antes, y “un río, al que llaman *Maragnon* y que no se encuentra en dicha región”. Según d’Abbeville, los nativos de la isla “no reconocían en su país ningún río que se llamara *Maragnon*, sino solo una isla que llamaban la isla grande de *Maragnan*” (d’Abbeville 1614, 177r-177v, mi traducción). Un dilema sobre este punto es que el capuchino francés no indicó a qué río se refería con *Maragnon* y dónde exactamente se ubicaba. No obstante, d’Abbeville sí mencionó que la bahía de *Maragnan* se ubicaba a “unas doscientas leguas por la costa” de la boca del “gran río de las Amazonas” y que en las cercanías de este último se encontraba un “hermoso río llamado Para del Oeste” (d’Abbeville, 177v, 359r, mi traducción). De esta manera, se podría argumentar que el *Maragnon* del capuchino francés correspondía al *Marañón* hispano, pero no al propuesto por Herrera sino al del jesuita Acosta—para quien era el mismo que el Amazonas.

Esta yuxtaposición entre el *Marañón*, el *Amazonas* y, ahora, el *Pará* apareció de una manera mejor articulada en un breve informe del oficial portugués Simão Estácio da Silveira dirigido a las autoridades en Lisboa en 1618. Se trata de un proyecto de exploración del “Rio Pará” que permitiese convertirlo en vía para transportar “as riquezas do Perú” hacia España “sem os grandes trabalhos e imensas despezas” que causaba el traslado por el “mar do sud” desde Lima (Silveira 1904, 366). En particular, Silveira observó que el río Pará, “a que chamamos das Amazonas” y por cuyo estuario pasaba la línea o “meridiano entre o Brasil e Indias”, tenía “dous nacimentos”. Por un lado, el “Rio de Orelhana” que “nace em Quito e serras do nouo Reyno de Granada espaldas da cidade de Santa Fé e corre por mais de nouenta leguoas, com muitas, e grandes voltas, al este”. Por el otro, el río “de Maranhão” que nace “hum pouco ao Norte do serro de Potosi” en las “serras do Perú na prouincia de Cuzco, e correndo mais de setecentas leguoas ao Nordeste com menos volta se ajunta com o de Orelhana mais de quatrocentas leguoas antes de emtrar no mar” (Silveira 1904, 362). Es decir, Silveira nos plantea un escenario muy semejante a la convención actual sobre la cuenca hidrográfica amazónica al sostener que el Orellana y el Maranhão eran en realidad dos afluentes del Pará-Amazonas⁷⁰, lo que a su vez resolvía el dilema planteado por Gómara en 1553 sobre la posibilidad de que el Marañón, el Orellana y el Amazonas fueran el mismo río.

⁷⁰ El “Orellana” correspondería a tributarios septentrionales como el Napo o el Putumayo, mientras que el Maranhão sigue la delineación del Ucayali o el Madeira.

No obstante, contraria a la posición planteada por Silveira, la cartografía portuguesa de la primera mitad del siglo XVII mantenía la distinción entre el Maranhão y el Amazonas, tal como se presenta en la obra del cosmógrafo mayor João Teixeira Albernaz I. Miembro de una dinastía de cartógrafos portugueses, Albernaz compuso innumerables atlas y mapas individuales de Portugal y de sus posesiones alrededor del globo, incluyendo algunos dedicados exclusivamente a sus dominios en Brasil, a largo de la primera mitad del siglo XVII (Guerra y Dos Santos 2008). En particular, sus mapas del Nuevo Mundo reflejan el doble interés de la cartografía lusitana durante la unión ibérica por reconocer el interior del continente en busca de las supuestas riquezas que escondían sus regiones poco conocidas así como un mejor delineamiento de su contorno que facilitara la exploración y ocupación costeras (Doré 2020). En el caso de litoral, la importancia de reconocer los accidentes geográficos como puntos de referencia hizo que Albernaz prestara atención a la distinción entre la ensenada de *Maranhão* y la desembocadura del *Amazonas*, tal como las delineó en sus tres mapas o “taboas” del “Maranhão”, fechadas alrededor de 1629⁷¹. En la tercera de ellas, Albernaz presenta lo que sería actualmente el archipiélago de Marajó en la boca del Amazonas. Mientras que hacia el norte dichas islas se encuentran rodeadas por un mar de “agua doce”, hacia el sur están cercadas por una masa de agua interna que Albernaz denominó de manera intrigante “Lago Dorado”. Hacia el occidente, el archipiélago es franqueado por el “Gran Canal das Amazonas”, el cual después se convierte propiamente en el “Rio das Amazonas” e inicia su recorrido hacia el oeste siguiendo la equinoccial. Por el lado oriental del archipiélago se encuentra el “Rio Pará”, el cual continúa su recorrido hacia el sur y, según nota incluida por Albernaz en su mapa, se trata del río por el cual “baxou o Capitão Arelhana em tempo de Carlos 5º fugindo a justiça no levantamento do Pissarro no Perù”—lo que también contradecía lo planteado por Silveira para quien el Pará y el Amazonas eran el mismo río.

En un mapamundi posterior, incluido al inicio de sus “Taboas geraes de toda a navegação” de 1630⁷², Albernaz tuvo el espacio suficiente para delinear los cursos enteros de

⁷¹ João Teixeira Albernaz I, [Pequeno atlas do Maranhão e Grão-Pará], [Lisboa], [1629]. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, cartografía, CAM.01,001(a1/a3) (http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_cartografia/cart555828/cart555828.htm) . Consulta: 17 de marzo de 2021.

⁷² João Teixeira Albernaz I, Jeronimo de Attayde y Francisco de Seixas y Lovera, *Taboas geraes de toda a navegação*, [Lisboa], 1630-1692. Biblioteca del Congreso de los Estados

los ríos que recorrían el interior del Nuevo Mundo. En esta mapa, el cosmógrafo portugués registró al *Maranhão* como una bahía ubicada cinco grados hacia el este de la línea de demarcación luso-castellana, mientras que entre cinco y diez grados hacia el occidente se ubicaba el estuario del Amazonas o “Bocas do Pará”⁷³. Esta desembocadura, con el archipiélago de Marajó en su medio, se convertía entonces en punto de confluencia de dos ríos. Por un lado, el “Río de Amazonas” que, proveniente desde “Quito”, seguía un curso serpenteante y latitudinal. Por el otro, el “Pará”, el cual seguía una dirección casi recta y longitudinal proveniente de la “Provincia de las charcas”, casi a la altura de “Potossi”—lo que coincide con el origen, pero no con el curso, del río *Maranhão* descrito por Silveira. Sin embargo, el “Pará” del cosmógrafo portugués sí se asemeja cartográficamente al *Marañon* propuesto por Giacomo Gastaldi el siglo anterior. En efecto, el primer mapa de la “*Descripção de todo o marítimo da Terra de S[anta] Cruz, chamado vulgarmente, o Brazil*” de 1640 de Albernaz, el cual delinea los ríos de “Pará” y el “Río da Prata” naciendo de una cadena de montañas en el interior de Sudamérica desde donde corren de manera opuesta siguiendo el mismo meridiano hasta sus desembocaduras en los extremos norte y sur de la “*Terra de Santa Crvz aqve chamãõ Brasil*”⁷⁴, está inspirado en el antes mencionado plano del Brasil de 1556 atribuido a Gastaldi e incluido en la obra geográfica del veneciano Ramusio. De esta manera, los mapas de Albernaz representan un punto de convergencia de varias tradiciones y cánones en torno a la definición hidrográfica y cartográfica amazónicas, pues reúne al *Amazonas* latitudinal y serpenteante de Caboto de 1544 con el *Marañon* longitudinal de Gastaldi, el cual tiene raíces en el *Marañón* del Padrón Real sevillano de Ribero, Chaves y Santa Cruz de los 1520s y 1530s. Y si bien el mapa de Diego Gutiérrez hijo de 1562 constituyó un primer intento de acomodar ambos ríos en el mismo mapa como dos entidades separadas, Albernaz fue un paso más allá y los delineó como parte de la misma cuenca hidrográfica pues los hizo confluir en una misma desembocadura, en las “bocas do Pará”.

Unidos, Departamento de Geografía y Mapas, G1015 .T4 1630 (<http://hdl.loc.gov/loc.gmd/g3200m.gct00052>). Consulta: 17 de marzo de 2021.

⁷³ Albernaz usa esta denominación no en el mapamundi sino en el tercer mapa de sus “*Taboas geraes*” dedicado a parte de América, África y Europa.

⁷⁴ João Teixeira Albenaz I, “*Terra de Santa Crvz, aqve chamãõ Brasil*”, en *Descripção de todo o marítimo da Terra de Santa Cruz chamado vulgarmente o Brasil*, [Lisboa], 1640. Arquivo Nacional Torre do Tombo, Colección cartográfica, PT/TT/CRT/162, f. 4 (<https://digitarq.arquivos.pt/details?id=4162623>). Consulta: 20 de marzo de 2021.

Conclusión

Los primeros registros cartográficos e hidrográficos del litoral septentrional y del interior de América del Sur durante la primera mitad del siglo XVI se caracterizaron por la profusión de vías fluviales y nomenclaturas asociadas con el río que convencionalmente conocemos como Amazonas. Por ejemplo, nombres como *Mar Dulce*, *Río Grande* y *Marañón* aparecieron durante ese período. Estas denominaciones, a su vez, se relacionaron con percepciones disímiles de las características espaciales del río y, en general, con variaciones en los parámetros que en ese momento se utilizaban para definir a los ríos. A partir del tercer viaje de Cristóbal Colón y, en particular, de las expediciones lideradas por Vicente Pinzón y Diego de Lepe en 1500 por la costa noreste de Suramérica, las imágenes de lo que poco a poco se convertiría en el Amazonas giraron en torno a las notables dimensiones de su estuario y la fuerza de su descarga cuando desembocaba en el Atlántico. Puesto que esos eran los únicos rasgos que los pilotos y navegantes de entonces podían ver y medir, estos elementos eventualmente se convirtieron en factores constitutivos de la imagen cartográfica e hidrográfica fundacional del río.

Sin embargo, y como se ha demostrado en esta tesis, la definición del río comenzó a cambiar luego de que la expedición liderada por Francisco de Orellana en 1542 navegara su curso desde los flancos orientales andinos hasta el Atlántico. En primer lugar, el río recibió formalmente los nombres de *Orellana* y, especialmente, *Amazonas* a partir del mapamundi de 1544 de Sebastián Cabot y de las crónicas de Indias de 1553 de Francisco López de Gómara y Pedro Cieza de León, los cuales se basaban en el relato del dominico Gaspar de Carvajal, compañero y cronista de la expedición de Orellana y quien había anotado la presencia de mujeres guerreras a lo largo del curso del río. En segundo lugar, y más importante, el conocimiento cartográfico e hidrográfico del Nuevo Mundo comenzó a incorporar nuevos factores como la longitud, el volumen y la ubicación de las cabeceras para definir el curso principal del río que las expediciones de Orellana y posteriormente, de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre habían navegado. Esta segunda expedición de 1561 es particularmente importante dentro de este cambio de paradigma con relación a la conceptualización del río puesto que Ursúa y Aguirre se unieron a su curso principal desde el sur, a diferencia del grupo de Orellana quienes habían navegado desde un afluente septentrional, lo que trajo como consecuencia maneras alternativas de pensar la naturaleza del mismo curso del río.

Sin embargo, este cambio de paradigma para definir al río, que se reflejaba en la misma nomenclatura que se usaba para denominarlo, no fueron parte de un sistema de

uniformidad sino de un marco polisémico pues no trajo consigo la eliminación de los factores y nombres previos sino su superposición y reordenamiento. Es decir, así como el estuario coexistió con las cabeceras como elementos para definir al río, el antiguo nombre *Marañón* continuó siendo vigente a la par que el novedoso *Amazonas*. Entonces, estos cambios no deben entenderse como parte de un proceso teleológico y preordenado en el que un nuevo significante de río vino a corregir y reemplazar al antiguo. Al contrario, la presente tesis ha planteado que esta polisemia es inherente a la naturaleza fundacional de la Amazonía, la cual fue el resultado del uso de diferentes convenciones espaciales para la definición cartográfica e hidrográfica de los ríos en un contexto de disputa imperial europea sobre los trópicos sudamericanos, que derivó en la imposibilidad de nombrar una única Amazonia normativa durante el largo siglo XVI.

Para rastrear estas diferentes convenciones, mi tesis ha realizado un análisis visual y textual de una serie de materiales que incluyeron mapas, tratados, crónicas e informes que registraron las primeras exploraciones del río que hoy convencionalmente conocemos como Amazonas. En particular, esta investigación partió de la premisa que era necesario complementar los análisis cartográfico e hidrográfico para explicar y rastrear la visualización y transferencia del conocimiento espacial de la Amazonía durante el primer siglo de exploración y colonización europea del Nuevo Mundo. Más importante aún, el argumento central ha sido que el resultado de este proceso de generación de conocimiento, es decir, cada nuevo concepto, nombre e imagen de la Amazonía, no sirvió simplemente para corregir los saberes previamente acumulados, sino para reclamar el dominio sobre el espacio tropical sudamericano. De allí se deriva la principal conclusión de este trabajo, es decir, que para entender la historia del río Amazonas como objeto de conocimiento es crucial entenderla como parte de un proceso en el cual cada grupo, época e institución le fue otorgando un significado y, consecuentemente, una denominación particular. Solo así es posible entender su carácter fundacional ambiguo y polisémico, es decir, su condición de ser un río de nombres.

Bibliografía

- Acosta, Joseph de, S.I. 1590. *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, mentales, plantas y animales dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes, y gobierno, y guerras de los indios*. Sevilla: Casa de Juan de León.
- Acuña, Álvaro de. 1927. “Declaración del ‘marañón’ Alvaro de Acuña. Declaraciones de los compañeros del P. Provincial Montesinos, en la Audiencia de Santo Domingo, 27 a 30 de agosto de 1561”. En Jos, Emiliano. *La expedición de Ursúa al Dorado y la rebelión de Lope de Aguirre según documentos y manuscritos inéditos*. Huesca: Talleres Gráficos Editorial V. Campo, 183-191.
- Adonias, Isa. 1963. *A cartografia de região Amazônica. Catálogo descritivo (1500-1961)*. Rio de Janeiro: Conselho Nacional de Pesquisas. Instituto Nacional de Pesquisas da Amazônia, 1963), volumen 1.
- Aguiar, Maravillas. 2019. “Los primeros instrumentos de navegación que viajaron a América: Un estudio del Quatri partitu o Espejo de navegantes (ca. 1528) de Alonso de Chaves”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*. Volumen 49, número 1. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/mcv/9915>. DOI: 10.4000/mcv.9915. Consulta: 22 de agosto 2020.
- Aguirre, Lope de. 1927a. “Carta de Lope de Aguirre a Felipe II”. En Jos, Emiliano. *La expedición de Ursúa al Dorado y la rebelión de Lope de Aguirre según documentos y manuscritos inéditos*. Huesca: Talleres Gráficos Editorial V. Campo, 196-200.
- Aguirre, Lope de. 1927b. “Carta original de Lope de Aguirre”. En Jos, Emiliano. *La expedición de Ursúa al Dorado y la rebelión de Lope de Aguirre según documentos y manuscritos inéditos*. Huesca: Talleres Gráficos Editorial V. Campo, 191-193.
- Alegria, Maria Fernanda et al. 2007. “Portuguese Cartography in the Renaissance” En Woodward, David (ed.), *The History of Cartography*. Chicago: University of Chicago Press, volumen 3, parte 1, 975-1068.
- [Almesto, Pedrarias de]. 1909. “Relacion verdadera de todo lo que sucedio en la jornada de Omagua y Dorado que el gobernador Pedro de Orsúa fué á descubrir por poderes y comisiones que le dio el Visorrey Marques de Cañete, desde el Pirú, por un río que llaman de las Amazonas, que por otro nombre se dice el río del Marañon, el cual tiene sus nascimientos en el Pirú, y entra en el mar cerca del Brasil. Trátase ansimismo del alzamiento de don Fernando de Guzman, y Lope de Aguirre, y de las crueldades destes perversos tiranos”. En Serrano y Sanz, Manuel. *Historiadores de Indias*. Madrid: Bailly, Bailliére é hijos, volumen 2, 423-484.
- Almesto, Pedrarias de. 2012. “Relación de lo que sucedió en la jornada que le fue encargada al gobernador Pedro de Orsúa, que se decía El Dorado, y las muertes y daños que en ella hubo después que los tiranos lo mataron al gobernador”. En Almesto, Pedrarias de. *Relación de la jornada de Omagua y el Dorado*, ed. Álvaro Baraibar. Nueva York: IDEA, 55-123.
- Anónimo. 1899. *Relación de la jornada y descubrimiento del Río Manu (hoy Madre de Dios) por Juan Álvarez Maldonado en 1567*, ed. Luis Ulloa. Sevilla: Imp. y Lit. de C. Salas.
- Anónimo. 1927. “Relación anónima. Relación de todo lo sucedido en la gobernación de omanga que por otro nombre se llama el dorado, desde que fue encargada a pedro de osua por

el marques de cañete, visorey de los Reynos del Peru, y de como el cruel tirano lope de aguirre llevo a la ysla de la margarita y de las crueldades que hizo hasta salir e la dicha ysla. tan bien trata de algunas cosas que sucedieron antes que la ornada de proveyese, del desbarate y muerte del tirano por mejor dar a entender el principio y fin que tuvo Aunques falta de Razones es cum de verdades”. En Jos, Emiliano. *La expedición de Ursúa al Dorado y la rebelión de Lope de Aguirre según documentos y manuscritos inéditos*. Huesca: Talleres Gráficos Editorial V. Campo, 243-252.

Arenz, Karl Heinz and Roberta Lobão Carvalho. 2019. “Catequese no ‘Confuso Labyrintho’ de rios e selvas. A Companhia de Jesus na Amazônia Portuguesa (Séc. XVII-XVIII).” In *Jesuitas en las Américas: Presencia en el tiempo*, edited by Jorge Troisi and Marcia Amantino, 267-314. Buenos Aires: TeseoPress.

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.726/pm.726.pdf>

Asensio, Eugenio. 1949. “La carta de González Fernández de Oviedo al cardenal Bembo sobre la navegación del Amazonas”. *Revista de Indias*. Volumen 9, números 37-38: 569-577.

Ayala, María de la Luz.. 2005. “La historia natural en el siglo XVI: Oviedo, Acosta y Hernández”. *Estudios del hombre*. Volumen 20: 19-37.

Bachelard, Gaston. 1983. *Water and Dreams: An Essay on the Imagination of Matter*. Dallas: The Pegasus Foundation.

Baraibar, Álvaro. 2012. “La Jornada de Amagua (Omagua) y Dorado: entre Francisco Vásquez y Pedrarias de Alместo”. *Taller de Letras*. Número extraordinario 1: 35-49.

Barrera, Trinidad. 2017. “La aventura del Amazonas en la Relación de Fray Gaspar de Carvajal” En Insúa, Mariela y Jesús Menéndez, eds. *Viajeros, crónicas de Indias y épica colonial*. Nueva York: Instituto de Ideas Auriseculares, 37-49.

Bernáldez, Alonso. 1950. “Cartas de los oficiales reales de Santo Domingo y del juez de residencia Alonso Bernáldez, al Rey”. En Jos, Emiliano. *Ciencia y osadía sobre Lope de Aguirre, el Peregrino. Con documentos inéditos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos, 133-138.

Berthe, Jean-Pierre. 1998. “Juan López de Velasco (ca. 1530-1598), Cronista y Cosmógrafo Mayor de Indias: Su personalidad y su obra geográfica”. *Relaciones*. Volumen 19, número 75: 142-172.

Burnett, D. Graham. 2011. “Fabled Land”. En Offen, Karl y Jordana Dym, eds. *Mapping Latin America: Space and Society, 1492-2000*. Chicago: University of Chicago Press, 38-41.

Cabrera, Alonso de. 1894. “Información de méritos y servicios de Alonso de Cabrera, vecino de la ciudad de Quito. Agosto de 1569”. En Carvajal, Gaspar de, O.P. *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 165-187.

Calvo, Carlos (ed.). 1862. *Colección completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios, y otros actos diplomáticos de todos los estados de la América Latina comprendidos entre el golfo de Mejico y el cabo de Hornos, desde el año 1493 hasta nuestros días, precedidos de una memoria sobre el estado actual de la América, de cuadros estadísticos, de un diccionario diplomático, y de una noticia histórica sobre cada uno de los tratados más importantes*. Paris: Librería de A. Durand, 1862, volumen 1.

Campbell, Brian. 2012. *Rivers and the Power of Ancient Rome*. Chapel Hill: University of Carolina Press.

Campbell, Brian. 2017. "Rivers". En Whitmarsh, Tim (ed.), *Oxford Classical Dictionary*. Oxford University Press. Recuperado de:

<https://oxfordre.com/classics/view/10.1093/acrefore/9780199381135.001.0001/acrefore-9780199381135-e-8010?rskey=relhiR&result=1>. DOI:

10.1093/acrefore/9780199381135.013.8010. Consulta: 28 de octubre de 2020.

Cardoso, Alírio. 2012. "Maranhão na Monarquia Hispânica: intercâmbios, guerra e navegação nas fronteiras das Índias de Castela (1580-1655)". Tesis doctoral, Universidad de Salamanca.

Carvajal, Gaspar de, O.P. 1894. "Relación que escribió Fr. Gaspar de Carvajal, fraile de la orden de Santo Domingo de Guzmán, del nuevo descubrimiento del famoso río grande que descubrió por muy gran ventura el Capitán Francisco de Orellana desde su nacimiento hasta salir á la mar, con cincuenta y siete hombres que trajo consigo y se echó á su aventura por el dicho río, y por el nombre del capitán que le descubrió se llamó el Río de Orellana". En Carvajal, Gaspar de, O.P. *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 1-83.

Cieza de León, Pedro. 1994. *Crónica del Perú. Cuarta parte*. Vol. 2: Guerra de Chupas, ed. Gabriela Benavides. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de la Historia.

Cieza de León, Pedro. 1995. *Crónica del Perú. Primera parte*, eds. Franklin Pease y Miguel Maticorena, 3ra edición. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de la Historia.

Coello de la Rosa, Alexandre. 2006. "Historias naturales y colonialismo: Gonzalo Fernández de Oviedo y José de Acosta". *Illes i Imperis*. Volumen 6: 45-67.

Colón, Cristóbal. 1892. "Tercer viaje del Almirante D. Cristóbal Colón". En Colón, Cristóbal, *Relaciones y cartas de Cristóbal Colón*. Madrid: Librería de la Viuda de Hernando y Ca.

Cortesão, Armando. 1939. "António Pereira and His Map of Circa 1545: An Unknown Portuguese Cartographer and the Early Representation of Newfoundland, Lower California, the Amazon, and the Ladrones". *Geographical Review*. Volumen 29, número 2: 205-225.

Cuesta, Mariano. 2004. "Alonso de Santa Cruz, cartógrafo y fabricante de instrumentos náuticos de la Casa de Contratación." *Revista Complutense de Historia de América*. Volumen 30: 7-40.

Cuesta, Mariano. 2007. "Los Cronistas oficiales de Indias. De López de Velasco a Céspedes del Castillo". *Revista Complutense de Historia de América*. Volumen 33: 115-150.

Cuesta, Mariano. 2012a. "Imagen cartográfica de Sudamérica: Estructura y factor hidrográfico". *Trocadero*. Volumen 24: 145-164.

Cuesta, Mariano. 2012b. "La BNE, centro de referencia americanista. Un caso". En Alvar, Carlos (ed.), *Encuentro internacional de hispanistas con motivo del tricentenario de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 12 y 13 de noviembre de 2012. Actas*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, Fundación Telefónica, 95-109.

Dall'Agola, Massimo y Anna Bevilacqua. 2006. "El concepto cartográfico de la isla de Brazil y su presencia sobre mapas antiguos". En Morales, Francisco, ed. *XVI Coloquio de Historia Canaria Americana (2004)*. Las Palmas de Gran Canaria, Casa de Colón, 1149-1173.

Davenport, James C. 2018. "Streams of Memory: Cultural Selection, Monumentalism, and the Collapse of History in the (re) Fashioning of Amazonia". Tesis doctoral, University of California, San Diego.

Del Pino, Fermín. 2016. "La tradición naturalista de algunos jesuitas en los Andes". *Nuevas de Indias. Anuario del CEAC*. Volumen 1: 34-60.

Domínguez, Pedro. 1894. "Fragmentos de la información de méritos y servicios de Pedro Domínguez Miradero. Quito, Septiembre de 1564". En Carvajal, Gaspar de, O.P. *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 147-156.

Doré, Andréa. 2020. "Cartógrafos portugueses representan ríos y montañas: señales de riquezas y puntos de referencia en las tierras de Brasil". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [online], Débats, 8 de octubre (<https://doi.org/10.4000/nuevomundo.81382>)

Enciso, Martín Fernández de. 1519. *Suma de geographia q[ue] trata de todas las partidas y provincias del mundo: en especial de las indias. Y trata largamente del arte de marear: juntamente con la esfera en romance: con el regimiento del sol y del norte: nuevamente hecha*. Sevilla: Jacobo Cronberge.

Espinoza, Waldemar. 2007. *Amazonía del Perú: Historia de la Gobernación y Comandancia General de Maynas (hoy regiones de Loreto, San Martín, Ucayali y Provincia de Condorcanqui). Del siglo XV a la primera mitad del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, Banco Central de Reserva del Perú, PromPerú.

Espitia, David. 2016. "Un caso más de reescritura. El capítulo XXIV del libro L de la 'Historia natural y general de las Indias'". *Nuevas de Indias. Anuario del CEAC*. Número 1: 1-33.

Felipe II. 1894. "Capitulación que se tomó con Francisco de Orellana para el descubrimiento y población de la Nueva Andalucía. Valladolid, 13 de Febrero de 1544". En Carvajal, Gaspar de, O.P., *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 197-205.

Fernández, Cesáreo (ed.). 1892. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar. Segunda serie*. Madrid: Establecimiento tipográfico 'Sucesores de Rivadeneyra', volumen 7.

Ford, Thayne R. 1998. "Stranger in a Foreign Land: José de Acosta's Scientific Realizations in Sixteenth-Century Peru". *The Sixteenth Century Journal*. Volumen 29, número 1: 19-33.

Galvão, Antonio. 1563. *Tratado. Que compôs o nobre & notauel capitão Antonio Galvão, dos diuersos & desuayrados caminhos, por onde nos tempos passados a pimenta & especearia veyo da India ás nossas partes, & assi de todos os descobrimentos antigos & modernos, que são feitos ate a era de mil & quinhentos & cincoenta. Com os nomes particulares das pessoas que os fizeram: & em que tempos & as suas alturas, obra certo muy notauel & copiosa*. [Lisboa]: Casa de Joam de Barreira.

Gaspar, Joaquim Alves. 2012. "Blunders, Errors and Entanglements: Scrutinizing the Cantino Planisphere with a Cartometric Eye". *Imago Mundi*. Volumen 64, número 2: 181-200.

Gil, Cristoval. 1950. "Declaraciones en la Audiencia de Santo Domingo de algunas personas que habían estado en Margarita y fueron a la isla Española en el navío del Provincial Montesino". En Jos, Emiliano. *Ciencia y osadía sobre Lope de Aguirre, el Peregrino. Con documentos inéditos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos, 100-109.

Gil, Ladislao. 1954. *Descubrimiento del Marañón*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos.

Gómara, Francisco López de. 1553. *Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron ata el año de 1551: con la co[n]quista de Mexico y de la nueva España*. Zaragoza: Miguel Capila.

Gómara, Francisco López de. 1554. *Historia general de las Indias, con todos los descubrimientos, y cosas notables, que han acaecido en ellas, desde que se ganaron hasta agora*. Amberes: Juan Bellerio.

Gondim, Neide. 1994. *A Invenção da Amazônia*. São Paulo: Marco Zero.

Guerra, Amanda y Márcia dos Santos. 2008. "O atlas 'Estado do Brasil': Um olhar português sobre a América colonial". *Revista Brasileira de Cartografia*. Volumen 60, numero 3: 293-305.

Gutiérrez, Antonio. 2009. "Las capitulaciones de descubrimiento y rescate: La Nueva Andalucía". *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*. Número 21: 257-276.

Hebert, John y Richard Pfloderer. 2000. "Like No Other". *Mercator's World*. Volumen 5, número 6 (<https://link.gale.com/apps/doc/A67046032/AONE?u=gain40375&sid=AONE&xid=d92fef8c>). Consulta: 24 de febrero de 2021.

Hemming, John. 1978. *The Search for El Dorado*. London: Phoenix Press.

Hemming, John. 2008. *Tree of Rivers: The Story of the Amazon*. London: Thames & Hudson.

Herendeen, Wyman. 1981. "The Rhetoric of Rivers: The River and the Pursuit of Knowledge". *Studies in Philology*. Volumen 78, número 2: 107-127.

[Hernández, Custodio]. 1854. *Relaçion muy berdadera que trata de todo lo que acaeçio en la entrada de Pedro de Orsua en el descubrimiento del Dorado y Omagoa y de la rebelion de don Hernando de Guzman y del muy cruel tirano Lope Daguierre sucesor y de cómo mataron al governador en la provincia de Machifars que es en el comedio de deste rio nombrado Marañon y por otro nombre de las Amazonas y por otro nombre el fuerte Mar Dulse; y de las muertes que este cruel tirano dio amigos e hijosdalgo y buenos soldados y a frailes clérigos mugeres no perdonando a nadie y cierto es de maravilla*. Biblioteca Nacional de España, Mss/19525, 77 ff.

Hernández, Ginés. 1894. "Fragmentos de la información de los méritos y servicios de Ginés Hernández, hermano de Diego Hernández de Serpa, en el descubrimiento y población de la provincia de Loja y Piura, y después en Quito. Zamora de los Alcaldes, á 4 de Febrero de 1564". En Carvajal, Gaspar de, O.P. *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á*

- Francisco de Orellana y sus compañeros, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 134-146.
- Hernández-Pinzón, José. 1920. *Vicente Yáñez Pinzón, sus viajes y descubrimientos*. Madrid: Imprenta del Ministerio de Marina.
- Herrera, Antonio de. 1601a. *Descripcion de las Indias Occidentales de Antonio de Herrera Coronista Mayor de sv Magestad de las Indias y sv coronista de Castilla*. Madrid: Juan Flamenco.
- Herrera, Antonio de. 1601b. *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Oceano. Escrita por Antonio de Herrera, Coronista Mayor de las Indias y Coronista de Castilla. En quatro Decadas desde al Ano de 1492 hasta el de 1531. Década primera*. Madrid: Emplenta Real.
- Herrera, Antonio de. 1601c. *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Oceano. Escrita por Antonio de Herrera, Coronista Mayor de las Indias y Coronista de Castilla. Decada tercera*. Madrid: Emplenta Real.
- Herrera, Antonio de. 1601d. *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Oceano. Escrita por Antonio de Herrera, Coronista Mayor de las Indias y Coronista de Castilla. Decada qvarta*. Madrid: Juan Flamenco.
- Herrera, Antonio de. 1615a. *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Oceano. Escrita por Antonio de Herrera, Coronista Mayor de las Indias y Coronista de Castilla. Decada sexta*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- Herrera, Antonio de. 1615b. *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Oceano. Escrita por Antonio de Herrera, Coronista Mayor de las Yndias y Coronista de Castilla. Decada setima*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- Herzog, Tamar. 2014. “Una monarquía, dos territorios. La frontera entre españoles y portugueses: España y Portugal durante (y después) de la unión”. En Martínez Shaw, Carlos y José Antonio Martínez Torres, eds. *España y Portugal en el mundo (1581-1668)*. Madrid: Ediciones Polifemo, 139-155.
- Hoornaert, Eduardo. 1980. “O Significado Histórico do Ciclo Missionário Carmelitano na Amazônia (1693-1755).” *Revista Eclesiástica Brasileira* 40, no. 158: 320-34.
- Horodowich, Elizabeth. 2018. *The Venetian Discovery of America: Geographic Imagination and Print Culture in the Age of Encounters*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ibáñez, Pablo. 2015. “Historia de dos islas: los mitos coloniales de la Isla Brasil y la Isla Guayana”. *Memorias: Revista digital de historia y arqueología desde el Caribe*. Número 26: 278-321.
- Illanes, Juan de. 1894. “Fragmentos de la información de méritos y servicios de Juan de Illanes. Quito, Septiembre de 1568”. En Carvajal, Gaspar de, O.P. *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 156-165.
- Jiménez de la Espada, Marcos. 1894. “Viaje segundo de Orellana por el Amazonas”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Número 25: 313-319.

- Jos, Emiliano. 1927. *La expedición de Ursúa al Dorado y la rebelión de Lope de Aguirre según documentos y manuscritos inéditos*. Huesca: Talleres Gráficos Editorial V. Campo.
- Jos, Emiliano. 1942. “Centenario del Amazonas: La expedición de Orellana y sus problemas históricos”. *Revista de Indias*. Volúmenes 3-4, número 10: 661-709.
- Jos, Emiliano. 1943a. “Centenario del Amazonas: La expedición de Orellana y sus problemas históricos”. *Revista de Indias*. Volúmenes 3-4, número 11: 5-42.
- Jos, Emiliano. 1943b. “Centenario del Amazonas: La expedición de Orellana y sus problemas históricos”. *Revista de Indias*. Volúmenes 3-4, número 12: 255-303.
- Lara, Eliseo. 2018. “La invención de la Amazonía: Entre la historia y la ficción”. En Bolaños, Aldo (ed.), *Amazonas: ruta milenaria III: Un lugar llamado Amazonía*. Lima: Ediciones Copé, 71-88.
- Larrea, Carlos. 1977. *Cartografía ecuatoriana de los siglos XVI, XVII y XVIII*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Las Casas, Bartolomé de, O.P. 1875. *Historia de las Indias*, eds. Marqués de la Fuensanta del Valle y José Sancho Rayón. Madrid: Imprenta de Martín Ginesta, volumen 2.
- Latorre, Octavio. 1988. *Los mapas del Amazonas y el desarrollo de la cartografía ecuatoriana en el siglo XVIII*. Guayaquil: Museos del Banco Central del Ecuador.
- Latorre, Octavio. 2006. *La expedición a la canela y el descubrimiento del Amazonas*. Quito: Presidencia de la República, Comisión Nacional Permanente de Celebraciones Cívicas.
- Leonard, Irving A. 1992. *Books of the Brave: Being an Account of Books and Men in the Spanish Conquest and Settlement of the Sixteenth-Century New World*. Berkeley: University of California Press.
- López de Velasco, Juan. 1894. *Geografía y descripción universal de las Indias*, ed. Justo Zaragoza. Madrid: Establecimiento tipográfico de Fortanet.
- Magnoli, Demétrio. 1997. *O Corpo da Pátria: Imaginação geográfica e política externa no Brasil, 1808-1912*. São Paulo: Editora da Universidade Estadual Paulista; Moderna.
- Marques, Alfredo Pinheiro. 1988. “A cartografia do Brasil no século XVI”. *Separata da Revista da Universidade de Coimbra*. Volumen 34: 447-462.
- Marques, Guida. 2014. “En los confines del imperio hispano-portugués. La conquista del Marañón y del Gran Pará durante la unión ibérica”. En Martínez Shaw, Carlos y José Antonio Martínez Torres, eds. *España y Portugal en el mundo (1581-1668)*. Madrid: Ediciones Polifemo, 249-278.
- Martín-Merás, M. Luisa. 2000a. “La carta de Juan de la Cosa: Interpretación e historia”. *Monte Buciero*. Volumen 4: 71-85.
- Martín-Merás, M. Luisa. 2000b. “La cartografía marítima. Siglos XVI-XIX”. En Martín-Merás, M. Luisa, Max Guedes y José González, *La cartografía iberoamericana: 9è curs: 23, 24, 25 i 26 de febrer de 1998*. Barcelona: Institut Cartogràfic de Catalunya, 19-83.
- Martins, Maria Cristina Bohn. 2007. “Descobrir e redescobrir o grande rio das Amazonas. As relações de Carvajal (1542), Alonso de Rojas SJ (1639) e Christóbal de Acuña SJ (1641).” *Revista de História*. Volumen 156: 31-57.

Mártir Anglería, Pedro. 1892. *Fuentes históricas sobre Colón y América*, ed. y trad. Joaquín Torres Asensio. Madrid: Imprenta de la S. E. de San Francisco de Sales, volúmenes 1, 2 y 3.

McGuirk, Donald L. 1989. "Ruysch World Map: Census and Commentary". *Imago Mundi*. Volumen 41: 133-141.

Medina, José Toribio. 1894. "Introducción". En Carvajal, Gaspar de, O.P., *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, vii-ccxxxix.

Monguía, Pedro de. 1865. "Relacion breve fecha por Pedro de Monguia, capitan que fue de Lope de Aguirre, de lo mas sustancial que ha acontecido, según lo que se me acuerda, de la jornada del gobernador Pedro de Orsua, que salió de los reinos del Perú proveido por el Audiencia Real que reside en la ciudad de los Reyes, é por el visorey marqués de Cañete; é del alzamiento de Lope de Aguirre, el cual mató al dicho gobernador Pedro de Orsua é se hizo capitan en él, con intencion de volver al Perú por el nombre de Dios para hacerse rey é señor dél, segun lo publica". En Torres de Mendoza, Luis (ed.). *Colección de documentos ineditos, relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias*. Madrid: Imprenta de Frias y compañía, volumen 4, 191-215.

Muñoz, Diego. 1894. "Fragmentos de una información de servicios rendida en Lima en el mes de Diciembre de 1558 por Diego Muñoz Terneró, relativos al viaje de Francisco de Orellana á la Nueva Andalucía". En Carvajal, Gaspar de, O.P., *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 243-259.

Neves, Auricléa Oliveira das. 2010. "A nomeação do espaço na descoberta do rio das Amazonas." *ContraCorrente: Revista do Programa de Pós-graduação Interdisciplinar em Ciências Humanas*. Volumen 1: 21-38.

O'Gorman, Edmundo. 1995. *La invención de América: Investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*. México: Fondo de Cultura Económica.

Oberem, Udo. 1967-1968. "Un grupo indígena desaparecido del oriente ecuatoriano". *Revista de antropología*. Volúmenes 15-16: 149-170.

Orellana, Francisco de. 1894a. "Cinco cartas de Francisco de Orellana, del año de 1544, sobre los preparativos de su expedición al Río de las Amazonas, y de las dificultades que se le ofrecían para emprender su viaje. Sevilla, Mayo á Noviembre de 1544". En Carvajal, Gaspar de, O.P., *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 207-213.

Orellana, Francisco de. 1894b. "Copia de un documento cuya carpeta dice: 'La petición que dio Orellana, y los pareceres del Consejo'. 1543". En Carvajal, Gaspar de, O.P., *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 187-196.

- Orellana, Francisco de. 1894c. "Documentos obrados durante el viaje de Orellana, y presentados por éste al Consejo de Indias en 7 de junio de 1543". En Carvajal, Gaspar de, O.P., *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 95-105.
- Oviedo, Gonzalo Fernández de. 1950. *Sumario de la natural historia de las Indias*, ed. José Miranda. México: Fondo de Cultura Económica.
- Oviedo, Gonzalo Fernández de. 1851-1855. *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del Mar Océano*, ed. José Amador de los Ríos. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, volúmenes 1, 2 y 4.
- Pacheco, Joaquín, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza (eds.). 1874. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía sacados de los archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*. Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández, volumen 22.
- Padrón, Ricardo. 2002. "Charting Empire, Charting Difference: Gómara's Historia General de las Indias and Spanish Maritime Cartography". *Colonial Latin American Review*. Volumen 11, número 1: 47-69.
- Padrón, Ricardo. 2009. "A Sea of Denial: The Early Modern Spanish Invention of the Pacific Rim". *Hispanic Review*. Volumen 77, número 1: 1-27.
- Pastor, Beatriz. 1983. *Discurso narrativo de la conquista de América*. La Habana; Casa de las América.
- Pastor, Beatriz. 1988. "Lope de Aguirre el loco: La voz de la soledad". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Volumen 14, número 28 (1988): 159-173.
- Pease, Franklin. 1995. "Introducción". En Cieza de León, Pedro. *Crónica del Perú. Primera parte*, eds. Franklin Pease y Miguel Maticorena, 3ra edición. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de la Historia, i-liv.
- Peñalosa, Juan de. 1894. "Fragmentos de una información de servicios de Juan de Peñalosa, rendida en la ciudad de Panamá en 16 de Febrero de 1572, y que tocan á la expedición de Francisco de Orellana á la Nueva Andalucía". En Carvajal, Gaspar de, O.P., *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 259-266.
- Pettinaroli, Elizabeth M. y Ana María Mutis. 2013. "Introduction". En Pettinaroli, Elizabeth M. y Ana María Mutis (eds.). "Troubled Waters: Rivers in Latin American Imagination". *Hispanic Issues On Line*. Número 12, enero-junio: 1-18.
- Pineda, Roberto. 2011. "El Río de la Mar Dulce. Imaginarios sobre la Amazonia: Los dilemas entre un paraíso y un infierno verde". En Echeverri, Juan Á. y Catalina Pérez Niño (eds.), *Amazonia Colombiana: Imaginarios y realidades*. Bogotá: Instituto Amazónico de Investigaciones, Universidad Nacional de Colombia, 77-91.
- Pineda, Roberto. 2013. "El río Amazonas: un gigante indomado. Una mirada hacia su historia contemporánea (1500-2010)". *Boletín Cultural y Bibliográfico. Biblioteca Luis Ángel Arango*. Volumen 47, número 84: 37-65.

- Pizarro, Ana. 2005. "Imaginario y discurso: La Amazonía". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Volumen 31, número 61: 59-74.
- Pizarro, Ana. 2009. *Amazonía: El río tiene voces: Imaginario y modernización*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Quinn, David B. 1990. *Explorers and Colonies: America 1500-1625*. London: The Hambledon Press.
- Rabelo, Lucas. 2015. "A representação do rio 'das' Amazonas na cartografia quinhentista: Entre a tradição e a experiência". Tesis de maestría, Universidade Federal do Amazonas.
- Raleigh, Walter. 1997. *The Discoverie of the Large, Rich and Bewtiful Empyre of Guiana*, ed. Neil L. Whitehead. Norman: University of Oklahoma Press.
- Renwick, Ricardo. 2002. "Hacia una clasificación concepcional de cuatro textos de historiografía del Amazonas (siglo XVI). Las relaciones de Pedro de Monguía, Pedrarias de Almesto, Gonzalo de Zúñiga y Francisco Vásquez". *Lexis*. Volumen 26, número 1: 181-205.
- Rivera, Fernando. 2009. "Paraíso caníbal: Cosmografía simbólica del Mundus Novus". *Tabula Rasa*. Número 10: 265-306.
- Rodríguez, Lope, Antonio Barbudo y Juan Beçerra. 1950. "Información de la Margarita y documentos anejos". En Jos, Emiliano. *Ciencia y osadía sobre Lope de Aguirre, el Peregrino. Con documentos inéditos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos, 110-128.
- Rodríguez, Manuel, S.I. 1684. *El Marañon, y Amazonas. Historia de los descubrimientos, entradas, y reduccion de naciones, trabajos malogrados de algunos conquistadores, y dichosos de otros, assi temporales como espirituales, en las dilatadas montañas, y mayores rios de la America*. Madrid: Imprenta de Antonio Gonçales de Reyes.
- Rosenblat, Ángel. 2002. "La primera visión de América". En Rosenblat, Ángel. *El español de América*, ed. María Josefina Tejera. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 118-137
- Rumazo, José. 1946. *La región amazónica del Ecuador en el siglo XVI*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Sánchez, Antonio. 2009. "El problema de la variación magnética en la cartografía atlántica: Diego Gutiérrez y la polémica de las cartas de doble graduación". *Revista de Historia Naval*. Volumen 27, número 106: 49-71.
- Sánchez, Antonio. 2010a. "La institucionalización de la cosmografía americana: La Casa de la Contratación de Sevilla, el Real y Supremo Consejo de Indias y la Academia de Matemáticas de Felipe II". *Revista de Indias*. Volumen 70, número 250: 715-748.
- Sánchez, Antonio. 2010b. "Los artífices del Plus Ultra: Pilotos, cartógrafos y cosmógrafos en la Casa de la Contratación de Sevilla durante el siglo XVI". *Hispania*. Volumen 70, número 236: 607-632.
- Sánchez, Antonio. 2011a. "Cosmografía y humanismo en la España del siglo XVI: La Geographia de Ptolomeo y la imagen de América". *Scripta Nova*. Volumen 15, número 354 (<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-354.htm>).
- Sánchez, Antonio. 2011b. "Representación por imitación: El renacimiento de la *Geographia* de Ptolomeo y las pinturas del mundo conocido". *LLULL*. Volumen 34, numero 74: 391-418.

- Sánchez, Pedro, Alonso de Caceres y Juan Echagoyan. 1950. "Carta de los oidores de la Audiencia de S[anto] Domingo a Felipe II". En Jos, Emiliano. *Ciencia y osadía sobre Lope de Aguirre, el Peregrino. Con documentos inéditos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos, 138-147.
- Sandman, Alison. 2007. "Spanish Nautical Cartography in the Renaissance". En *The History of Cartography*. Vol. 3, pt. 1, ed. David Woodward. Chicago: The University of Chicago Press.
- Santos, Fernando. [1992]. *Etnohistoria de la alta Amazonía. Siglo XV-XVIII*. Quito: ABYA-YALA, MLAL.
- Schulten, Susan. 2018. *A History of America in 100 Maps*. Chicago: University of Chicago Press.
- Segovia, Cristóbal de. 1894. "Probanza fecha ad perpetuam rei memoriam ante la Justicia de la Isla Margarita de las Indias del Mar Oceano, por Cristóbal de Segovia, conquistador, para la presentar ante Su Majestad, ó donde viere que le convenga. Octubre de 1542". En Carvajal, Gaspar de, O.P., *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 111-133.
- Silveira, Simão Estácio da. 1904 [1618]. "Intentos da jornada do Pará". *Annaes da bibliotheca nacional do Rio de Janeiro*. Volumen 26: 361-366.
- Slater, Candace. 2015. "Visions of the Amazon: What Has Shifted, What Persists, and Why This Matters". *Latin American Research Review*. Volumen 50, número 3: 3-23.
- Thevet, André., O.F.M. 1575. *La Cosmographie Vniuerselle d' Thever cosmographe dv Roy*. París: Chez Pierre l'Huillier, volumen 2.
- Thevet, André, O.F.M. 2018. *Singularidades da França Antártica, a que outros chamam de América*, ed. Estêvão Pinto. Brasília: Senado Federal.
- Torres, Pablo de, O.P. 1894. "Siete cartas de Fr. Pablo de Torres al Emperador sobre los aprestos de la expedición de Orellana. Sevilla, Agosto á Noviembre de 1544". En Carvajal, Gaspar de, O.P., *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. José Toribio Medina. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 214-230.
- Udías, Agustín. 1986. "José de Acosta (1539-1600): A Pioneer of Geophysics". *Eos*. Volumen 67, número 19: 461-462.
- Vargas, Juan de. 1927. "Carta-relación de Juan de Vargas Zapata". En Jos, Emiliano. *La expedición de Ursúa al Dorado y la rebelión de Lope de Aguirre según documentos y manuscritos inéditos*. Huesca: Talleres Gráficos Editorial V. Campo, 209-218.
- Vásquez, Francisco. 2007. "Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Amagua y Dorado, que fue a descubrir el gobernador Pedro de Ursua, con poderes y comisiones que le dio el virrey marqués de Cañete presidente del Perú, trátase asimismo del alzamiento de don Hernando de Guzman, Lope de Aguirre y otros tiranos". En Vásquez, Francisco. *El Dorado: Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, ed. Javier Ortiz de la Tabla. Madrid: Alianza, 45-109.

Villalba, Jorge, S.I. 2008. “Los jesuitas se establecen en el Reino de Quito”. En Moreno, Jorge et al. (eds.), *Radiografía de la piedra: Los jesuitas y su templo en Quito*. Quito: FONSA, 27-61.

White, Hayden. 2003. “El texto histórico como artefacto literario”. En White, Hayden, *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*, trad. Verónica Tozzi y Nicolás Lavagnino. Barcelona: Paidós, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, 107-137.

Whitehead, Neil L. 1997. “Introduction”. En Raleigh, Walter. *The Discoverie of the Large, Rich and Bewtiful Empyre of Guiana*, ed. Neil L. Whitehead. Norman: University of Oklahoma Press, 1-116.

Zárate, Agustín de. 1555. *Historia del descubrimiento y conquista del Peru, con las cosas naturales que señaladamente allí se hallan, y los sucessos que ha avido*. Amberes: Casa de Martin Nucio.

Zúñiga, Gonzalo de. 1865. “Relacion muy verdadera de todo lo sucedido en el rio del Marañon, en la provincia del Dorado, hecha por el Gobernador Pedro de Orsua, dende que fue enviado de la ciudad de Lima por el Marqués de Cañete, visorrey de los reinos del Pirú, y de la muerte del dicho Pedro de Orsua y el comienzo de los tiranos D. Fernando de Guzman y Lope de Aguirre su subcesor, y de lo que hicieron fasta llegar á la Margarita y salir della”. En Torres de Mendoza, Luis (ed.). *Colección de documentos ineditos, relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias*. Madrid: Imprenta de Frias y compañía, volumen 4, 215-282.

